


PLANEAMIENTO URBANO
LABORATORIO DE PROYECTO

CON NIÑOS PROYECTISTAS

Territorio para la exploración donde urbanistas, proyectistas, diseñadores, pedagogos, docentes y niños piensan y diseñan ideas para la ciudad.



 laboratorio
niños proyectistas

xxxxxxx/ Edición literaria a cargo de Mauricio Macri; Daniel Chain; Héctor Lostri. - 1a ed. - Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2012. XXXp.; XXXXXcm.

Edición de la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Idea General
Héctor Lostri

Contenidos y textos
María Antonia Kaul

Actividades
Daniel Arroyo
María Antonia Kaul

Diseño gráfico
¿????

Imágenes
Fuente: Unidad de Sistemas de Inteligencia Territorial de la Subsecretaría de Planeamiento.
Adaptación propia.

Dibujos
Ilustraciones: ¿????

Agradecimiento
Al Equipo Técnico del Programa Ciudad Amigable: Alejandro Vidiri, Roberto Tartabini

Impreso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
© Copyright 2012 Subsecretaría de Planeamiento/ Ministerio de Desarrollo Urbano/ Gob. CABA
Cantidad de ejemplares XXXXXXXXXXXX
Todos los derechos reservados

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Los contenidos de esta publicación se pueden reproducir, total o parcialmente, citando la fuente. Para el uso de las imágenes e ilustraciones se requiere el consentimiento expreso de los autores.

NIÑOS PROYECTISTAS

PALABRAS INTRODUCTORIAS DANIEL CHAIN

PALABRAS INTRODUCTORIAS HECTOR LOSTRI

PALABRAS INTRODUCTORIAS MONICA GIGLIO

NIÑOS PROYECTISTAS



Territorio para la exploración donde urbanistas, proyectistas, diseñadores, pedagogos, docentes y niños piensan y diseñan ideas para la ciudad.

Es una propuesta del Ministerio de Desarrollo Urbano para la inclusión de las propuestas de los niños como parámetro de la diversidad social en el planeamiento urbano.

Laboratorio de proyecto **Niños Proyectistas**
Territorio para la exploración

[el laboratorio de proyecto es un espacio de respeto y autonomía donde el diálogo intergeneracional sustenten el desafío proyectual]

La ciudad de Buenos Aires es un reflejo particular de la situación general de las grandes ciudades en su relación con las condiciones de vida que se ofrecen a los niños y niñas, ancianos, mujeres, y ciudadanos con capacidades distintas.

¿Cuál es el parámetro, el indicador a construir?

¿Seremos capaces de recuperar a la ciudad de los efectos de su crecimiento?

¿ Lograremos reformular lógicas urbanas que han provocado un abrupto proceso de transformación de los espacios; donde lo público se ha ido transformando en algo privativo para la mayoría de los ciudadanos ?

¿Qué rol juega el estado ?

Vivimos en un mundo donde los gobiernos son un factor crucial. La mayoría de los cambios provienen de pequeños avances. Sabemos que el progreso es lento.

Pero es aquí donde como dice Richard Rogers “El compromiso individual para con la ciudad resulta capital de cara a garantizar un crecimiento sostenible, pues sólo un cierto empeño social y cultural de la comunidad urbana puede redundar en armonía cívica”

Sin embargo en el caso de la ciudad de Buenos Aires, la normativa urbana ambiental ha establecido desde la Constitución de la Ciudad, la Ley 71 y la Ley 2930 poderosos instrumentos que garantizan al ciudadano roles y espacios de participación en los procesos de planificación de la ciudad.

Es desde esta base que el PROGRAMA CIUDAD AMIGABLE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, postuló la necesidad de implementar Acciones de Desarrollo Urbano Inclusivas centradas en la implementación con la inclusión de los niños, niñas y adolescentes y actores especiales de acciones conjuntas de distintos organismos y reparticiones del GCBA tendientes al mejoramiento de políticas y prácticas en desarrollo y/o futuras. (Res. 101 MDU/GCBA)

La creación del espacio LABORATORIO DE PROYECTO como ámbito inclusivo para el desarrollo de experiencias de planificación participativa entre el GCBA y sectores de la comunidad ha sido la materialización del espacio que hace posible el desarrollo de la metodología de trabajo que se presenta en la publicación.

La experiencia piloto “NIÑOS PROYECTISTAS” es la primer propuesta que se desarrolló conjuntamente entre GCBA y niños de la ciudad “Ex Consejeros” que durante dos años previos a participar en NIÑOS PROYECTISTAS integraron los CONSEJOS DE NIÑOS DE LA CIUDAD y se basa en tomar al niño como representante de los grupos sociales más vulnerables de la población visibilizando su voz y trabajando en forma conjunta con otros actores sociales cuyos roles son necesarios para garantizar la solvencia técnica de la propuesta de modo que pueda ser tenida en cuenta por la administración de la ciudad.

Objetivos aplicados a la experiencia:

- Crear conciencia cívica acerca de la necesidad de pensar la ciudad en forma conjunta y solidaria entre todos los ciudadanos.
- Dar voz a los grupos sociales más vulnerables
- Establecer una metodología de trabajo que permita integrar en forma paulatina a los diversos grupos de la población en la definición conjunta con el ejecutivo local en los temas referentes a la planificación urbano ambiental de la ciudad.
- Difundir el Programa “Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes”
- Generar instancias de intercambio de experiencias
- Capacitar a los equipos de profesionales y técnicos de las áreas implicadas.
- Coordinar instancias de trabajo interagencial GCBA en pos de la visión CIUDAD AMIGABLE

ANTECEDENTES NORMATIVOS específicos CIUDAD, PARTICIPACION Y NIÑEZ

Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ARTICULO 39.- La Ciudad reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de sus derechos, les garantiza su protección integral y deben ser informados, consultados y escuchados

Ley 71: Artículo 5º - Son funciones del Consejo del Plan Urbano Ambiental:

5. Promover y coordinar las instancias de consulta y participación, así como las de difusión y esclarecimiento.

OBJETIVOS Y CRITERIOS ORIENTADORES

Artículo 11º - El Plan Urbano Ambiental se fundamentará en el concepto de desarrollo sostenible, entendido como un proceso participativo, que integra la transformación urbanística, el crecimiento económico, la equidad social, la preservación de la diversidad cultural y el uso racional de los recursos ambientales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población y minimizar la degradación o destrucción de su propia base ecológica de producción y habitabilidad, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones.

ARTICULO 29.- La Ciudad define un Plan Urbano Ambiental elaborado con participación transdisciplinaria de las entidades académicas, profesionales y comunitarias aprobado con la mayoría prevista en el artículo 81, que constituye la ley marco a la que se ajusta el resto de la normativa urbanística y las obras públicas.

Ley 2930

Ley 114, Artículo 4º - Derechos fundamentales. Todos los niños, niñas y adolescentes gozan de los derechos fundamentales inherentes a su condición de personas. La Ciudad propicia su participación social y garantiza todas las oportunidades para su pleno desarrollo físico, psíquico, moral, espiritual y social, en condiciones de libertad, igualdad y dignidad.

Artículo 17º - Derecho a ser oído. Los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a ser oídos en cualquier ámbito cuando se trate de sus intereses o al encontrarse involucrados personalmente en cuestiones o procedimientos relativos a sus derechos.

Artículo 28º - Derecho a la Educación. Valores El derecho a la educación a través de los sistemas de enseñanza formal y no formal comprende la construcción de valores basados en la tolerancia y el respeto por los derechos humanos, la pluralidad cultural, la diversidad, el medio ambiente, los recursos naturales y los bienes sociales, preparando a los niños, niñas y adolescentes para asumir una vida responsable en una sociedad democrática.

Artículo 33º - Derecho a la libre expresión, información y participación. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a:

1. informarse, opinar y expresarse;
2. Creer y profesar cultos religiosos;
3. participar en la vida política;
4. asociarse y celebrar reuniones;
5. usar, transitar y permanecer en los espacios públicos.

Grupos de trabajo de Niños Consejeros en los CGPC

Participación de la SSP/MDU en el Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños".

Las acciones del programa se inscriben en el Decreto 1208/05 refrendado por el Jefe de Gobierno y en el Convenio N° 29/02 suscripto por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y UNICEF.

MARCO TEORICO: NUEVO PARADIGMA DE LA INFANCIA

El Programa Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y Niñas tiene como eje principal de sus acciones la conformación de consejos de niños y niñas en distintos barrios de la ciudad. Estos consejos buscan, por un lado, que los ciudadanos de 8 a 10 años ejerzan su derecho a participar y a ser escuchados. Y por el otro, incluir la mirada del niño y la niña como insumo para la ejecución de políticas públicas.

Un programa como Ciudad Amiga que tiene por objetivo darle la palabra a los niños y niñas, escucharlos y fomentar su participación en la construcción de la ciudad, sólo puede imaginarse dentro de un nuevo paradigma de la infancia.

Esta nueva mirada de la infancia supera la vieja concepción que consideraba a los niños y niñas como a los "ciudadanos del mañana" y los reconoce como ciudadanos y ciudadanas hoy.

Los niños y niñas se esgrimen así como sujetos de derecho y en este sentido, el estado se obliga a garantizar esos derechos y a incluirlos como actores sociales en la construcción de la ciudad.

En este sentido, el nuevo paradigma de la infancia visibiliza a la niñez, la vuelve presente y enfrenta a los funcionarios, gobernantes, educadores y técnicos de la ciudad a la responsabilidad de abrir espacios políticos para escucharla y para que su participación se vuelva real en la construcción de una ciudad plural e integrada.

Esta nueva mirada se cristaliza en dos instancias jurídicas que dan marco al Programa Buenos Aires, Ciudad Amiga de los niños y niñas: la Convención Internacional de los Derechos del Niño, y la Ley 114 de la Ciudad de Buenos Aires.

La Convención Internacional sobre los Derechos del niño de 1989 – enmarcada en la Declaración Internacional de los Derechos Humanos de 1948– reconoce en su artículo 12 el derecho de todo niño a expresar su opinión en todo asunto que le afecte y la Ley 114 sancionada en 1993 sostiene que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires debe garantizar la efectiva participación de niñas, niños y adolescentes en la vida política de la ciudad.

Es en este contexto que nace en el 2002 el Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y Niñas". El mismo está constituido por una Comisión intergubernamental compuesta por representantes de los siguientes organismos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ministerio de Educación, Subsecretaría de Planeamiento; Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Cultura.

Laboratorio Niños proyectistas
Logo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
www.bafutura.edublogs.org
mail: bafutura@gmail.com

[Los 5 rasgos que la LEY DEL PUA definió para la ciudad son:

**POLICÉNTRICA,
INGRADA, DIVERSA,
SALUDABLE Y
PLURAL.]**

EL PUA y las PROPUESTAS ESPECIFICAS PARA LA CIUDAD

En esta sección reseñamos los lineamientos generales que para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires propone el PUA y que son incluidos en el trabajo del **LABORATORIO DE PROYECTO NIÑOS PROYECTISTAS**.

CIUDAD INTEGRADA

Todos podemos llegar a todas las partes de la Ciudad

Es aquella que propone la vinculación de todas sus zonas entre sí y, en especial, de la zona sur con el resto de la ciudad, con los ríos que la rodean y con el Conurbano con el cual constituye un Área Metropolitana.

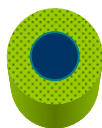



El Artículo 7º
del PUA
formula
propuestas de
**TRANSPORTE y
MOVILIDAD**
promoviendo la
expansión y el
uso de los
espacios
públicos

CIUDAD POLICÉNTRICA



La ciudad tiene un centro con una concentración muy importante de actividades. La llamamos **ÁREA CENTRAL**



...pero también tenemos centros más pequeños  cerca de nuestras Casas. Se suelen llamar **CENTRALIDADES MENORES**. La ley propone simultáneamente promover una red de centros secundarios, así como de centros comunales y barriales con identidad y pujanza propia

El Artículo 6º del PUA define la **ESTRUCTURA y CENTRALIDADES** consolidando el centro actual y promoviendo nuevas centralidades.



CIUDAD PLURAL

No importa a que clase social pertenezcas
o qué capacidad económica tenga tu familia,
o que tengas problemas para moverte en la Ciudad,
i todos podemos usarla!



Pensar la ciudad en cuanto a que sea un espacio de vida para todos los sectores sociales, ofreciendo en especial un **hábitat digno** para los grupos de menor capacidad económica, así como un hábitat accesible para las personas con capacidades diferenciales

El Art. 8º del PUA define los objetivos para el **HÁBITAT** y la **VIVIENDA**, estableciendo que debe mejorarse el hábitat de sectores de menores ingresos y preservar la diversidad e identidad de los barrios.

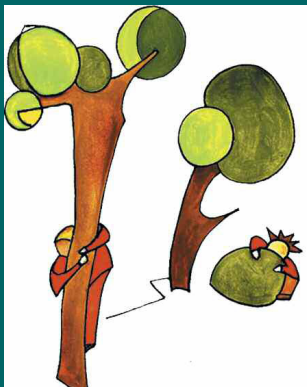
CIUDAD SALUDABLE

Todos debemos cuidar el medio ambiente
y de la salud de nuestros vecinos.



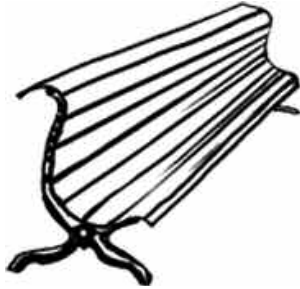
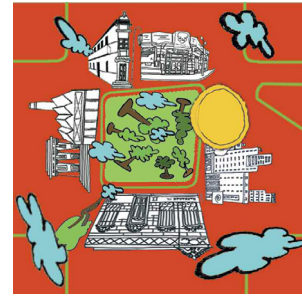
Pensar la ciudad desde las condiciones de habitabilidad que garanticen la calidad ambiental y la sostenibilidad, a partir del uso de tecnologías apropiadas en las actividades productivas y en los sistemas de transporte, de provisión adecuada de infraestructura de saneamiento, de la prevención de inundaciones y de la resolución de la gestión de los residuos.

El Art. 9º del PUA nos habla de los lineamientos para incrementar, recuperar y mejorar los **ESPACIOS PÚBLICOS**



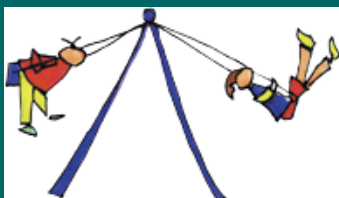
CIUDAD DIVERSA

La ciudad no sólo es para vivir, muchos vienen a trabajar, a estudiar, a pasear y a hacer diversas actividades



La ley propone mantener la pluralidad de **actividades** de la ciudad (residenciales, productivas, culturales) y su pluralidad de **formas residenciales** (distintas densidades, distintas morfologías), compatibilizando los requerimientos de calidad ambiental de cada una de ellas y enriqueciéndolas con su mutua convivencia.

El Art. 10º del PUA, nos habla de generar condiciones apropiadas para la **PRODUCCIÓN** y el **EMPLEO** y el **Artículo 11º**, establece las pautas para resguardar el **PATRIMONIO URBANO**, debiendo armonizar el desarrollo con la protección.



CRITERIO ESPECIFICO para el

Espacios Públicos:

El PUA tiene como objetivo el incremento, recuperación y mejoramiento del espacio público y de la circulación, de los parques, plazas y paseos y de las áreas de calidad patrimonial, a fin de dar lugar a funciones vitales como las de encuentro relax, confort y socialización, asegurando a todos los habitantes el derecho a su uso, y de otorgar identidad a las distintas zonas de la ciudad.

La metodología

Introducción.

La propuesta contempló trabajar ideas que sobre la ciudad realizaron los niños que integraron los consejos de niños de la ciudad desde su creación en 2002. Esas propuestas sistemáticamente fueron elevadas cada año en forma de MANIFIESTO al Sr. Jefe de Gobierno para su conocimiento, para que a través suyo, fueran derivadas a cada una de las áreas del Poder Ejecutivo y sean tenidas en cuenta al momento de integrar las propuestas de desarrollo y ejecución.

La Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano creó en 2011 el **LABORATORIO de IDEAS NIÑOS PROYECTISTAS** como espacio de colaboración y trabajo conjunto para su concreción en el marco de las acciones que pudieran desarrollarse conjuntamente entre las Subsecretaría de Planeamiento y la Subsecretaría de Proyecto del MDU.

Así nació este espacio que se propuso desde un comienzo trabajar en forma integrada las propuestas desde su análisis metafórico y simbólico y su representación en el universo de los niños pero también generando a partir de la coordinación del trabajo de los distintos actores marcos de encuadre técnico e institucional que posibilitaran su desarrollo desde la idealización de un pensamiento hacia la realidad de la materialización tanto del proyecto como del soporte técnico.

Es por esto que se contempló el trabajo de los siguientes actores:

Niños ex consejeros de los consejos de niños: que han desarrollado la experiencia de participación propositiva en los grupos del consejo de niños del barrio de **ABAÏTO** a lo largo de dos años (2009 y 2010)

Grupo de proyectitas: integrantes del plantel de profesionales técnicos de la Subsecretaría de Proyectos del MDU: quienes tendrían a su cargo la realización del proyecto urbano que materialice las propuestas y deseos que sobre el uso del espacio público propongan los niños.

Asistencia Técnica al grupo de niños: la asistencia técnica fue realizada por dos grupos según los requerimientos técnicos de las etapas:

- **Para el informe de planificación urbana:** realizada por alumnos de la materia **PLANIFICACION URBANA** de la Cátedra Giglio de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU UBA), quienes tendrían a su cargo la tarea de realizar los diagnósticos, relevamientos e informes técnicos de las posibilidades de ubicación en la Ciudad y en predios a determinar de los elementos del proyecto urbano.
- **Para la realización conjunta con los chicos de las piezas de comunicación del proyecto.** También estuvo a cargo de este equipo el registro de los distintos momentos de trabajo.

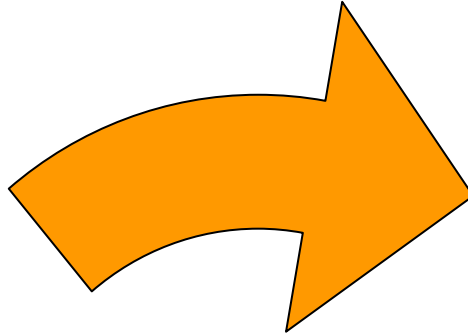
Promotores de la Participación infantil: cuyo rol es el de coordinar las actividades de los talleres.

Equipo docente: que acompaña la tarea en caso que las experiencias se realicen en el ámbito escolar

Coordinación del proyecto: responsable de la idea y organización de todas las actividades y etapas del proyecto

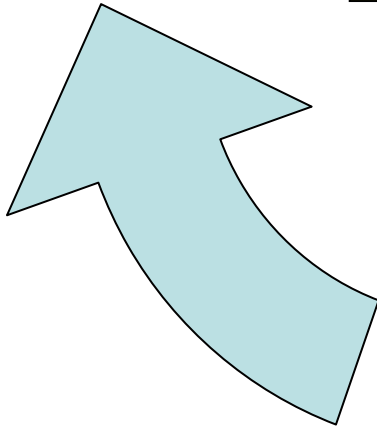
El financiamiento de la experiencia estuvo a cargo de la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano.

NIÑOS

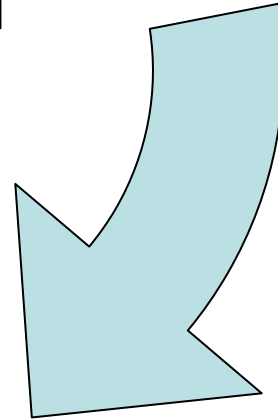


EQUIPO DE
PROYETO DEL
GCBA
+
FADU UBA

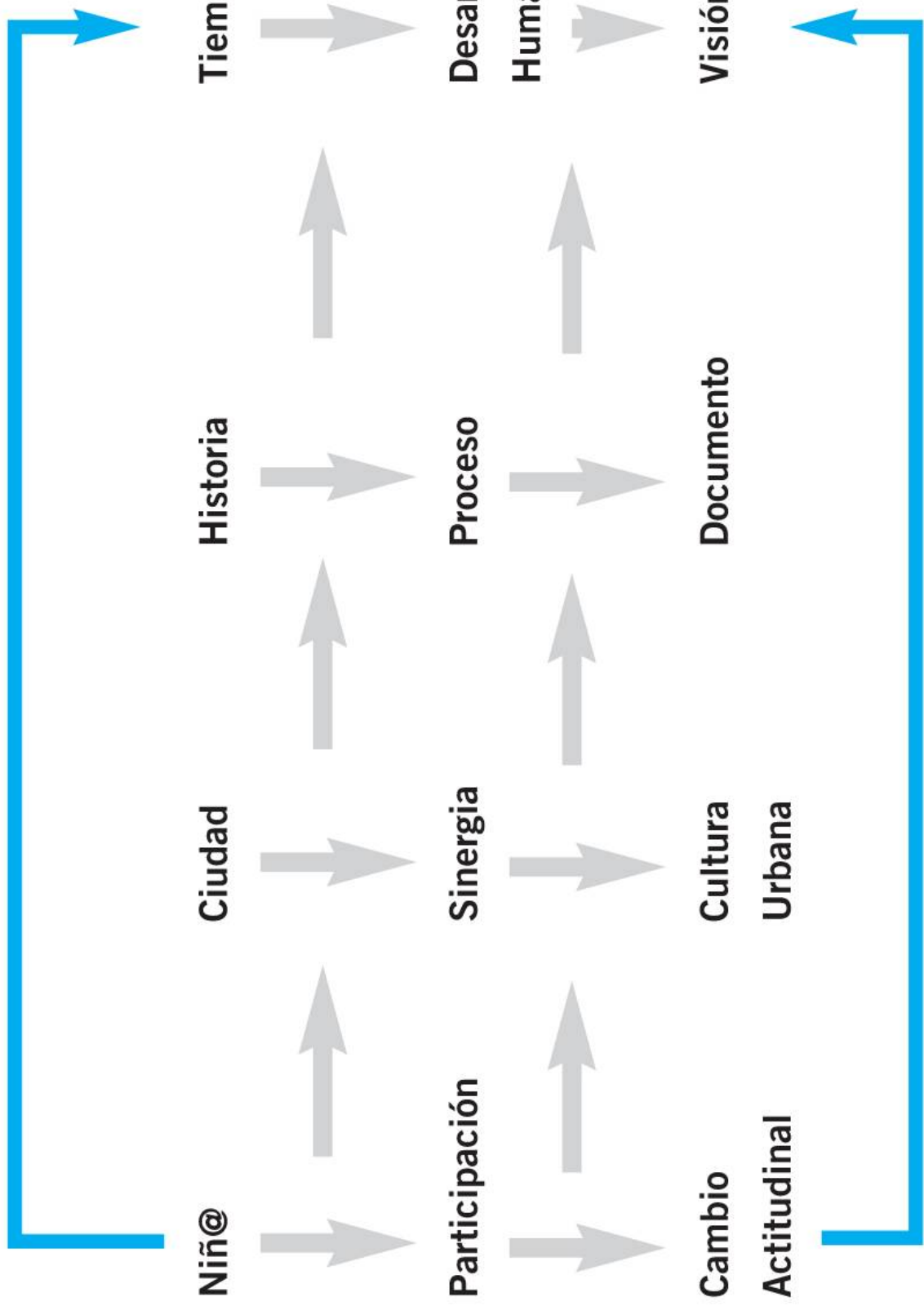
PROYECTO
PARTICIPATIVO en base a
ideas de un sector de la
comunidad (LOS NIÑOS)



LABORATORIO
de PROYECTO y
FUNCIONARIOS
de la SSP MDU
GCBA



Humanización del espacio público



Sustentabilidad Urbana

Descripción de las diversas instancias metodológicas de trabajo con los niños@s

Quienes participan

Un grupo de niños y niñas proyectistas de 12 años de edad, ex consejeros de los consejos de niños de la ciudad, conformaron el grupo de trabajo para la experiencia. Los promotores de participación infantil, y los equipos de asistencia técnica integraron junto a los niños un equipo que trabajó en forma coordinada para la elaboración de una propuesta a ser presentada a las autoridades de la Subsecretaría de Planeamiento del MDU/ GCBA.

Los múltiples lenguajes

Se definió que la técnica audiovisual como el soporte para las diversas etapas del proyecto, generando a partir de la proyección material, visual, sonora, verbal, corporal, de “lo que tienen para decir los productos del proceso”. A efectos del trabajo cotidiano y la realización de las piezas de comunicación del proyecto una pauta que cruzó todo el trabajo y fue acordada por los diversos actores implicados (equipos técnicos, alumnos de la FADU UBA, promotores y docentes) se acordó que todas las etapas del proceso serán documentadas y realizadas por el propio grupo de niños, y en los casos de informes técnicos requeridos para la presentación al GCBA los grupos de técnicos deberán viabilizar los medios y lenguajes que permitan la comprensión de los conceptos y su desarrollo a la población en general tomando como medida a los niños.

De las ideas a la realidad

La premisa que orienta la experiencia se orienta en base a la realización de un trabajo en conjunto con otros proyectistas (niños con arquitectos y especialistas de planeamiento urbano), estableciendo un recorrido desde las ideas-dibujo de los chicos proyectistas a las ideas-dibujos de los proyectistas adultos, contemplando los procesos de la transformación de las ideas propias en un plano colectivo, e inmersas en un proceso más general que contempla a “muchos otros”.

Los debates y los acuerdos

Los encuentros implican discusiones internas en el grupo de niños; con realización de actividades que generen espacios propicios para la reflexión

y acuerdo de ideas comunes; también se realizaron encuentros con otros proyectistas y visitas a distintas instituciones y talleres de trabajo.

El rol del lenguaje audiovisual

En las distintas dinámicas de taller propuestas se utilizará actividades que concluyan en una producción audiovisual, que irán mostrando el proceso de los niños hasta llegar al proyecto final. Este material servirá para difundir y validar la propuesta.

Dinámica:

Se establece la cantidad de 10 encuentros con un grupo de niños y niñas ex consejeros con una frecuencia de un encuentro semanal, de aproximadamente 2 horas cada encuentro.

Objetivos Específicos:

- Involucrar de manera concreta a los niños en la planificación de proyectos, que se enmarquen como realizables en la ciudad.
- Obtener conocimiento del lenguaje formal-específico para transmitir sus ideas a quienes son responsables de proyectar la ciudad.
- Acercar a los niños a una experiencia de participación ciudadana genuina, con todos los saberes organizativos que esta implica (Difusión, gestión, argumentación, conocimiento de la normativa)
- Generar espacios de construcción colectivos, donde niños y especialistas comparten miradas y saberes sobre la ciudad.

Ejes de los talleres.

1- Retomar propuestas que sobre la ciudad han realizado los grupos de niños de los CONSEJOS DE NIÑOS DE LA CIUDAD para definir el eje del proyecto.

2- Encontrar las ideas escondidas en la Ciudad a partir de **experiencia directa** de relevamiento y aproximación.

3- Un mundo de urbanistas: **conocer como se planifica la ciudad**, idea que se materializará a partir del encuentro con distintos especialistas del ministerio de desarrollo urbano.

4- **Realización del proyecto** a través de distintos lenguajes (audiovisual, sonoro, plástico, etc.)

5- **Encuentro con proyectistas**: donde se trabajará la exposición de la idea, y propiciará el trabajo conjunto con profesionales tendiente a la incorporación del lenguaje convencional. Estos encuentros serán al menos uno con cada equipo técnico (proyectistas del ministerio de desarrollo urbano, alumnos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la FADU – UBA y equipo técnico para la realización del registro audiovisual de la experiencia y soporte comunicacional)

6- **El mundo de la participación**. Jornada con distintos representantes de espacios de participación. (funcionarios, ciudadanos, etc.).

9- **Diseño de estrategias de gestión y difusión**. Cómo lo comunicamos... Cómo lo impulsamos... ¿ Cómo sumamos a la comunidad ?

Encuentros con niños proyectistas

Según las distintas definiciones del diccionario, Proyectar refiere a trazar líneas; lanzar o dirigir hacia delante, para que algo llegue a otra distancia; significa también idear o proponer; hacer visible la figura o la sombra de un cuerpo sobre una superficie mediante la luz.

En el diccionario de María Moliner se encuentra también que proyectar es “pensar hacer una cosa”. O “Hacer que algo llegue o se extienda a otra cosa, o que se manifieste en ella”.

Como con las ideas de los chicos y chicas proyectistas; sus ganas, sus necesidades, sus miradas, puestas en otra cosa, en otro espacio, lanzadas hacia delante.... En la ciudad !

Se trabajo con un grupo de niños y niñas proyectistas, ex consejeros; a partir de la proyección material, visual, sonora, verbal, Corporal, de lo que tienen para decir. Se cuenta con la realización de un trabajo en conjunto con otros proyectistas, estableciendo un recorrido desde las ideas-dibujo de los chicos proyectistas a las ideas-dibujos de los proyectistas adultos. (Taller de la UBA) Transformaciones de las ideas propias en un plano colectivo, e inmersas en un proceso más general que contempla a muchos otros.

Los encuentros estarán enmarcados en el desarrollo de ciertos elementos del lenguaje audiovisual que aporten una herramienta para el proceso de discutir y decir en el trabajo de los Consejos de niños y niñas.

Dinámica:

10 encuentros con un grupo de niños y niñas ex consejeros. Frecuencia de un encuentro semanal, de aproximadamente 2 horas cada encuentro.

Los encuentros implican discusiones internas en el grupo; realización de actividades que generen espacios propicios para la discusión y realización de ideas comunes; encuentros con otros proyectistas y visitas a distintas instituciones y talleres de trabajo.

LA PROPUESTA y la PROYECCION de las IDEAS

Actividades

ETAPA 1

- **(Re) tomar La palabra:** La voz de los chicos en la ciudad (Retomar las ideas propuestas de los consejos anteriores.). Este taller propone;
 - Ponerle palabra a las ideas y tratar de ubicarlas físicamente en el espacio. ¿Qué forma tiene la palabra autonomía, por ejemplo? ¿Está al lado de qué otras palabras? ¿Cerca de qué? ¿Lejos de qué? ¿Qué palabras necesitan qué espacios? ¿Hay alguna que quepa en un rincón? Usando tizas intentamos relacionarlas. Trazamos puentes, calles, caminos, ríos, escaleras, túneles, flechas u otras señales. Agregamos lo que falta, y señalamos lo que sobra.

-Grabación:

Con la utilización de un micrófono, registro de las palabras buscando también su forma sonora.

- **Proyector casero:** Trabajo sobre la proyección de una imagen pequeña en el espacio. El dibujo de cada uno, a partir de la luz de una linterna, se proyecta en grande y todos lo pueden ver. Los dibujos individuales comparten un mismo espacio: la pared, el techo, el piso, los distintos rincones, el propio cuerpo. (¿Será proyectar pensar en un nosotros?). También pensamos
 - Desde lo más chiquito, buscamos los detalles.
 - Pensar a gran escala. Nuestras ganas tienen el tamaño de toda una vereda.

-De las palabras a las imágenes.

Trabajo sobre la idea de cómo se ve lo que pensamos. Sobre un pizarrón dibujar la idea, haciéndola interactuar con el propio cuerpo.

-**Pensamos dibujando:** Juego de dibujo mural sobre la proyección de un espacio urbano.

-**Ida y vuelta con los proyectistas:** a partir de las ideas propuestas por el grupo de chicos y chicas, los proyectistas realizan los dibujos. Después, los

chicos actúan, dibujan, escriben o arman un discurso sobre eso
(proyectado en la pared o sobre un plano a gran escala)

Duración:

6 encuentros. Se incluirían aquí las reuniones con otros proyectistas.

Materiales:

Linternas (no de dínamo en lo posible)

Cajas de zapatos

Lupas

Papel celofán o traslúcido

Marcadores indelebles

Pizarrón

Tizas blancas y de colores

Tela blanca o pantallas

Proyector de video

Hojas grandes

Marcadores de diferentes grosores

Papeles de colores

Papel de escenografía blanco

***Material proyectable variado: planos urbanos, imágenes fijas o de video de la Ciudad, etc.**

ETAPA 2

Reflexión urbana. El proyecto para la ciudad

En esta etapa se reflexionó sobre ideas que otros niños consejeros de los consejos de niños presentaron para la ciudad.

RESEÑA Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS de los CONSEJOS de NIÑOS DE LA CIUDAD que se tomaron de base para la reflexión proyectual

- **Rincones en la plaza:** Propone plazas con laberintos, arena de colores, hamacas de rueda, mesitas pintadas con juegos, guardianes, teléfonos públicos a la altura de los chicos.

INVENTORES Y CATADORES DE JUEGOS

- **Catadores de juegos:** Los consejeros de Mataderos consideran que los niños y niñas son los más aptos a la hora de “catar” los juegos diseñados para ellos. Así de simple lo dicen, y profundizando en esta idea construyeron categorías de cata y las probaron en diversos parques y plazas. La propuesta plantea la necesidad de que las diferentes instancias encargadas de diseñar juegos para niños tengan que probar sus diseños con los consejos de niños de la ciudad.
- **Inventores:** Los consejeros han inventado diversos objetos, entre ellos:
 - ✚ **Sacaenojo-quitabronca:** Una suerte de torre con un espacio en lo alto para gritar a los cuatro vientos sin molestar a nadie. Para colocar en espacios públicos abiertos como la costanera, el parque de los niños, etc. (Consejo de niños de Belgrano)
 - ✚ **Cuchicheo:** Dispositivo creado para simbolizar la necesidad y la importancia de contar secretos, de tener amigos, de confiar... Se trata de un objeto que tiene una boca en un extremo y un oído en el otro extremo. Por el tubo que los une pasa el secreto. (Consejo de niños de Chacarita)
 - ✚ **Plaza de los derechos:** Una plaza diseñada para manifestar los derechos de niños y niñas. (Consejo de niños y niñas de Devoto)

- ✚ **Consejos para diseñar espacios públicos de juegos:** Se trata de una guía construida por los consejeros que relata diferentes criterios que los planificadores de espacios públicos debieran tener en cuenta a la hora de iniciar un trabajo destinado a niños y algunos consejos prácticos. Entre estos criterios y consejos enumeran: Terreno sinuoso, diferentes alturas, laberintos, bancos en redondos, bancos materos, lugares para dibujar y dejarnos mensajes, lugares para esconderse, lugares para encontrarse, lugares para recostarse un rato, Calles peatonales alrededor para no escuchar a los autos, lugares desde donde no te vean todos, lugares para mirar como telescopios, larga vistas, miradores de diferentes alturas...(Consejo de niños de Belgrano)
- ✚ **Espiacopio:** Es un muro pensado por los niños para mirar, con orificios de diferente tamaño, materiales y color para mirar de diferentes maneras. Con lentes que achiquen y otros que agranden. Jugar con las ilusiones ópticas. (Consejo de niños y niñas de Chacarita.)
- ✚ **Bancos materos:** Bancos diseñados por los consejeros con un orificio para apoyar el termo y un cesto para tirar la yerba. Y puestos en círculo para que los grandes tomen mate y charlen mientras nos cuidan. (Consejo de niños de Belgrano).
- ✚ **Ecódromo:** Espacio diseñado espacialmente para jugar con los ecos. (Consejo de niños de Boedo)

LINKS de interés:

Ideas para pensar como REVITALIZAR los ESPACIOS PUBLICOS locales

Los links que siguen se utilizaron para conocer experiencias en diversas ciudades que permitan ampliar el universo y el imaginario posible.

Propuesta de revitalización frente costero ROSARIO

<http://www.efgh-ny.com/>

PLAZAS MOVILES en BUENOS AIRES, Manuel Rapoport.

http://www.facebook.com/note.php?note_id=10150200480734857&comments

/

Espacios Sensibles. DOMENICO DI SIENA

http://urbanohumano.org/wpcontent/uploads/downloads/2010/10/Espacios_Sensibles_Domenico_Di_Siena_low1.pdf

Diseño participativo y también online de la plaza mayor de Hamar,

Stortorget Square. <http://www.dreamhamar.org>

ETAPA 3

EL MOVIMIENTO

Las ideas se ponen en movimiento.

Con todo lo trabajado en los encuentros anteriores y usando lo producido como material (las palabras, los sonidos, los dibujos, el trabajo en el espacio, los encuentros con los otros proyectistas), realización de una breve producción audiovisual, posiblemente utilizando la técnica de animación de Stop Motion.

Reflexión propuesta:

¿Para qué sirven los consejos de niños y niñas en la ciudad?

- Investigación sobre cómo las imágenes fijas se ponen en movimiento (Casi de la misma manera que las ideas.)
- Visualización de video minuto realizados por chicos y chicas de diferentes lugares.
- Realización de breve guión
- Producción de material necesario
- Realización

-Edición del registro y de la pieza comunicacional (Video)

Duración:

4 encuentros aproximadamente.

Materiales:

Cámara fotográfica

Trípode

Micrófono y grabador de audio, o cámara filmadora.

Computadora portátil

Proyector

Material de librería

Registro:

Se establece que, más allá de la producción final que elabore el grupo, todos los encuentros sean registrados con foto y video, de manera de poder dar cuenta del proceso y de capturar ciertas imágenes que se den en el trabajo de pensar entre todos.

Integraron las diversas instancias del LABORATORIO DE PROYECTO:

Arq. INES MESSORE Ministerio de Desarrollo Urbano, SS de Proyecto;
DGPUYA

Arq. LILIANA GUERRERO, Ministerio de Desarrollo Urbano, SS de
Proyecto; DGPUYA

ARQ. OSCAR PADREVECCHI, Ministerio de Desarrollo Urbano, SS de
Proyecto; DGPUYA

Sra. JULIETA FRANKLIN, Cine + Niños

Arq. MARIA ANTONIA KAUL., Programa Ciudad Amigable para el
Desarrollo Sostenible

Prof DANIEL ARROYO, Programa Ciudad Amigable para el Desarrollo
Sostenible

Sr. ROBERTO TARTABINI, Programa Ciudad Amigable para el Desarrollo
Sostenible

Sr. ALEJANDRO VIDIRI, Programa Ciudad Amigable para el Desarrollo
Sostenible

Participaron colaboración en las diversas etapas a:

Arq. MONICA GIGLIO, Consejera del Plan Urbano Ambiental (GCBA)
Alumnos de la cátedra GIGLIO FADU UBA

Prof. ANA MARIA RAVAGLIA Ministerio de Educación, Subsecretaria
de Inclusión Escolar

GISELLE BALERO RECHE, Ministerio de Educación, Subsecretaría de
Inclusión Escolar

Los talleres

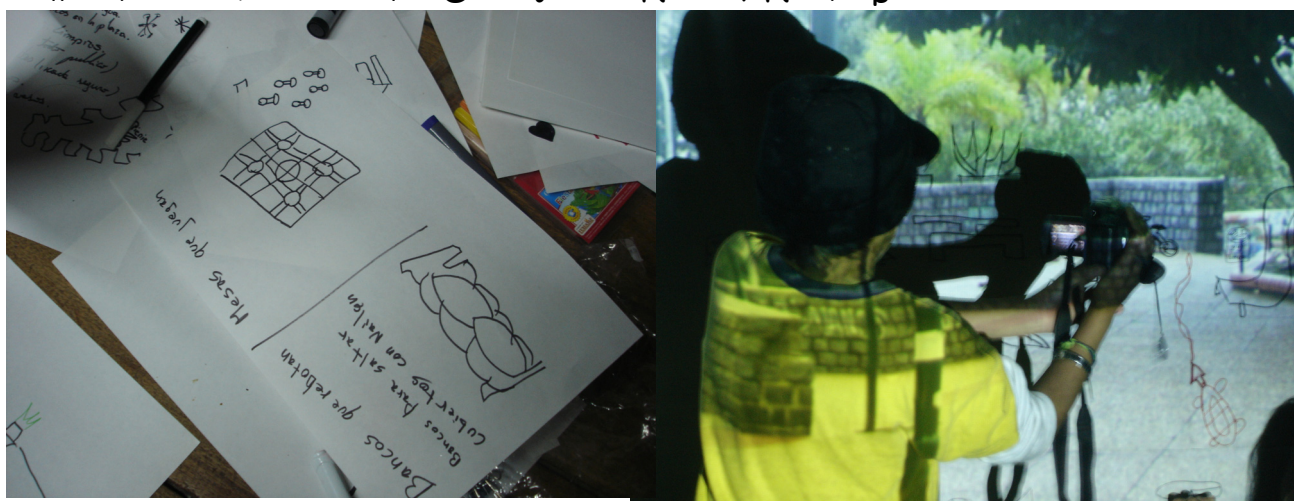
Los encuentros de trabajo con el grupo de NIÑOS PROYECTISTAS.

Miércoles 8 de junio de 2011

Se realizó el primer encuentro de taller con los Niños Proyectistas en el Centro Cultural Alfonsina Storni (TUCUMAN 3233), en el barrio de Abasto.

El equipo de coordinadores presentó la propuesta general, indagando sobre las ideas previas que los chicos tenían del espacio de taller.

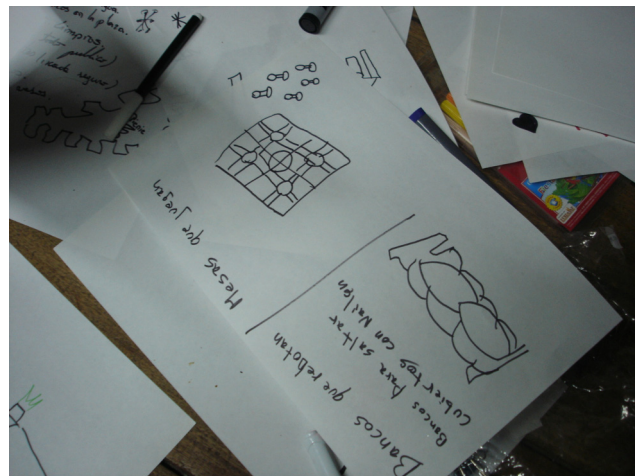
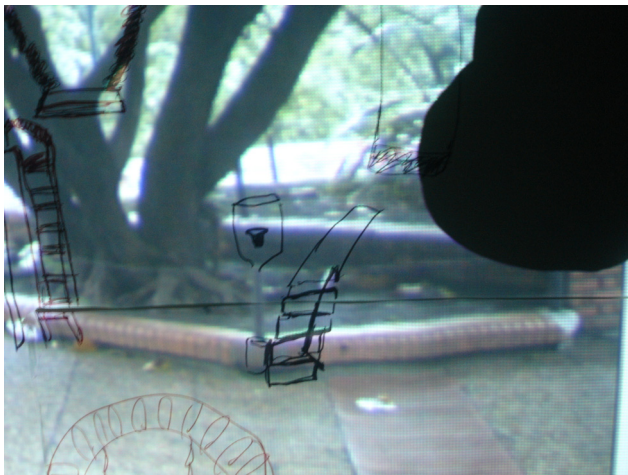
Como primer actividad se trabajó sobre ideas generales y ya discutidas por ellos anteriormente en los Consejos de Niños y Niñas. Se intervino



colectivamente la foto de una plazoleta proyectada en la pared, dibujando posibles incorporaciones de mobiliario urbano sobre ese espacio.

Retomando algunas de las propuestas planteadas, se puntualizó sobre el diseño de "bancos" como objeto concreto a trabajar durante todo el proceso, y se bocetaron algunas ideas. La actividad fue registrada por los mismos chicos con cámara de foto y de video, más anotaciones sobre los temas discutidos.

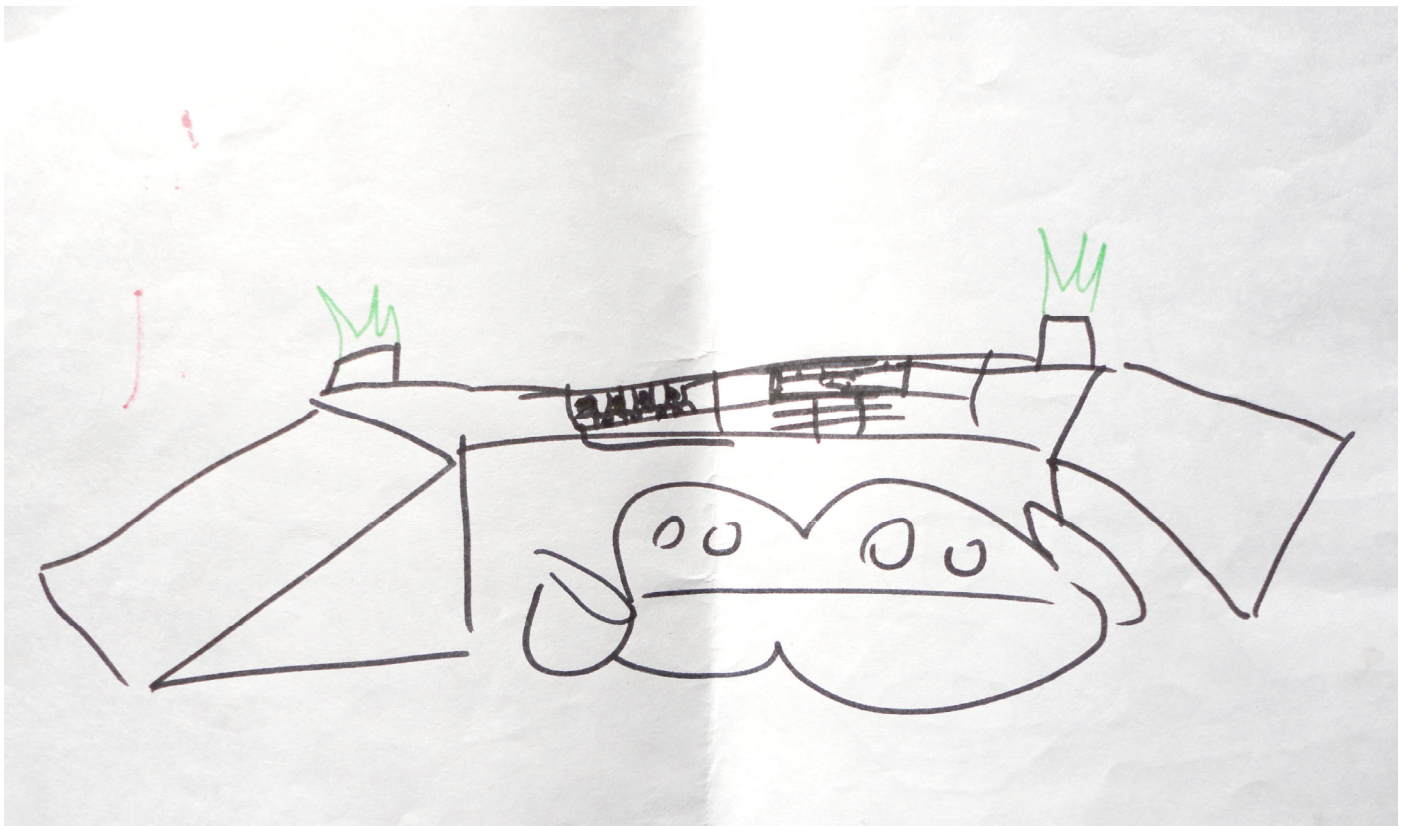


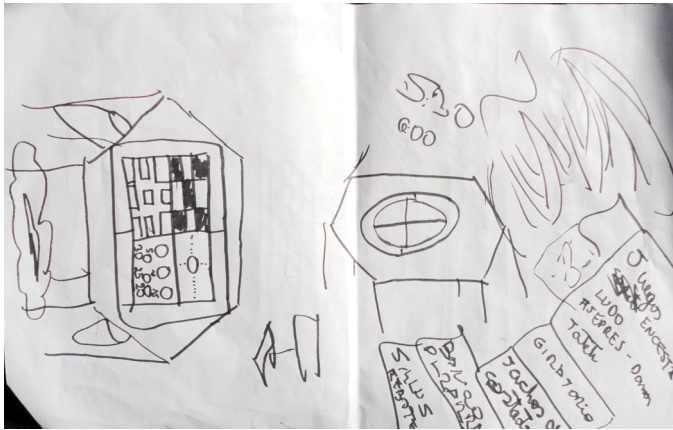


Miércoles 15 y 22 de junio de 2011

En el segundo y tercer encuentro, se trabajó en un primer acercamiento a ciertas herramientas del lenguaje audiovisual, a partir de los libros "Zoom" y "Del otro lado", de Istvan Banyai. Se exploró y reflexionó sobre las nociones de encuadre y los puntos de vista en la construcción de las imágenes, realizando un recorrido por el espacio con cámaras de video y fotografía.

Se terminaron de delinear las propuestas básicas para el diseño de un banco a ser emplazado en la ciudad, con dibujos y anotaciones para ser presentadas en una reunión con proyectistas en el próximo encuentro.





Miércoles 29 de junio de 2011

Se realizó el primer encuentro de trabajo colaborativo con los proyectistas del Gobierno de la ciudad. En una primera etapa los niños explicaron sus ideas argumentando las decisiones tomadas para la construcción de las propuestas. Luego en un espacio de dialogo los proyectistas proponen retomar lo mas esencial de sus ideas y así poder abstraerse del objeto concreto y de esta manera apartarse de los arquetipos que condicionan nuestro imaginario. Finalmente luego de reflexionar de manera conjunta ambas partes se llevan un listada de ideas para continuar elaborando la propuesta final.

El grupo de ex consejeros, realizó una primera propuesta que contiene las ideas GENERALES y las entregaron a dos grupos de niños de escuelas de la ciudad que continuarán el desarrollo en el marco de PROYECTOS de PEDAGOGÍA URBANA como PROPUESTAS EDUCATIVAS de la escuela.

Las escuelas que continuarán trabajando son:

Normal 9. nivel primario . Link del blog con las actividades desarrolladas:

http://bafutura.edublogs.org/?page_id=377

y

Escuela de Jornada Simple N° 18 D.E. 19 "San Juan Bautista de la Salle" de Villa Soldati, http://bafutura.edublogs.org/?page_id=406

Niños proyectistas, en el encuentro con los equipos técnicos de Planificadores y arquitectos y especialistas



Niños proyectistas de ABASTO en encuentro con alumnos de la cátedra GIGLIO de la FADU UBA que realizaron el informe técnico sobre las posibilidades de localización de la propuesta proyectual.



Taller de Cierre





PLANIFICACION URBANA | Cátedra
Ciglio | 2011
PROYECTO MOBILIARIO URBANO
BANCOS MATEO

Trabajo Práctico

La propuesta urbana

PROYECTO MOBILIARIO URBANO – BANCOS MATEROS

Trabajo Práctico: Desarrollo de una propuesta urbanística.

Titular

Dra. Arq. Mónica Adriana Giglio

Adjunta

Arq. Mgter. PUR, Daniela Szajnberg

Alumnos

Matías Abou Assali

Guido Berce

Luciana Ruiz

Damián Svetcoff

INDICE

- 1. INTRODUCCION**
- 2. OBJETIVO GENERAL**
- 3. METODOLOGIA GENERAL**
- 4. PRESELECCION DE ESPACIOS VERDES**
- 5. DEMANDA**
- 6. ORDEN DE DEMANDA Y CAPACIDAD**
- 7. ESPACIOS VERDES SEGUN TAMAÑO**
- 8. IMPLEMENTACION POR COMUNA**
- 9. LISTA DE PRIORIDADES DEFINITIVA**
- 10. ALTERNATIVAS ESTRATEGICAS**
 - a. Bajo los árboles
 - b. En circulaciones peatonales
 - c. Bajo luminarias existentes
 - d. Alejados de arterias principales
 - e. Acceso desde vereda pública
 - f. Cercanos a juegos infantiles
 - g. En espacios verdes de recreación
- 11. ORDEN DE APLICACION DE ALTERNATIVAS**
 - a. Parques a escala metropolitana (4)
 - b. Parques a escala urbana (3)
 - c. Plazas (2)
 - d. Síntesis de pasos a seguir para la localización de bancos
- 12. ANALISIS CAPACIDAD DE GESTION**
 - a. Marco legal
 - b. Estructura administrativa
 - c. Organización social
 - d. Información disponible
- 13. GESTION DE PROYECTO DE EXPERIENCIA PILOTO**
 - a. Beneficiarios
 - b. Actores sociales
 - c. Rol

d. Componentes

-Descripción

-Costos

e. Marco lógico

14. EXPERIENCIAS PILOTO

a. Objetivo específico

b. Resultado Esperado

c. Recursos para optimizar la experiencia

d. Espacios seleccionados

e. Caracterización espacial

f. Matriz F.O.D.A.

g. Relevamiento

h. Estructura propuesta definitiva

i. Conclusión

15. AUTOEVALUACION

a. Matías Abou Assali

b. Guido Berce

c. Luciana Ruiz

d. Damián Svetcoff

16. BIBLIOGRAFIA

a. Fuentes de información

1. INTRODUCCION

El Programa Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y Niñas tiene como eje principal de sus acciones que los niños y niñas ejerzan su derecho a participar y a ser escuchados, fomentando su intervención en la construcción de la ciudad a través de políticas públicas.

Esto surge en relación a la idea que se plantea por Francesco Tonucci (pensador, psicopedagogo y dibujante italiano) en su libro "La Ciudad de los Niños" donde se proponen soluciones a la degradación de las ciudades, por privilegiar a los ciudadanos adultos, creando una nueva filosofía de los organismos gubernamentales, donde los niños sean el parámetro a seguir y la garantía de una ciudad diversa y mejor para todos.

Para llevar a cabo este objetivo se conforman los Consejos donde semanalmente los ciudadanos de entre 8 y 10 años se reúnen junto a Promotores de Participación Infantil, con el fin de elaborar Manifiestos de Propuestas para su barrio y la ciudad.

Actualmente funcionan quince Consejos de Niños en todas las Comunas de la Ciudad, de manera de contar con un Consejo por Comuna.

Por medio del Consejo de Planificación Urbana del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se formó el "Taller de Niños Proyectistas" formado por ex consejeros de distintos barrios y articulado por un equipo proyectista perteneciente al COPUA.

De las diferentes tareas e ideas que se vinieron desarrollando se hizo hincapié en la que podría llegar a materializarse con mayores probabilidades. Tal es así que de dichas propuesta se avanzo con la denominada "bancos materos", los mismos son bancos diseñados por los consejeros con un orificio para apoyar el termo y un cesto para tirar la yerba, puestos en círculo para que los grandes tomen mate y charlen mientras los cuidan. Esta fue la premisa planteada por el Consejo de niños del Abasto.

En este marco es donde, como estudiantes de la facultad de Arquitectura diseño y urbanismo de la ciudad de Bueno Aires, formando un grupo piloto de la cátedra Arq. Giglio de la materia Planificación Urbana, nos incorporamos al programa y al grupo de trabajo con el objetivo de darle a esta propuesta el aporte en cuanto a gestión del proyecto se refiere, alineando nuestra labor a los trabajos prácticos propuestos por la cátedra.

De esta manera lo que se realiza en el primer cuatrimestre donde se considera un actor social determinado, nosotros estaríamos tomando el actor social de niños, representados por los "ex consejeros", y así tener en cuenta un sector de la sociedad al que muchas veces no se le da la atención necesaria.

De acuerdo al trabajo practico desarrollado en el segundo cuatrimestre, nosotros como grupo piloto, estaríamos desarrollando la implementación de la propuesta a modo de proyecto.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del trabajo es establecer un criterio lógico de localización de mobiliario urbano prototipo "Bancos Materos", en espacios verdes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se encuentra dentro del Programa Buenos Aires Ciudad Amiga, en el que a partir de las ideas, propuestas y pedidos de un grupo de estudiantes de escuelas primarias públicas y ex consejeros, les encargan el diseño a un conjunto de arquitectos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que diseñan especialmente, con reuniones con los niños y niñas que contempla el programa. El criterio de localización para instalar los bancos es en cuanto a lo geométrico espacial, más allá de la forma definitiva que éstos tengan, en un espacio de similares características pero de formas particulares.

3. METODOLOGIA GENERAL

Para llevar a cabo el objetivo de la propuesta describimos aquí, en forma sintética, los pasos a llevar adelante.

- La Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene espacios verdes diversos, de diferentes tamaños, usos, características, mantenimiento y formas. Es por eso que como primera medida nos abocamos a realizar una selección de los mismos, teniendo en cuenta su uso y su tamaño, ya que consideramos que algunos de estos espacios ya tienen un uso marcado donde no sería apropiado la implementación de la propuesta, y por otro lado también tenemos pequeñas plazoletas donde no se justifica la colocación de los bancos.
- Luego nos enfocamos en la demanda que cada uno de estos espacios tienen y en el límite de capacidad que ofrecen. Para esto tuvimos en cuenta las escuelas oficiales de nivel primario que se encuentran a su alrededor y la proximidad.
- Una vez definido esto último se puede ordenar de mayor a menor los espacios verdes en cuanto a su demanda y así establecer un primer orden de prioridades, buscando priorizar los espacios verdes más utilizados.
- Si bien se podría considerar el orden anteriormente mencionado como coherente, también buscamos de darle una correlación con la comuna en que se encuentran los diferentes espacios verdes, para que en el momento de que se haga la instalación de la propuesta, se realice de manera pareja en toda la superficie de la ciudad.
- Como último paso nos focalizamos en la manera de implementación de los bancos en función del tipo de espacio verde, para mantener un mismo criterio lógico.

4. PRESELECCION DE ESPACIOS VERDES

Los espacios verdes se dividieron en cuatro usos, que son los más característicos que se pueden identificar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que son:

- **RECREATIVO:** uso que tienen la mayoría de los espacios verdes de la ciudad donde se determinó hacer uso para la implementación de los bancos materos.
- **CIVICO:** espacios que están vinculados directamente con instituciones y edificios, como pueden ser Plaza de Mayo o Plaza del Congreso, donde el uso no justifica la implementación de los bancos.
- **DE CIRCULACION:** espacios utilizados exclusivamente para el tránsito de personas, Retiro, Constitución, Misserere, etc. En estos espacios verdes el uso tampoco justifica la implementación de los bancos.
- **RECREATIVO ESPECIAL:** son los espacios de uso recreativo donde sería inapropiado la implementación de los bancos debido a su uso especial, ejemplo de estos espacios son Plaza Dorrego, Plaza Serrano, etc.

También quedan descartadas las plazoletas de menos de 5000 m² de superficie donde no justificamos la implementación de la propuesta ya que los mismos presentan, por lo general, características muy particulares en cuanto a forma, donde no se hace posible colocar un banco. Además el banco se propone en conjunto con un espacio y no solo.

- La planilla muestra una primera preselección de espacios verdes donde solo quedan los de uso recreativo con superficie mayor de 5000 m², y marcadas en gris las descartadas.

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)
RETIRO	TRANSITO	
PLAZA LIBERTAD	RECREACION	10.867
PLAZA LAVALLE	CIVICO	
PLAZA ROMA	RECREACION	9.885
RESERVA ECOLOGICA	RECREACION	3.923.065
PLAZA DEL CONGRESO	CIVICO	
PLAZA DE MAYO	CIVICO	
PARQUE COLON	RECREACION	34.571
PLAZA AGUSTIN PEDRO JUSTO	RECREACION	7.812
PARQUE LEZAMA	RECREACION	73.362
PLAZA DORREGO	ESPECIAL	
PLAZA GARAY	RECREACION	14.984
PLAZA CONSTITUCION	TRANSITO	
RECOLETA	RECREACION	573.043
PLAZA TTE. GRAL. E. MITRE	RECREACION	16.120
PLAZA VICENTE LOPEZ	RECREACION	17.366
PLAZA RODRIGUEZ PEÑA	RECREACION	14.678
PLAZA B. HOUSSAY	RECREACION	18.652
PLAZA MÑOR. DE ANDREA	RECREACION	9.567
PLAZA 1º DE MAYO	RECREACION	14.828
PLAZA MISSELERE	TRANSITO	

AV. SAENZ Y AV. A. ALCORTA	RECREACION	4.822
PARQUE PATRICIOS	RECREACION	313.228
BARRIO MUNICIPAL RIACHUELO	RECREACION	81.402
PARQUE FRAY LUIS BELTRAN	RECREACION	80.833
PARQUE FLORENTINO AMEGHINO	RECREACION	42.417
PARQUE AV. GARAY Y PICHINCHA	RECREACION	91.971
JARDIN BOTANICO DEL SUR	RECREACION	53.915
PLAZA COLOMBIA	RECREACION	4.903
PLAZA MATHEU	RECREACION	8.359
PLAZA ALMTE. BROWN	RECREACION	8.069
PLAZA SOLIS	RECREACION	8.976
PLAZA ISLAS MALVINAS	RECREACION	109.785
PLAZA ALMAGRO	RECREACION	11.729
PARQUE RIVADAVIA	RECREACION	52.111
PARQUE CENTENARIO	RECREACION	669.000
PLAZA NAZAR	RECREACION	7.620
PLAZA IRLANDA	RECREACION	49.000
PLAZA DE LOS PERIODISTAS	RECREACION	5.308
PARQUE CHACABUCO	RECREACION	949.000
PLAZA PUERYRREDON	RECREACION	15.626
PLAZA DE LA MISERICORDIA	RECREACION	9.309
PLAZA ARAMBURU	RECREACION	15.840
DEPOSITO DE AGUAS FLORES	RECREACION	131.172
PARQUE ALTE. BROWN	RECREACION	19.601
BO BALBASTRO	RECREACION	14.000
PLAZA DON SEGUNDO SOMBRA	RECREACION	1.620
PLAZA SUDAMERICA	RECREACION	9.600
PLAZA DEMOCRACIA	RECREACION	68.131
BO.GRAL SAVIO	RECREACION	4.239
BO ING. MACIAS	RECREACION	1.192
PARQUE DE LAS VICTORIAS	RECREACION	1168
PARQUE ROCA	RECREACION	211.235
BO. NAGERA	RECREACION	5.972
PARQUE INDOAMERICANO	RECREACION	1.392.848
PLAZA GRANADA	RECREACION	15.538
BO. PIEDRABUENA	RECREACION	1.200
BO M. DORREGO	RECREACION	356
PARQUE ALBERDI	RECREACION	6.372
PLAZA DE LOS MATADEROS	RECREACION	10.466
PLAZA SALABERRY	RECREACION	6.356
PLAZA DUNANT	RECREACION	4.260
CLUB ESPAÑOL	RECREACION	187.114
PLAZA ESTEVEZ	RECREACION	16.083
PARQUE AVELLANEDA	RECREACION	404.195
PLAZA LEGUIZAMON	RECREACION	7.000
PARQUE SANTOJANNI	RECREACION	35.122
PLAZA SARMIENTO	RECREACION	5.731
PLAZA SGTO. CABRAL	RECREACION	4.000
PLAZA IRIGOYEN	RECREACION	7.693
F. C. D. F. S.	RECREACION	2.200
PZA. VILLA REAL	RECREACION	1.233
PZA TERAN.	RECREACION	18.800

PZA LAFITTE	RECREACION	9.406
PZA. CASTRO	RECREACION	12.011
PZA VELEZ SANSFIELD	RECREACION	12.000
PATIO RECREATIVO LA VICTORIA	RECREACION	11.000
PZA. FALCON	RECREACION	6.575
PZA. DERECHOS DEL HOMBRE	RECREACION	9.200
PZA. DON BOSCO	RECREACION	18.625
PZA.VACCAREZZA	RECREACION	3.700
PZA. BANFF	RECREACION	12.500
ARISTOBULO DEL VALLE	RECREACION	14.291
RICCHIERI PABLO	RECREACION	15.804
SEMINARIO CONCILIAR	RECREACION	44.093
ARENALES	RECREACION	30.485
DE LA ASUNCION	RECREACION	10.518
PARQUE SARMIENTO	RECREACION	700.000
PARQUE MUJICA	RECREACION	50.801
PARQUE SAAVEDRA	RECREACION	118.425
EDUARDO LONARDI	RECREACION	3.269
MARCOS SASTRE	RECREACION	4.564
JOSE ZAPIOLA	RECREACION	11.614
MARTIN RODRIGUEZ	RECREACION	11.353
LEANDRO N. ALEM	RECREACION	9.264
ALBERDI	RECREACION	12.482
1º DE MARZO DE 1948	RECREACION	7.782
CASTELLI	RECREACION	9.315
ECHEVERRIA	RECREACION	7.210
PASEO DE LA PAZ	RECREACION	3.664
NORUEGA	RECREACION	9.107
RAFAEL HERNANDEZ	RECREACION	1.445
FELIX LIMA	RECREACION	6.454
REP. HONDURAS	RECREACION	1.964
BALCARCE	RECREACION	6.955
BARRANCAS BELGRANO	RECREACION	30.059
MANUEL BELGRANO	RECREACION	8.774
ALBERTI	RECREACION	8.205
EL SALVADOR	RECREACION	45.560
JARDIN ESCULTURAS	RECREACION	3.290
PASEO DE LAS AMERICAS	RECREACION	75.714
SAN BENITO	RECREACION	12.538
CIUDAD UNIVERSITARIA	TRANSITO	
PQ. DE LOS NIÑOS	RECREACION	99.447
PLAZA DE LA MEMORIA	RECREACION	2.458
PLAZA UNIDAD LATINOAMERICANA	RECREACION	13.008
PLAZA PALERMO VIEJO	RECREACION	94.003
PLAZA ARMENIA	RECREACION	69.712
PLAZA DE HAITI	RECREACION	1.551
PLAZA QUIROGA	RECREACION	29.829
PLAZA HOLANDA	RECREACION	47.011
PLAZA SEEBER	RECREACION	52.312
PLAZA DEL PERU	RECREACION	3.357
EXODO JUJEÑO	RECREACION	2.665
24 DE SEPTIEMBRE	RECREACION	6.245

25 DE AGOSTO	RECREACION	12.144
FIDEL SARMIENTO	RECREACION	3.023
ALFREDO NOBEL	RECREACION	2.782
ANTONIO MALAVER	RECREACION	10.735
BENITO NAZAR	RECREACION	7.619
LOS ANDES	RECREACION	80.103

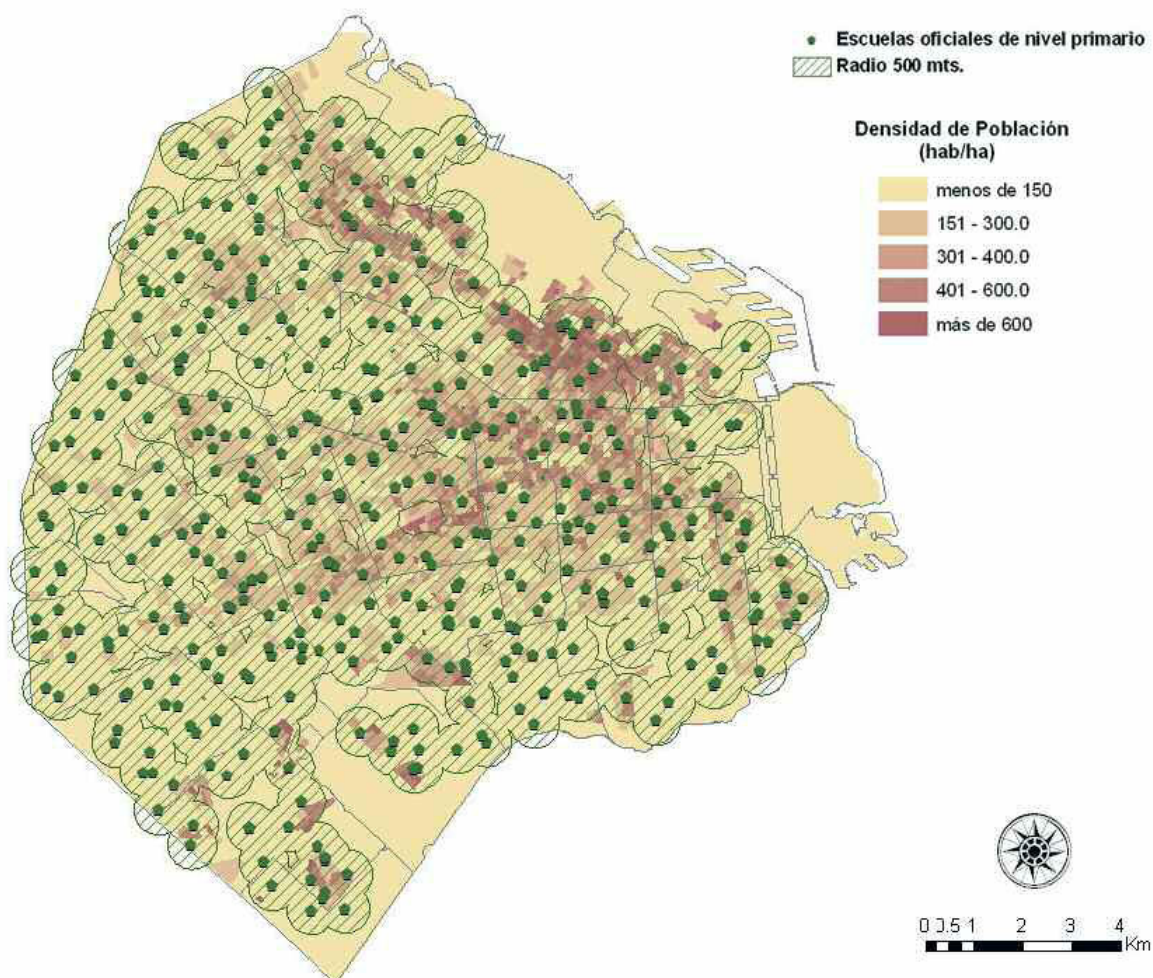
5. DEMANDA

Para definir la demanda se consideraron distintos aspectos del entorno de los espacios verdes:

- **ESCUELAS:** se tomaron en cuenta las escuelas primarias y públicas de toda la ciudad, ya que la propuesta apunta a la utilización de los bancos por parte de los niños que asisten a las mismas, mas allá que puedan ser utilizados públicamente por quien lo desee.
- **CANTIDAD DE BANCOS POR ESCUELA:** Se planteará en un principio un banco por escuela, valor que se ajustará poniéndolo a prueba en las experiencias piloto, y no menos de tres bancos por espacio verde, ya que con este número queda asegurada la configuración de un espacio con las características deseadas.
- **LIMITE DE CAPACIDAD:** en función de la superficie de los espacios verdes se puede definir una capacidad limitada de bancos, ya que suponemos que por más demanda que pueda tener un espacio verde, si éste es pequeño no sería aconsejable instalar la demanda requerida. Siempre se priorizara la capacidad del espacio verde ante la demanda.

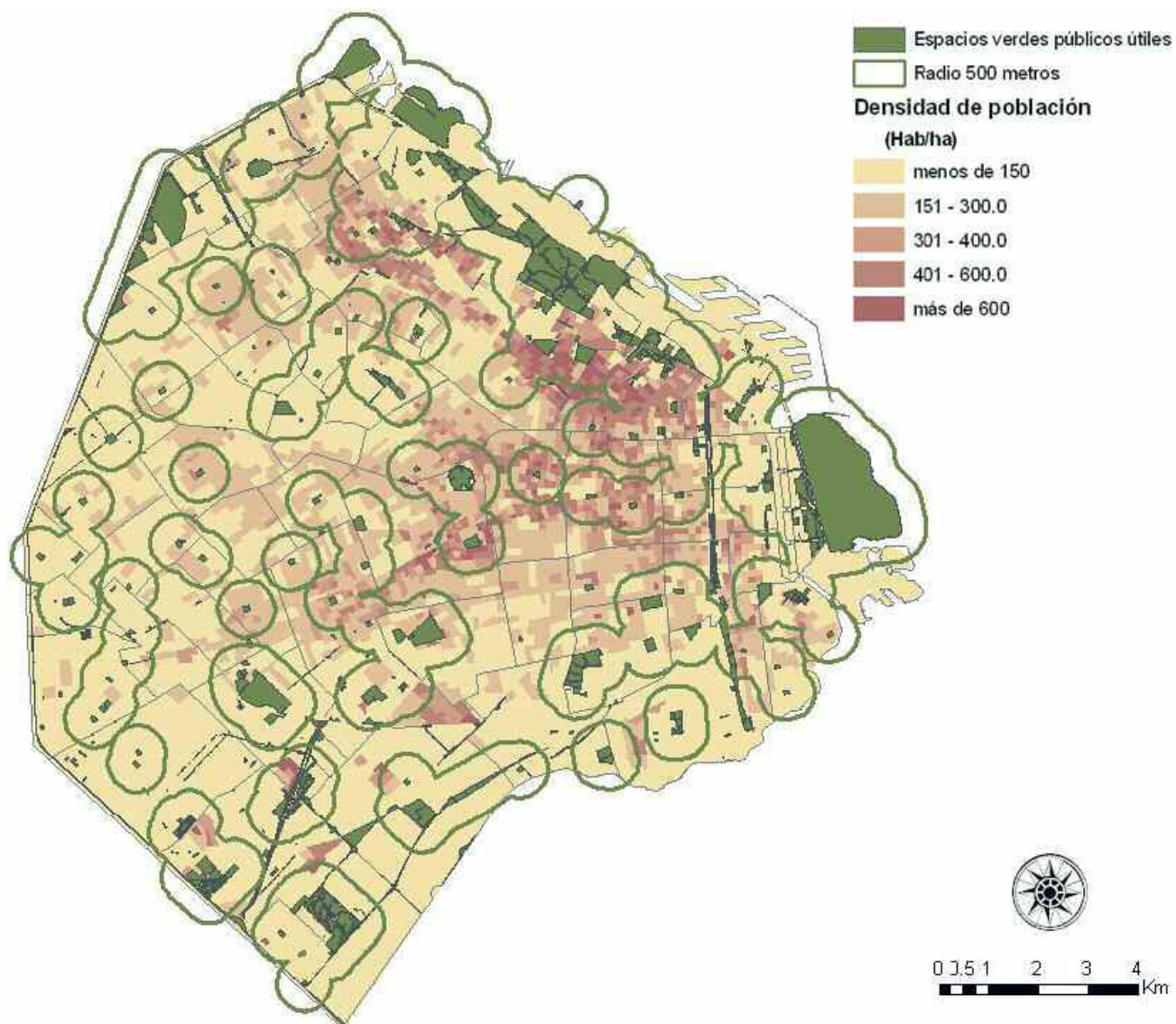
➤ El gráfico muestra las distintas escuelas primarias oficiales de nivel primario de la ciudad y un radio de 500 m. donde queda establecido el acceso de la población a estas escuelas. Como se puede observar, la distribución de escuelas es relativamente homogénea, distinguiéndose dos sectores de mayor densidad de población por escuelas en el norte y en el sur, y pequeñas islas en el oeste en barrios como Balvanera, Almagro y Caballito. En el caso del eje norte, se explica por la presencia de establecimientos educativos privados que complementan el acceso a la educación en dichos barrios. Por otro lado, se encuentran pequeños sectores de mayor vulnerabilidad social al sur de la ciudad con alta densidad poblacional por escuelas primarias al sur de Flores y Parque Avellaneda y en Villa Lugano, Villa Soldati, Pompeya, Barracas y La Boca.

ESCUELAS OFICIALES DE NIVEL PRIMARIO



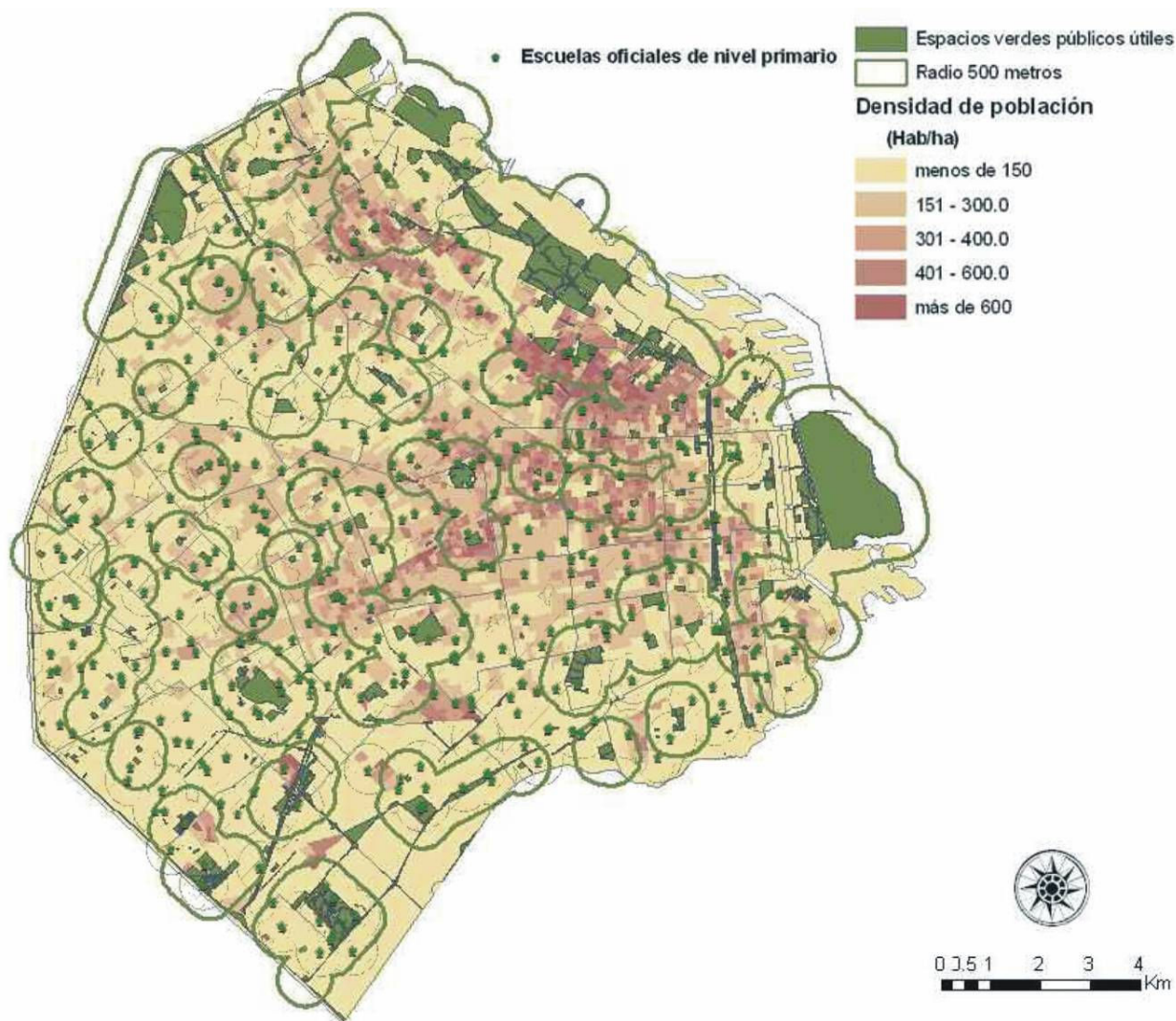
- En un segundo plano podemos ver la accesibilidad de la población a espacios verdes públicos útiles, a una distancia menor a 500 m. Se hace evidente que una proporción importante de la población está a una distancia poco deseada de los espacios verdes útiles; especialmente en la Zona Centro de la Ciudad, donde influye el hecho de que haya mayor densidad de población; en el sur y oeste también hay ausencia de espacios verdes pero hay menos población afectada.

ESPACIOS VERDES PUBLICOS UTILES



➤ Teniendo en cuenta la información grafica y cruzando estos dos planos se pueden apreciar cuales son las instituciones afectadas dentro del radio de utilización de los espacios verdes, que serán las utilizadas para medir la demanda de cada uno.

ESCUELAS OFICIALES DE NIVEL PRIMARIO Y ESPACIOS VERDES PUBLICOS UTILES



6. ORDEN DE DEMANDA Y CAPACIDAD

Con los datos obtenidos hasta el momento se puede plantear un primer ordenamiento de los espacios teniendo en cuenta cuales son los más demandados.

Si bien el grado de demanda esta ligado a la cantidad de escuelas que se encuentran en su entorno próximo, los espacios tienen un limite asociado a la superficie, ya que por mas que el numero de escuelas a su alrededor lo requiera no se podría implementar la propuesta donde no hay espacio.

☞ En la planilla se muestran los espacios verdes con su demanda representada en la cantidad de escuelas que quedan afectadas a su entorno, su superficie que es la que va a determinar la capacidad límite y, en gris las descartadas por no incluir ninguna escuela.

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS
PLAZA LIBERTAD	RECREACION	10.867	3
PLAZA ROMA	RECREACION	9.885	2
RESERVA ECOLOGICA	RECREACION	3.923.065	0
PARQUE COLON	RECREACION	34.571	0
PLAZA AGUSTIN PEDRO JUSTO	RECREACION	7.812	0
PARQUE LEZAMA	RECREACION	73.362	6
PLAZA GARAY	RECREACION	14.984	2
RECOLETA	RECREACION	573.043	4
PLAZA TTE. GRAL. E. MITRE	RECREACION	16.120	1
PLAZA VICENTE LOPEZ	RECREACION	17.366	2
PLAZA RODRIGUEZ PEÑA	RECREACION	14.678	3
PLAZA B. HOUSSAY	RECREACION	18.652	2
PLAZA MÑOR. DE ANDREA	RECREACION	9.567	5
PLAZA 1º DE MAYO	RECREACION	14.828	3
PARQUE PATRICIOS	RECREACION	313.228	8
BARRIO MUNICIPAL RIACHUELO	RECREACION	81.402	3
PARQUE FRAY LUIS BELTRAN	RECREACION	80.833	4
PARQUE FLORENTINO AMEGHINO	RECREACION	42.417	5
PARQUE AV. GARAY Y PICHINCHA	RECREACION	91.971	3
JARDIN BOTANICO DEL SUR	RECREACION	53.915	2
PLAZA MATHEU	RECREACION	8.359	4
PLAZA ALMTE. BROWN	RECREACION	8.069	2
PLAZA SOLIS	RECREACION	8.976	3
PLAZA ISLAS MALVINAS	RECREACION	109.785	2
PLAZA ALMAGRO	RECREACION	11.729	4
PARQUE RIVADAVIA	RECREACION	52.111	8
PARQUE CENTENARIO	RECREACION	669.000	8
PLAZA NAZAR	RECREACION	7.620	0
PLAZA IRLANDA	RECREACION	49.000	5
PLAZA DE LOS PERIODISTAS	RECREACION	5.308	2
PARQUE CHACABUCO	RECREACION	949.000	7
PLAZA PUERYRREDON	RECREACION	15.626	2
PLAZA DE LA MISERICORDIA	RECREACION	9.309	1
PLAZA ARAMBURU	RECREACION	15.840	3
DEPOSITO DE AGUAS FLORES	RECREACION	131.172	6

PARQUE ALTE. BROWN	RECREACION	19.601	3
BO BALBASTRO	RECREACION	14.000	4
PLAZA SUDAMERICA	RECREACION	9.600	2
PLAZA DEMOCRACIA	RECREACION	68.131	5
PARQUE ROCA	RECREACION	211.235	3
BO. NAGERA	RECREACION	5.972	3
PARQUE INDOAMERICANO	RECREACION	1.392.848	6
PLAZA GRANADA	RECREACION	15.538	0
PARQUE ALBERDI	RECREACION	6.372	2
PLAZA DE LOS MATADEROS	RECREACION	10.466	2
PLAZA SALABERRY	RECREACION	6.356	2
CLUB ESPAÑOL	RECREACION	187.114	4
PLAZA ESTEVEZ	RECREACION	16.083	1
PARQUE AVELLANEDA	RECREACION	404.195	2
PLAZA LEGUIZAMON	RECREACION	7.000	1
PARQUE SANTOJANNI	RECREACION	35.122	1
PLAZA SARMIENTO	RECREACION	5.731	4
PLAZA IRIGOYEN	RECREACION	7.693	0
PZA TERAN.	RECREACION	18.800	0
PZA LAFITTE	RECREACION	9.406	1
PZA. CASTRO	RECREACION	12.011	2
PZA VELEZ SANSFIELD	RECREACION	12.000	3
PATIO RECREATIVO LA VICTORIA	RECREACION	11.000	2
PZA. FALCON	RECREACION	6.575	1
PZA. DERECHOS DEL HOMBRE	RECREACION	9.200	0
PZA. DON BOSCO	RECREACION	18.625	1
PZA. BANFF	RECREACION	12.500	1
ARISTOBULO DEL VALLE	RECREACION	14.291	0
RICCHIERI PABLO	RECREACION	15.804	2
SEMINARIO CONCILIAR	RECREACION	44.093	2
ARENALES	RECREACION	30.485	4
DE LA ASUNCION	RECREACION	10.518	1
PARQUE SARMIENTO	RECREACION	700.000	1
PARQUE MUJICA	RECREACION	50.801	0
PARQUE SAAVEDRA	RECREACION	118.425	2
JOSE ZAPIOLA	RECREACION	11.614	2
MARTIN RODRIGUEZ	RECREACION	11.353	0
LEANDRO N. ALEM	RECREACION	9.264	1
ALBERDI	RECREACION	12.482	1
1º DE MARZO DE 1948	RECREACION	7.782	1
CASTELLI	RECREACION	9.315	0
ECHEVERRIA	RECREACION	7.210	0
NORUEGA	RECREACION	9.107	1
FELIX LIMA	RECREACION	6.454	0
BALCARCE	RECREACION	6.955	3
BARRANCAS BELGRANO	RECREACION	30.059	2
MANUEL BELGRANO	RECREACION	8.774	1
ALBERTI	RECREACION	8.205	4
EL SALVADOR	RECREACION	45.560	1
PASEO DE LAS AMERICAS	RECREACION	75.714	1
SAN BENITO	RECREACION	12.538	0
PQ. DE LOS NIÑOS	RECREACION	99.447	0

PLAZA UNIDAD LATINOAMERICANA	RECREACION	13.008	2
PLAZA PALERMO VIEJO	RECREACION	94.003	3
PLAZA ARMENIA	RECREACION	69.712	0
PLAZA QUIROGA	RECREACION	29.829	0
PLAZA HOLANDA	RECREACION	47.011	0
PLAZA SEEBER	RECREACION	52.312	2
24 DE SEPTIEMBRE	RECREACION	6.245	1
25 DE AGOSTO	RECREACION	12.144	2
ANTONIO MALAVER	RECREACION	10.735	1
BENITO NAZAR	RECREACION	7.619	1
LOS ANDES	RECREACION	80.103	4

7. ESPACIOS VERDES SEGUN TAMAÑO

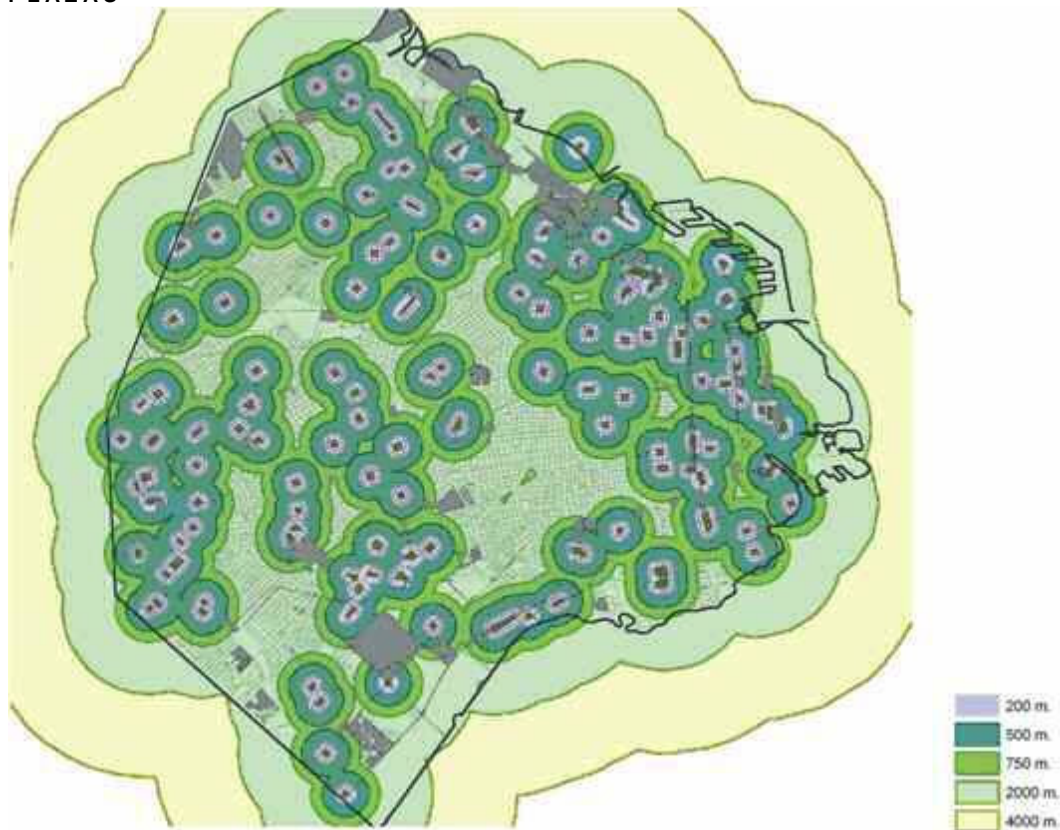
Para la localización de los bancos en los distintos espacios verdes hemos dividido los mismos en cuatro tipos diferentes según la superficie. El primer grupo es el que quedó descartado por tener, los mismos, menos de 5.000 m². Por esta razón describiremos el resto, desde el segundo grupo al cuarto.

Quedan descartadas las plazoletas y espacios verdes de menos de 5000 m² de superficie donde no justificamos la implementación de la propuesta ya que los mismos presentan, por lo general, características muy particulares en cuanto a forma, donde no se hace posible colocar un banco, además el banco se propone en conjunto con el espacio verde y no solo.

➔ Grupo 2- Plazas 5.000 m² a 15.000 m²

Las plazas, de extensión de 5.000 m² a 15.000 m², presentan una distribución y cantidad que cubre la proximidad recomendada, en gran parte de la Ciudad. El área menos beneficiada es una zona del centro-sur; sin embargo, el parque Patricios, de escala metropolitana, cubre gran parte de ese aparente vacío de espacios verdes.

PLAZAS



➔ Grupo 3- Parque a escala urbana 15.000 m² a 150.000 m²

Los parques a escala urbana, es decir, aquellos de entre 15.000 m² y 150.000 m², alcanzan una cobertura mayor del territorio de la Ciudad, que los de escala metropolitana. Predomina, sin embargo, el área dentro de los 2.000 m de distancia a los parques de esta escala. Dos ejes fundamentales son los más distantes: uno, de norte a sur, casi lindando con la periferia oeste; el otro, también de norte a sur, pero en el área del centro financiero de la Ciudad.

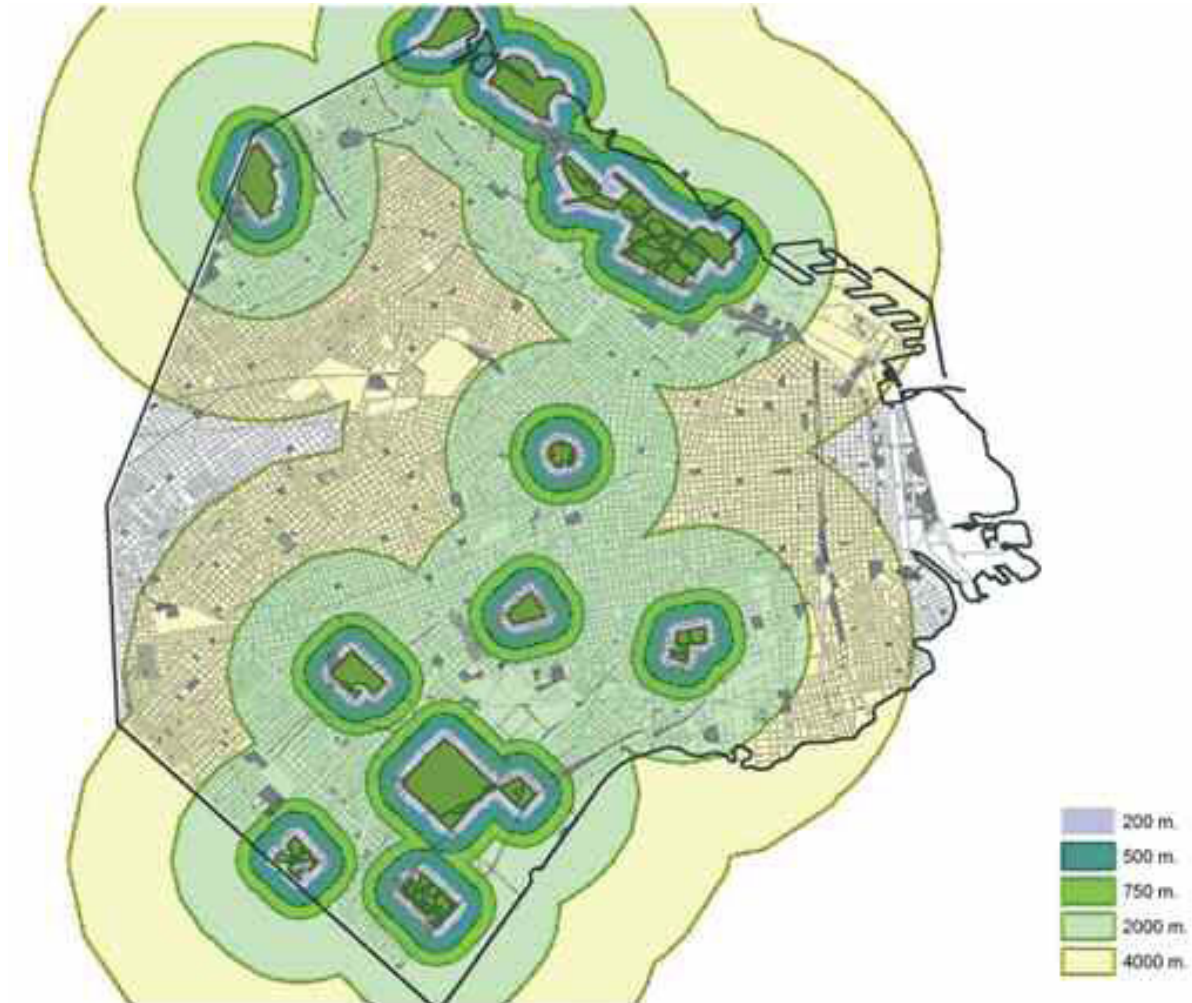
PARQUES A ESCALA URBANA



➤ Grupo 4- Parque a escala metropolitana más de 150.000 m²

Los parques a escala metropolitana, es decir, aquellos con extensión de más de 150.000 m². Gran parte de la extensión de la Ciudad está en el rango de las distancias de entre 2.000 y 4.000 metros de los parques más cercanos. Esto significa que hay gran extensión de la Ciudad cercana a la distancia máxima recomendada para estos espacios. A esto se suma una zona en el Oeste que está a más de 4.000 metros, y otra en Puerto Madero. Éste, de todas formas, contiene en su territorio a la Reserva Costanera Sur, que por su categoría no se denomina parque, pero por su funcionalidad brinda beneficios muy similares.

PARQUES A ESCALA METROPOLITANA



- Este análisis inicial de cómo se encuentran distribuidos los distintos espacios verdes dentro de la ciudad es lo que nos da la pauta de cual sería una localización lógica dentro de cada uno de los mismos, buscando tipificar un "modus operandi" según el tipo de espacio verde.

8. IMPLEMENTACION POR COMUNA

Para realizar de manera más homogénea la selección de los espacios verdes para localización de la propuesta hemos dividido la lista anterior en comunas.

De esta manera vemos cuales son los espacios con mayor prioridad en las distintas comunas de la ciudad.

COMUNA I

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PARQUE LEZAMA	RECREACION	73.362	6	3	1	IV
PLAZA LIBERTAD	RECREACION	10.867	3	2	1	I
PLAZA GARAY	RECREACION	14.984	2	2	1	III
PLAZA ROMA	RECREACION	9.885	2	2	1	I

COMUNA II

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PLAZA MÑOR. DE ANDREA	RECREACION	9.567	5	2	2	II
RECOLETA	RECREACION	573.043	4	4	2	I
PLAZA RODRIGUEZ PEÑA	RECREACION	14.678	3	2	2	I
PLAZA B. HOUSSAY	RECREACION	18.652	2	3	2	I
PLAZA VICENTE LOPEZ	RECREACION	17.366	2	3	2	I
PZA TTE. GRAL. E. MITRE	RECREACION	16.120	1	3	2	I

COMUNA III

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PLAZA 1º DE MAYO	RECREACION	14.828	3	2	3	III

COMUNA IV

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PARQUE PATRICIOS	RECREACION	313.228	8	4	4	V
PARQUE AMEGHINO	RECREACION	42.417	5	3	4	V
PARQUE F L BELTRAN	RECREACION	80.833	4	3	4	V
PLAZA MATHEU	RECREACION	8.359	4	2	4	IV
BO MPAL RIACHUELO	RECREACION	81.402	3	3	4	V
P. GARAY Y PICHINCHA	RECREACION	91.971	3	3	4	V
PLAZA SOLIS	RECREACION	8.976	3	2	4	IV
JDIN B. DEL SUR	RECREACION	53.915	2	3	4	V
PLAZA ALMTE. BROWN	RECREACION	8.069	2	2	4	IV
PLAZA ISLAS MALVINAS	RECREACION	109.785	2	3	4	IV

COMUNA V

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PLAZA ALMAGRO	RECREACION	11.729	4	2	5	II

COMUNA VI

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PARQUE CENTENARIO	RECREACION	669.000	8	4	6	VII
PARQUE RIVADAVIA	RECREACION	52.111	8	3	6	VII
PLAZA IRLANDA	RECREACION	49.000	5	3	6	VII

COMUNA VII

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PARQUE CHACABUCO	RECREACION	949.000	7	4	7	XI
DTO DE AGUAS FLORES	RECREACION	131.172	6	3	7	XI
BO BALBASTRO	RECREACION	14.000	4	2	7	XI
PARQUE ALTE. BROWN	RECREACION	19.601	3	3	7	XI
PLAZA ARAMBURU	RECREACION	15.840	3	3	7	XI
PZA DE LOS PERIODISTAS	RECREACION	5.308	2	2	7	XI
PLAZA PUERYRREDON	RECREACION	15.626	2	3	7	XI
PZA DE LA MISERICORDIA	RECREACION	9.309	1	2	7	XI

COMUNA VIII

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PARQUE INDOAMERICANO	RECREACION	1.392.848	6	4	8	XXI
PLAZA DEMOCRACIA	RECREACION	68.131	5	3	8	XXI
BO. NAGERA	RECREACION	5.972	3	2	8	XXI
PARQUE ROCA	RECREACION	211.235	3	4	8	XXI
PLAZA SUDAMERICA	RECREACION	9.600	2	2	8	XXI

COMUNA IX

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
CLUB ESPAÑOL	RECREACION	187.114	4	4	9	XX
PLAZA SARMIENTO	RECREACION	5.731	4	2	9	XXIII
PARQUE ALBERDI	RECREACION	6.372	2	2	9	XX
PARQUE AVELLANEDA	RECREACION	404.195	2	4	9	XX

P. DE LOS MATADEROS	RECREACION	10.466	2	2	9	XX
PLAZA SALABERRY	RECREACION	6.356	2	2	9	XX
PARQUE SANTOJANNI	RECREACION	35.122	1	3	9	XX
PLAZA ESTEVEZ	RECREACION	16.083	1	3	9	XX
PLAZA LEGUIZAMON	RECREACION	7.000	1	2	9	XX

COMUNA X

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PZA VELEZ SANSFIELD	RECREACION	12.000	3	2	10	XVIII
PTIO RTIVO LA VICTORIA	RECREACION	11.000	2	2	10	XVIII
PZA. CASTRO	RECREACION	12.011	2	2	10	XVIII
PZA LAFITTE	RECREACION	9.406	1	2	10	XVIII
PZA. BANFF	RECREACION	12.500	1	2	10	XVIII
PZA. DON BOSCO	RECREACION	18.625	1	3	10	XVIII
PZA. FALCON	RECREACION	6.575	1	2	10	XVIII

COMUNA XI

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
ARENALES	RECREACION	30.485	4	3	11	XVII
RICCHIERI PABLO	RECREACION	15.804	2	3	11	XVII
SEMINARIO CONCILIAR	RECREACION	44.093	2	3	11	XVII
DE LA ASUNCION	RECREACION	10.518	1	2	11	XVII

COMUNA XII

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
JOSE ZAPIOLA	RECREACION	11.614	2	2	12	XV
PARQUE SAAVEDRA	RECREACION	118.425	2	3	12	XV
1º DE MARZO DE 1948	RECREACION	7.782	1	2	12	XV
ALBERDI	RECREACION	12.482	1	2	12	XV
LEANDRO N. ALEM	RECREACION	9.264	1	2	12	XV
PARQUE SARMIENTO	RECREACION	700.000	1	4	12	XV

COMUNA XIII

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
ALBERTI	RECREACION	8.205	4	2	13	X
BALCARCE	RECREACION	6.955	3	2	13	X
BARRANCAS BELGRANO	RECREACION	30.059	2	3	13	X
EL SALVADOR	RECREACION	45.560	1	3	13	X
MANUEL BELGRANO	RECREACION	8.774	1	2	13	X
NORUEGA	RECREACION	9.107	1	2	13	X

PASEO DE LAS AMERICAS	RECREACION	75.714	1	3	13	X
-----------------------	------------	--------	---	---	----	---

COMUNA XIV

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
PLAZA PALERMO VIEJO	RECREACION	94.003	3	3	14	IX
PLAZA SEEBER	RECREACION	52.312	2	3	14	IX
PZA U. LATINOAMERICANA	RECREACION	13.008	2	2	14	IX

COMUNA XV

DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
LOS ANDES	RECREACION	80.103	4	3	15	XIV
25 DE AGOSTO	RECREACION	12.144	2	2	15	XIV
24 DE SEPTIEMBRE	RECREACION	6.245	1	2	15	XIV
ANTONIO MALAVER	RECREACION	10.735	1	2	15	XIV
BENITO NAZAR	RECREACION	7.619	1	2	15	XIV

También hemos considerado la cantidad de escuelas que se encuentran en cada comuna para priorizar desde ese punto los espacios verdes.

CANTIDAD DE ESCUELAS POR COMUNA

COMUNA	ESCUELAS
4	36
7	28
6	21
8	19
9	19
2	17
1	13
13	13
10	11
11	9
15	9
12	8
14	7
5	4
3	3

9. LISTA DE PRIORIDADES DEFINITIVA

Para armar una lista definitiva y única de prioridades de espacios verdes, fuimos tomando el primer espacio verde de cada comuna pero en el orden de comunas determinado por la planilla de "cantidad de escuelas por comuna" y así sucesivamente.

De esta manera se priorizan los espacios verdes más solicitados en las comunas más demandadas pero en forma pareja para todas las comunas de la ciudad, ya que las comunas con menor demanda no tienen por que ser las últimas en contar con la instalación de la propuesta, y, a su vez, las comunas que más demanda tienen irían incrementando su número de espacios verdes con la instalación de la propuesta

En la siguiente planilla, definitiva, se ven todos los espacios verdes en orden de prioridades según los puntos antes mencionados.

PRIORIDAD	DENOMINACION ESPACIO VERDE	USO	SUPERFICIE (M2)	ESCUELAS	TAMAÑO	COMUNA	D. ESCOLAR
1	PARQUE PATRICIOS	REC.	313.228	8	4	4	V
2	parque chacabuco	REC.	949.000	7	4	7	XI
3	parque centenario	REC.	669.000	8	4	6	VII
4	parque indo americano	REC.	1.392.848	6	4	8	XXI
5	club español	REC.	187.114	4	4	9	XX
6	PZA MÑOR. DE ANDREA	REC.	9.567	5	2	2	II
7	PARQUE LEZAMA	REC.	73.362	6	3	1	IV
8	ALBERTI	REC.	8.205	4	2	13	X
9	pza velez sarsfield	REC.	12.000	3	2	10	XVIII
10	ARENALES	REC.	30.485	4	3	11	XVII
11	LOS ANDES	REC.	80.103	4	3	15	XIV
12	JOSE ZAPIOLA	REC.	11.614	2	2	12	XV
13	PLAZA PALERMO VIEJO	REC.	94.003	3	3	14	IX
14	PLAZA ALMAGRO	REC.	11.729	4	2	5	II
15	PLAZA 1º DE MAYO	REC.	14.828	3	2	3	III
16	P. F. AMEGHINO	REC.	42.417	5	3	4	V
17	deposito de aguas flores	REC.	131.172	6	3	7	XI
18	parque rivadavia	REC.	52.111	8	3	6	VII
19	plaza democracia	REC.	68.131	5	3	8	XXI
20	plaza sarmiento	REC.	5.731	4	2	9	XXIII
21	RECOLETA	REC.	573.043	4	4	2	I
22	PLAZA LIBERTAD	REC.	10.867	3	2	1	I
23	BALCARCE	REC.	6.955	3	2	13	X
24	patio recreativo la victoria	REC.	11.000	2	2	10	XVIII
25	RICCHIERI PABLO	REC.	15.804	2	3	11	XVII
26	25 DE AGOSTO	REC.	12.144	2	2	15	XIV
27	PARQUE SAAVEDRA	REC.	118.425	2	3	12	XV
28	PLAZA SEEBER	REC.	52.312	2	3	14	IX
29	P. FRAY LUIS BELTRAN	REC.	80.833	4	3	4	V
30	bo balbastro	REC.	14.000	4	2	7	XI
31	plaza irlanda	REC.	49.000	5	3	6	VII
32	bo. Nagera	REC.	5.972	3	2	8	XXI
33	parque alberdi	REC.	6.372	2	2	9	XX

34	PLAZA RODRIGUEZ PEÑA	REC.	14.678	3	2	2	I
35	PLAZA GARAY	REC.	14.984	2	2	1	III
36	BARRANCAS BELGRANO	REC.	30.059	2	3	13	X
37	pza. castro	REC.	12.011	2	2	10	XVIII
38	SEMINARIO CONCILIAR	REC.	44.093	2	3	11	XVII
39	24 DE SEPTIEMBRE	REC.	6.245	1	2	15	XIV
40	1º de MARZO DE 1948	REC.	7.782	1	2	12	XV
41	PZA U LATINOAMERICANA	REC.	13.008	2	2	14	IX
42	PLAZA MATHEU	REC.	8.359	4	2	4	IV
43	parque alte. Brown	REC.	19.601	3	3	7	XI
44	parque roca	REC.	211.235	3	4	8	XXI
45	parque avellaneda	REC.	404.195	2	4	9	XX
46	PLAZA B. HOUSSAY	REC.	18.652	2	3	2	I
47	PLAZA ROMA	REC.	9.885	2	2	1	I
48	EL SALVADOR	REC.	45.560	1	3	13	X
49	pza lafitte	REC.	9.406	1	2	10	XVIII
50	DE LA ASUNCION	REC.	10.518	1	2	11	XVII
51	ANTONIO MALAVER	REC.	10.735	1	2	15	XIV
52	ALBERDI	REC.	12.482	1	2	12	XV
53	B. MPAL RIACHUELO	REC.	81.402	3	3	4	V
54	plaza aramburu	REC.	15.840	3	3	7	XI
55	plaza sudamerica	REC.	9.600	2	2	8	XXI
56	plaza de los mataderos	REC.	10.466	2	2	9	XX
57	PLAZA VICENTE LOPEZ	REC.	17.366	2	3	2	I
58	MANUEL BELGRANO	REC.	8.774	1	2	13	X
59	pza. banff	REC.	12.500	1	2	10	XVIII
60	BENITO NAZAR	REC.	7.619	1	2	15	XIV
61	LEANDRO N. ALEM	REC.	9.264	1	2	12	XV
62	P. GARAY Y PICHINCHA	REC.	91.971	3	3	4	V
63	plaza de los periodistas	REC.	5.308	2	2	7	XI
64	plaza salaberry	REC.	6.356	2	2	9	XX
65	PZA TTE. GRAL. E. MITRE	REC.	16.120	1	3	2	I
66	NORUEGA	REC.	9.107	1	2	13	X
67	pza. don bosco	REC.	18.625	1	3	10	XVIII
68	PARQUE SARMIENTO	REC.	700.000	1	4	12	XV
69	PLAZA SOLIS	REC.	8.976	3	2	4	IV
70	plaza pueyrredon	REC.	15.626	2	3	7	XI
71	parque santojanni	REC.	35.122	1	3	9	XX
72	PASEO DE LAS AMERICAS	REC.	75.714	1	3	13	X
73	pza. falcon	REC.	6.575	1	2	10	XVIII
74	J. BOTANICO DEL SUR	REC.	53.915	2	3	4	V
75	plaza de la misericordia	REC.	9.309	1	2	7	XI
76	plaza estevez	REC.	16.083	1	3	9	XX
77	PLAZA ALMTE. BROWN	REC.	8.069	2	2	4	IV
78	plaza leguizamon	REC.	7.000	1	2	9	XX
79	PLAZA ISLAS MALVINAS	REC.	109.785	2	3	4	IV

10. ALTERNATIVAS ESTRATEGICAS

Previo a desarrollar las alternativas estratégicas para la implementación de la propuesta, presentaremos un esquema de la misma.

Se establecen medidas aproximadas a modo de poder avanzar con el desarrollo del trabajo práctico ya que actualmente no se encuentra definida la propuesta con sus dimensiones exactas.

En el croquis se puede apreciar en línea punteada roja el espacio de circulación que genera el banco. Esto nos define un espacio de aproximación máximo entre bancos.



Las alternativas estratégicas que desarrollamos se caracterizan por cumplir un fin específico.

a. Bajo los árboles

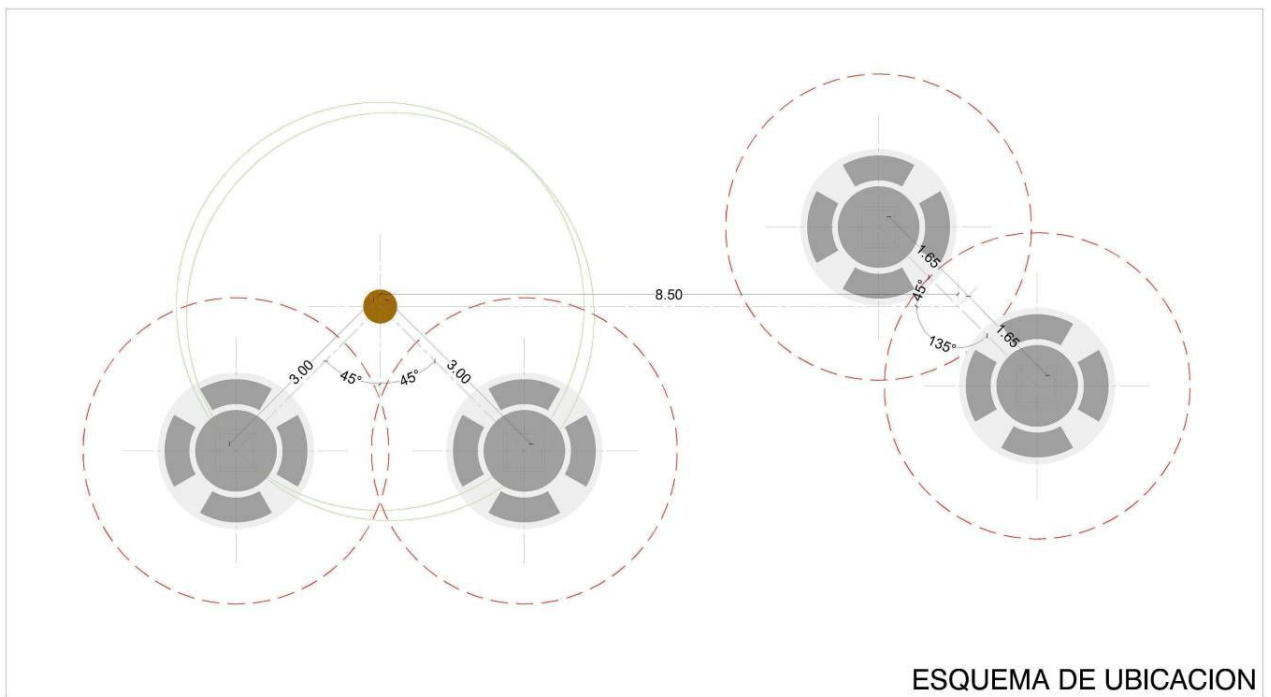
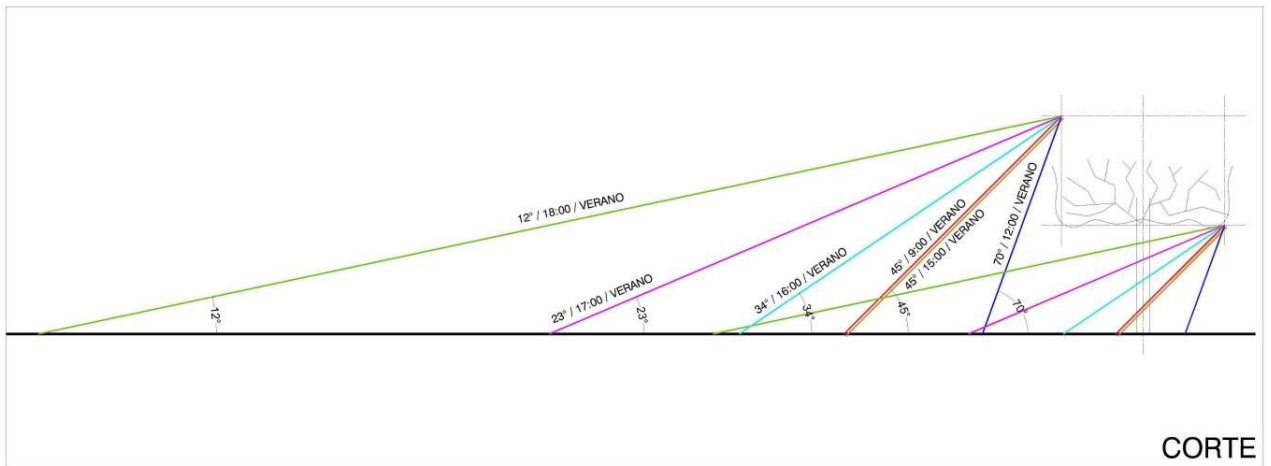
El objetivo específico de esta alternativa es definir un espacio dotado de sombra para la instalación de los bancos.

Para esto se consideraron algunos puntos. Por un lado se analizó un árbol tipo, altura de inicio de copa, alto de copa, diámetro, etc. Para de esta manera simplificar el criterio, ya que la forestación en los espacios verdes de la ciudad es diversa y cambia su morfología con el transcurso del tiempo.

Por otro lado se tomó el periodo del año donde se alcanzan mayores temperaturas, esto es promediando el verano.

Así mismo se tuvieron en cuenta algunos horarios característicos para aproximarnos a definir cuales son los sectores donde arrojan sombra estos árboles y el tiempo que se puede aprovechar.

ALTERNATIVA ESTRATEGICA
1. BAJO LOS ARBOLES



Yendo a lo concreto, como se muestra en los croquis, la primer planta muestra en los horarios de las 9:00, 12:00, 15:00, 16:00, 17:00 y 18:00 hs. (promediando el verano), cuales son los sectores con sombra, y donde se aprecia la ubicación de bancos teniendo en cuenta que son horarios de utilización de las plazas y cuando mayor sombra se busca.

En el corte se indica cual es la altura solar en cada horario, y en la última planta, una aproximación del árbol y los bancos en relación a éste.

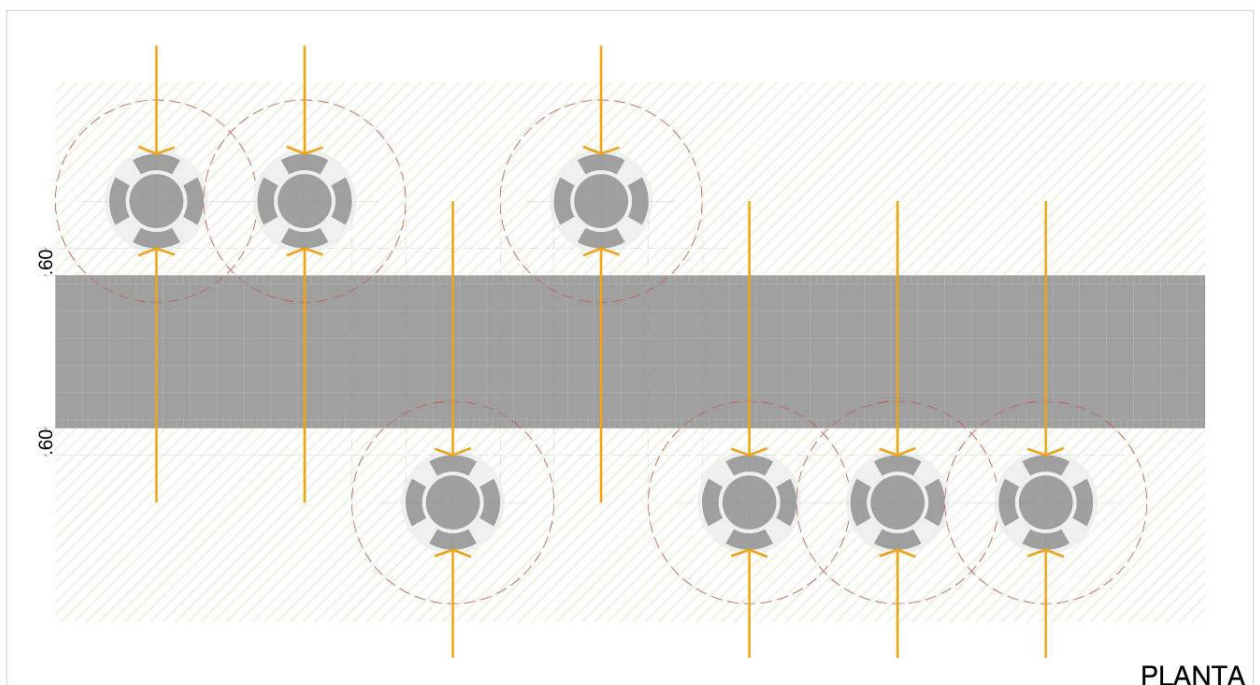
b. En circulaciones peatonales

El objetivo de esta alternativa es dotar a los bancos de un acceso directo tanto desde las circulaciones peatonales como desde los espacios verdes de recreación adyacentes.

La distancia de aproximación máxima entre bancos está dada por los radios de espacio de circulación indicados anteriormente.

Se consideró una separación de 0.60 m desde el borde del camino para permitir la instalación del banco sin interferir en el camino, y para evitar distintos obstáculos, como cordones sobre elevados o cercas metálicas de baja altura, que impedirían la instalación del banco.

ALTERNATIVA ESTRATEGICA 2. EN CIRCULACIONES PEATONALES



c. Bajo luminarias existentes

Ésta alternativa apunta a aprovechar las luminarias existentes en los espacios verdes de la ciudad.

Si bien el horario en que los bancos serían utilizados por los niños es durante el día, cuando no es necesaria la iluminación mediante artefactos, se busca de aprovechar lo existente y brindar la posibilidad de contar con bancos que pueden ser utilizados en horarios nocturnos.

Para esto se analizó el caso de un artefacto de iluminación típico en la ciudad como son los faroles, en cuanto a la altura y el ángulo de incidencia de luz.

Se ubicaron bancos dentro de este cono de luz permitiendo la circulación mínima entre ellos. De esta manera quedan, por cada artefacto de iluminación, tres bancos dispuestos según croquis.

ALTERNATIVA ESTRATEGICA 3. BAJO LUMINARIAS EXISTENTES



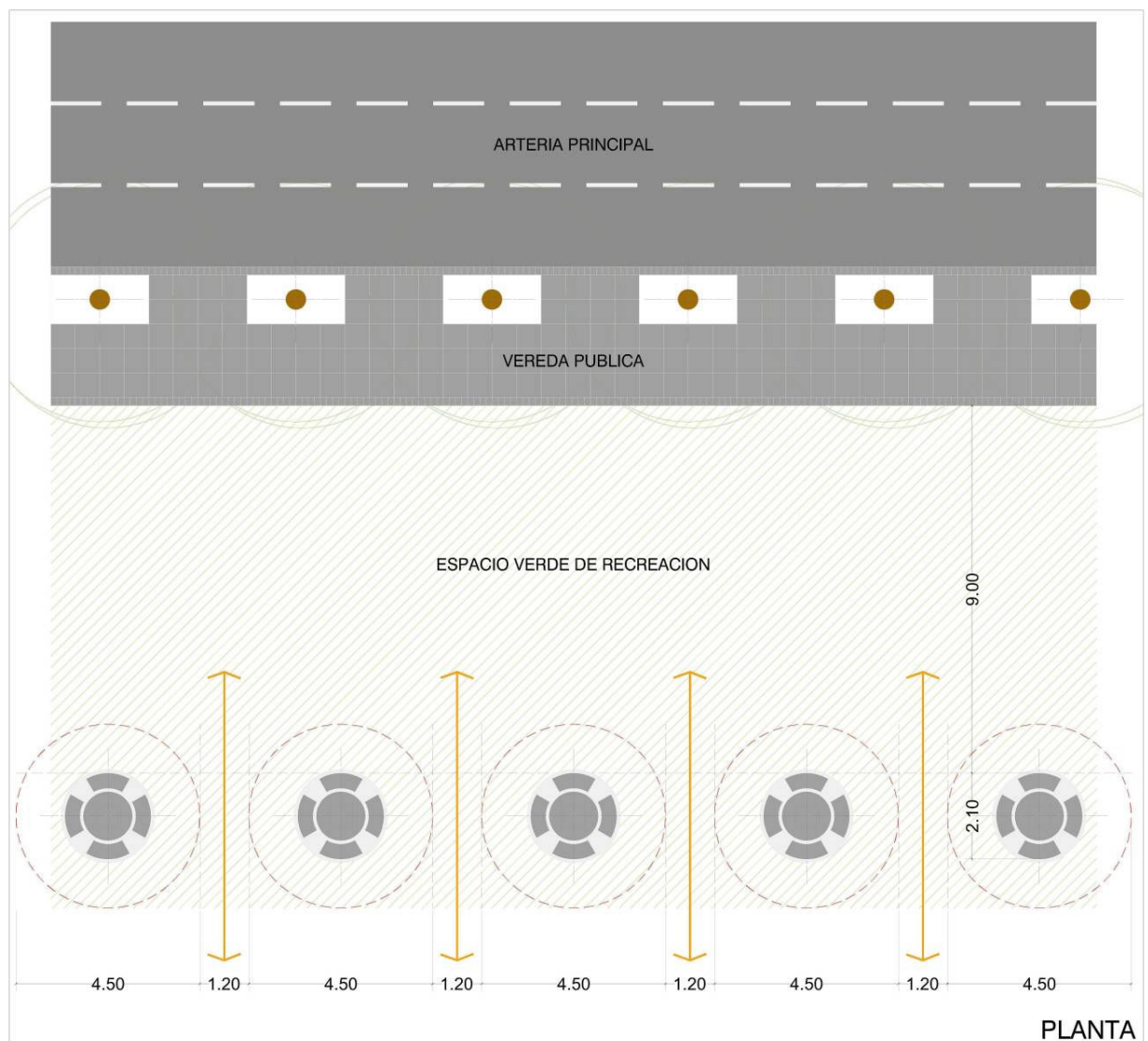
d. Alejados de arterias principales

Con esta alternativa lo que se busca con la ubicación de los bancos es brindar una cuota de seguridad para los niños.

Es por eso que, de encontrarse cercanos a las arterias principales de circulación vehicular, como avenidas, calles transitadas o con presencia de transporte público automotor, se separan de la misma 9.00 m, distancia suficiente para evitar accidentes imprevistos y para permitir la utilización de ese espacio para otra actividad.

También se tuvo en cuenta el acceso a la plaza, para que el mismo no quede obstruido por una serie de bancos alineados, se separaron mas de la distancia minima propuesta, dejando un paso entre ellos de 1.20 m.

ALTERNATIVA ESTRATEGICA 4. ALEJADOS DE ARTERIAS PRINCIPALES

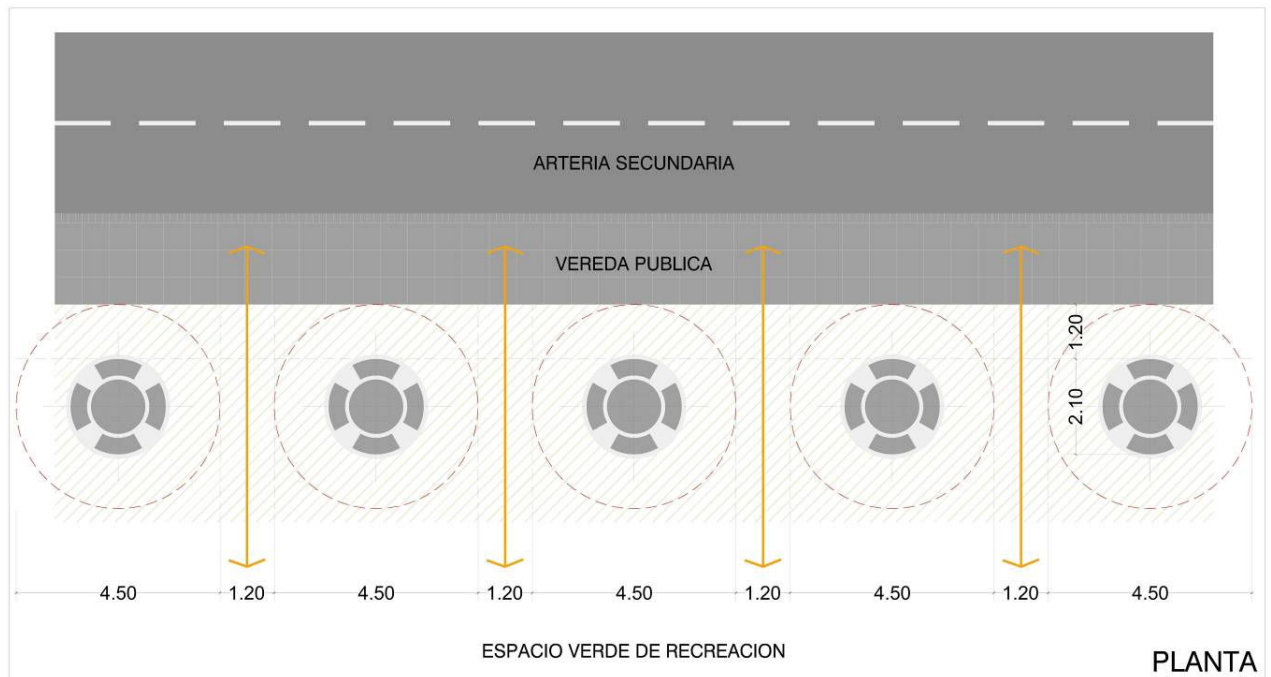


e. Acceso desde vereda pública

Ésta alternativa apunta, como la anterior, a brindar una cuota de seguridad para los niños. No por encontrarse alejado de arterias principales de circulación vehicular si no porque están cercanos a la vereda pública, donde circula gente y, por lo general, se cuenta con el alumbrado público. Allí los niños quedan menos expuestos a situaciones de inseguridad que se pueden dar dentro de los espacios verdes, en horarios nocturnos.

También se tuvo que prever el acceso a la plaza a través de los bancos dejando el espacio mínimo suficiente y la circulación específica del banco incluida, en su totalidad, en la plaza para evitar la invasión a la vereda.

ALTERNATIVA ESTRATEGICA 5. ACCESO DESDE VEREDA PUBLICA



f. Cercanos a juegos infantiles

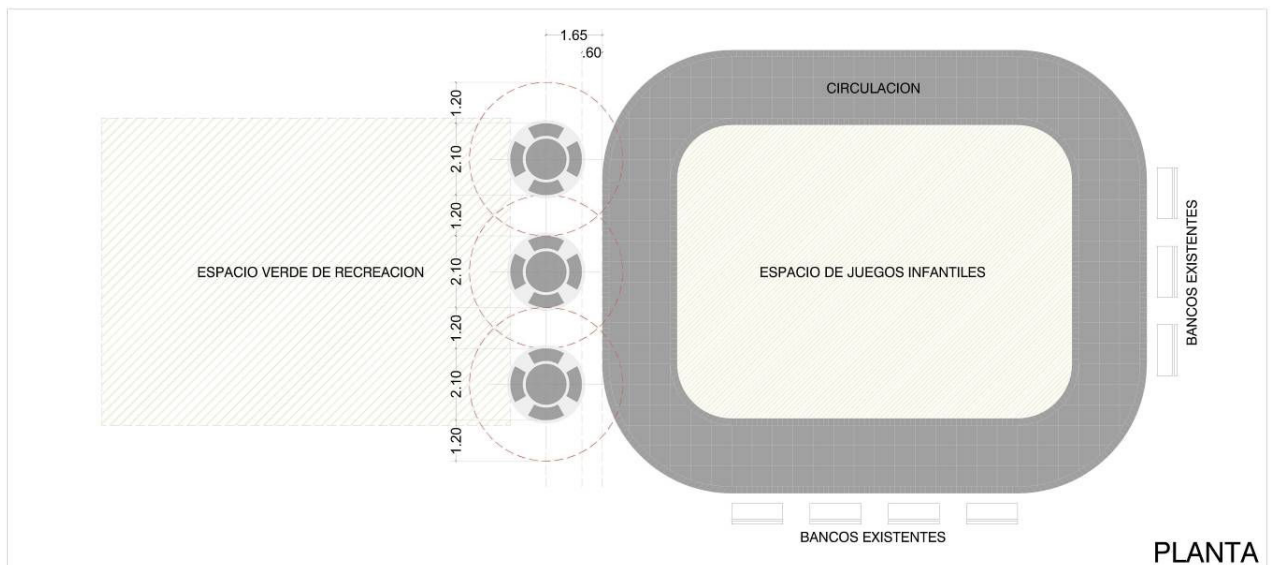
Otra variante estratégica de localización de bancos es la de ubicarlos entorno a los espacios de juegos infantiles.

Si bien los bancos fueron creados por y para los niños, también se buscó que fueran utilizados por mayores mientras los niños utilizan los espacios verdes de recreación o, de ser pequeños, los juegos infantiles.

Hay que tener en cuenta que en estos espacios es probable encontrar bancos ya existentes, cordones en las circulaciones y rejas, por eso los bancos materos se deben ubicar, en lo posible, entre los espacios de juegos infantiles y de recreación, para lograr esta doble función de ser utilizados por adultos o niños.

Se prevé una distancia de separación de 0.60 m desde el borde del camino para permitir la instalación del banco sin interferir en el camino, y para evitar los distintos obstáculos.

ALTERNATIVA ESTRATEGICA 6. CERCANOS A JUEGOS INFANTILES

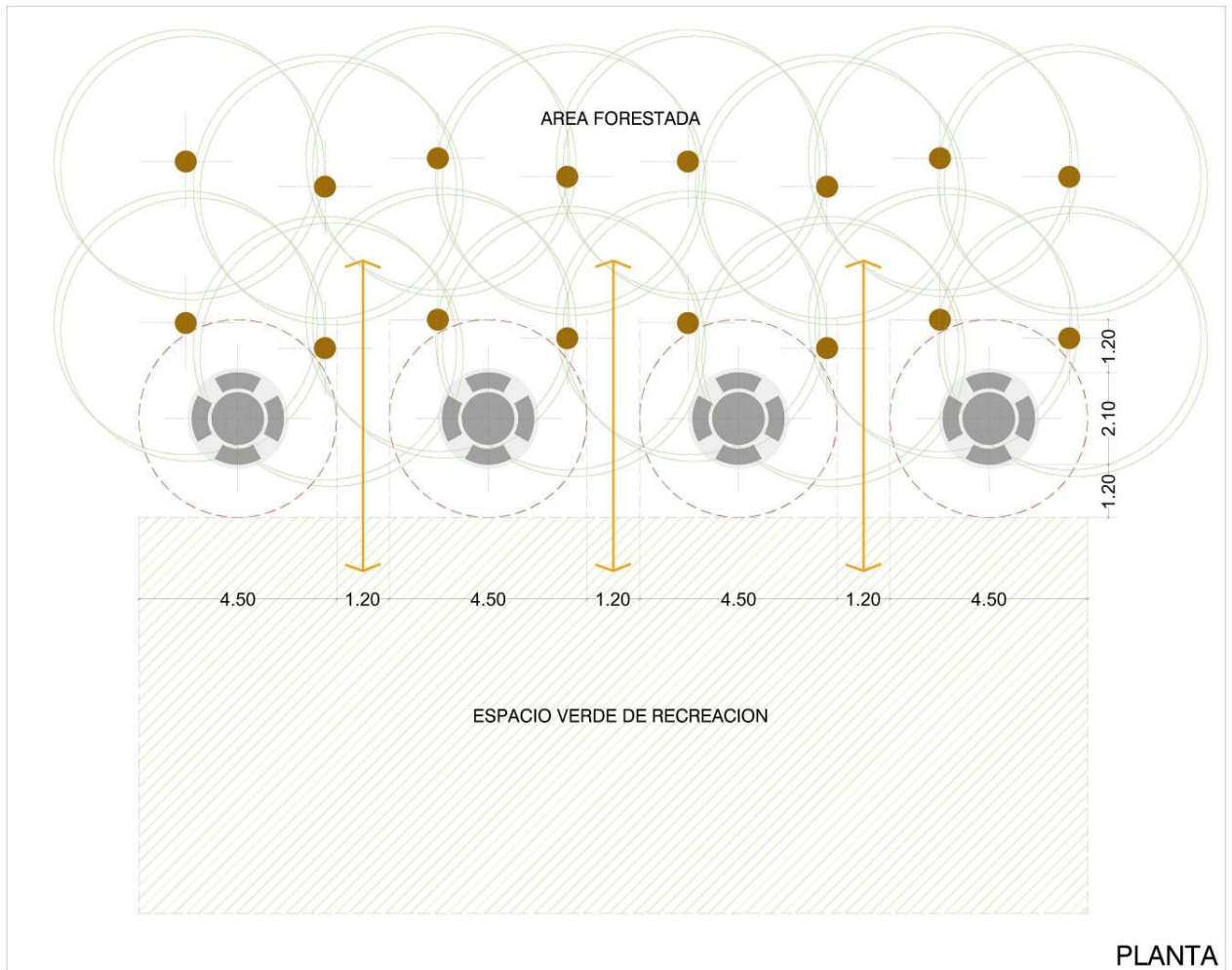


g. En espacios verdes de recreación

Con esta alternativa se busca ubicar los bancos en relación a los espacios verdes de recreación, por eso se encuentran dispuestos en el límite entre el espacio de recreación y el espacio forestado.

También como en otras alternativas se tuvo que prever la circulación mínima entre bancos para acceder de un espacio a otro.

ALTERNATIVA ESTRATEGICA 7. EN ESPACIOS VERDES DE RECREACION



11. ORDEN DE APLICACION DE ALTERNATIVAS

Las alternativas desarrolladas cumplen, cada una, un fin específico. En algunos casos son compatibles, en otros no, y a veces no son aplicables.

Por eso desarrollaremos que orden de aplicación es correcto utilizar en función de cuales son las situaciones que se van presentando y que tipo de espacio verde es, plaza (2), parque a escala urbana (3) o parque a escala metropolitana (4).

La idea apunta a detectar cuales son las plazas, en cuanto a su uso, que se encuentran en cada parque. Generalmente en los parques se da lugar a áreas utilizadas para ferias, espacios vacíos para realizar deportes, etc., y por supuesto áreas para ser utilizadas como plazas tipo.

a. Parques a escala metropolitana (4)

En este tipo de espacio verde no solo se dan distintas actividades si no que también se cuenta con grandes superficies.

Por esta razón, luego de detectar los usos que se da en el parque y definir cual es el que cuenta con el uso "plaza", se dividió el mismo, en superficies similares a una plaza tipo del tamaño de una manzana y se seleccionó la mas apropiada, teniendo en cuenta cual es la que permite la mayor cantidad de alternativas estratégicas de localización, o sea, en el caso de haber alguna con juegos sería la seleccionada.

Una vez redefinida el área donde se deben localizar los bancos en el parque, se procederá a trabajarla como si fuera una plaza.

En el gráfico mostramos un esquema de división de un parque a escala metropolitana.

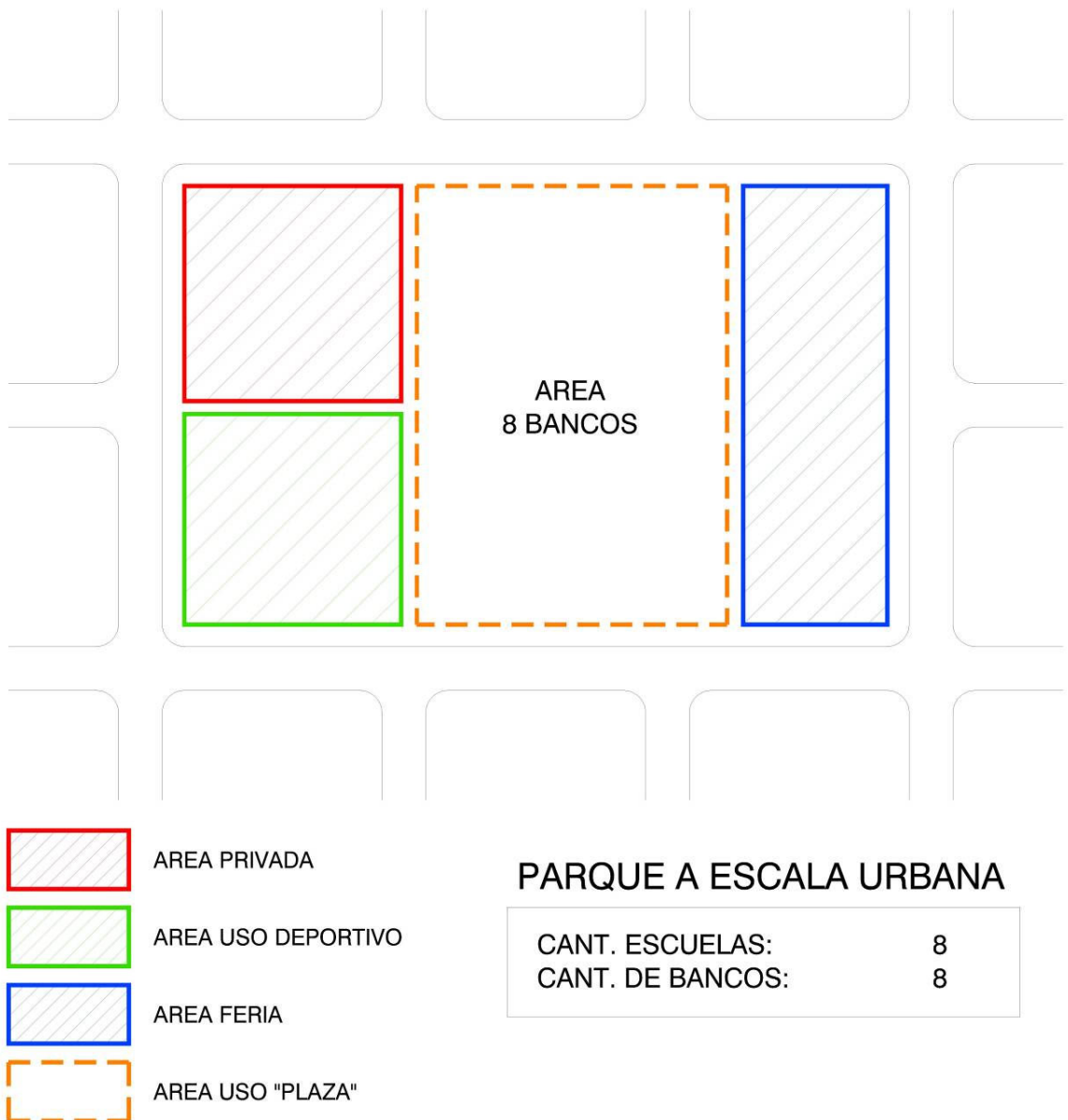


b. Parques a escala urbana (3)

El caso de los parques a escala urbana es, en cierta forma, similar al de los parques a escala metropolitana, ya que también presentan áreas donde se desarrollan distintas actividades en las cuales se encuentra el uso plaza, pero esta área no tiene las dimensiones que tienen en el caso anterior.

O sea que una vez definidas las áreas según su uso, y definir cual es la que se utiliza como plaza solo se procederá a tratar la misma como tal, sin dividirla.

En el gráfico mostramos un esquema de división de un parque a escala urbana.



c. Plazas (2)

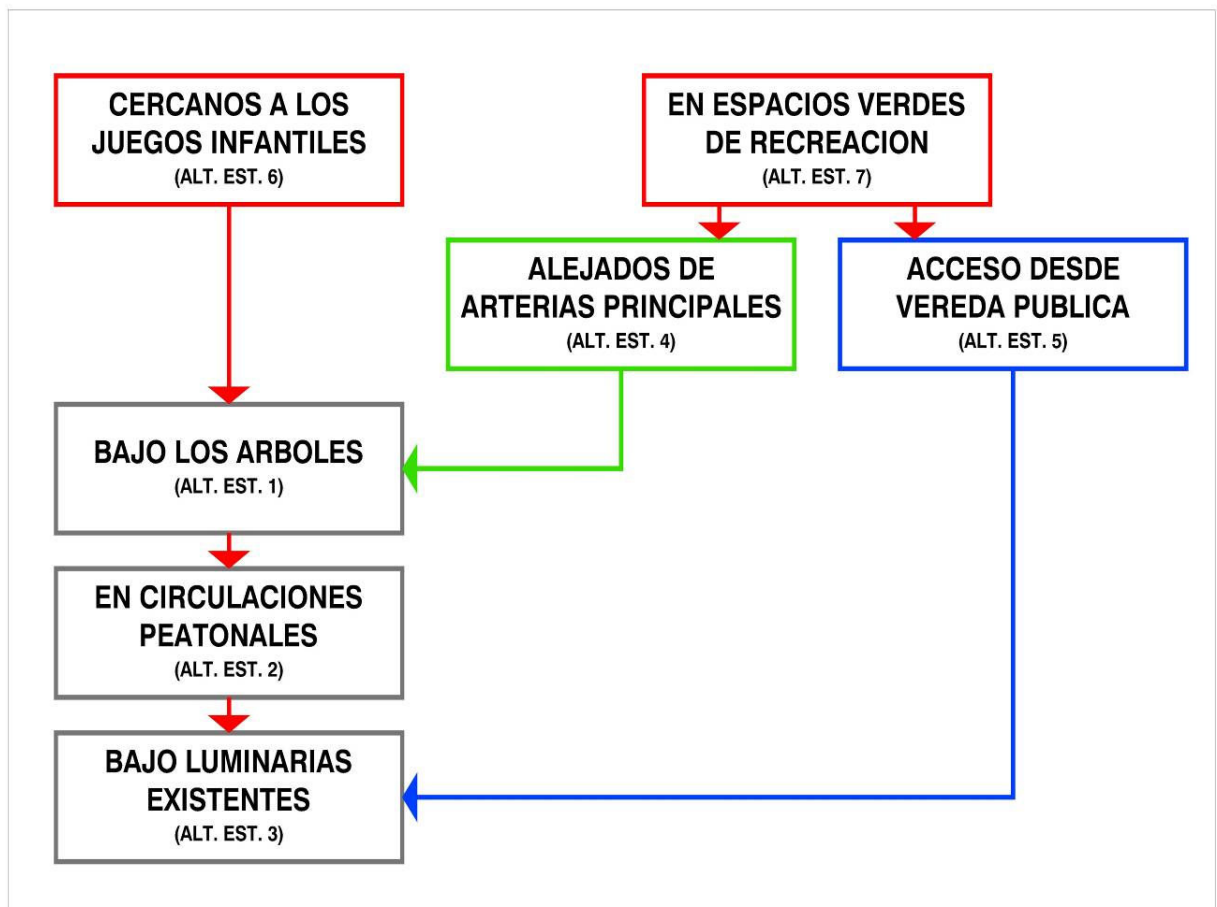
El caso de las plazas, que también es parte de los dos anteriores, se separan en dos casos distintos, los que cuentan con un espacio de juegos para niños y los que no.

Para cada caso se procede de manera distinta y se aplican un conjunto de alternativas estratégicas que apuntan a definir la localización de los bancos de manera rápida cumpliendo el objetivo que cada alternativa propone.

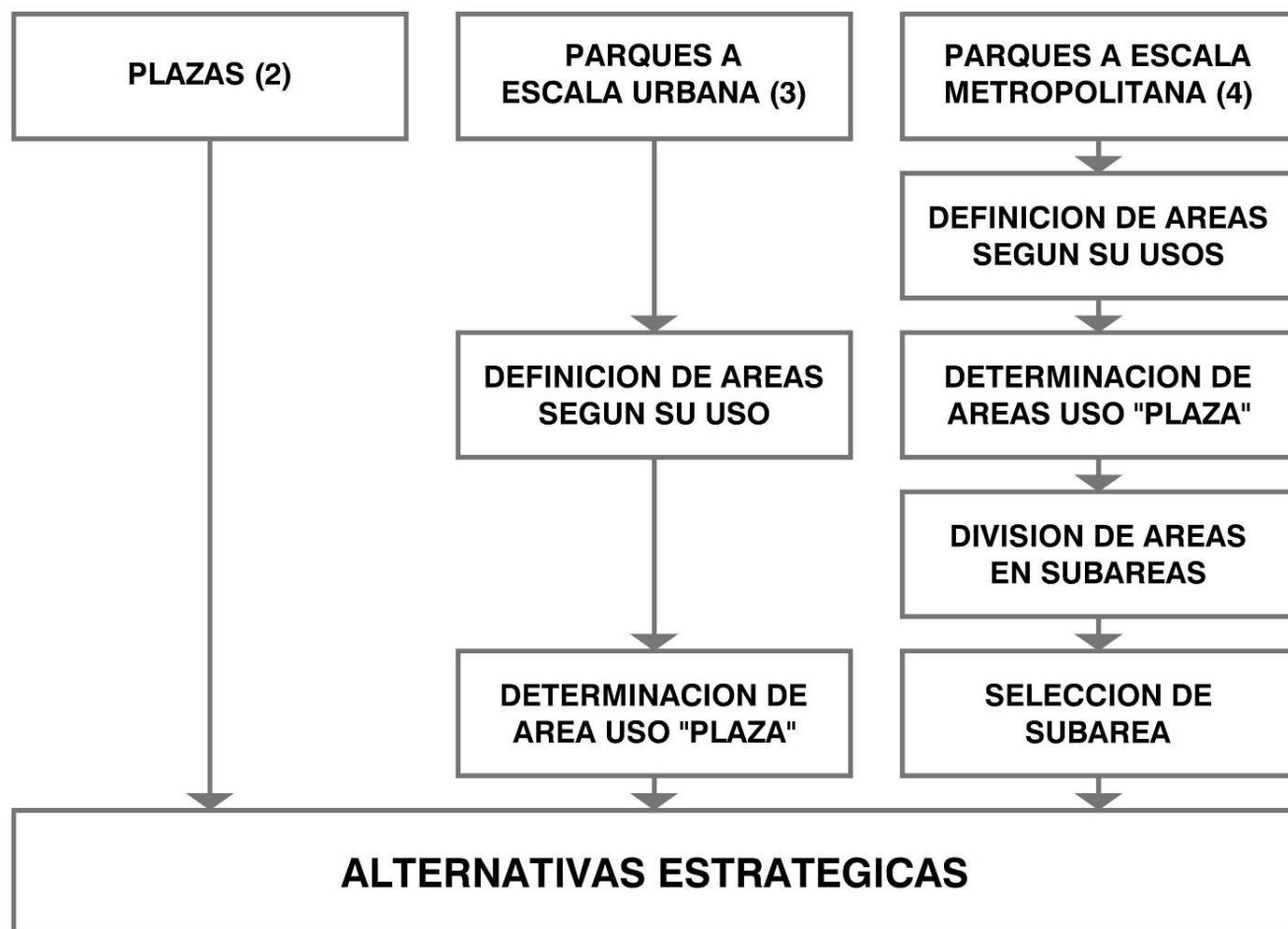
Para el caso de los parques a escala metropolitana y urbana, una vez que se llega a definir cual es el área utilizada como plaza en cuanto a tamaño y uso, se procederá de la misma manera que en las plazas.

En el siguiente gráfico esquematizamos el orden de aplicación de las alternativas.

ALTERNATIVAS ESTRATEGICAS



d. Síntesis de pasos a seguir para la localización de bancos



12. ANALISIS CAPACIDAD DE GESTION

Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

a. Marco legal

Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños. El Programa se basa en el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que reconoce las nuevas obligaciones para el Estado, esto es, ser el garante de la participación activa de todos los niños en la sociedad.

El mencionado Programa tiene como propósito aportar experiencias que faciliten la construcción ciudadana modificando pautas culturales con la inclusión activa de los niños y niñas como sujetos de derechos. Así, el derecho a ser escuchado y a participar en la vida democrática y en la transformación de la ciudad son los dos pilares sobre los que se asientan

las actividades que se desarrollan en los Consejos de Niños/as que incluyen la elaboración de proyectos por parte de éstos.

"Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y Niñas" está constituido por una Comisión Intergubernamental conformada por representantes de los siguientes organismos del Gobierno de la Ciudad: el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, como coordinador del Programa; Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Urbano, Dirección General de Descentralización y Participación Ciudadana, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Cultura. Las acciones del Programa, se inscriben en el marco de la Ley N° 114 y el Decreto 1208/2005 GCABA.

Fomentar el efectivo cumplimiento del derecho a ser escuchado y a participar activamente en la vida democrática y la transformación de la ciudad.

Garantizar el derecho de niñas y niños a participar en el proceso de construcción colectiva de la ciudad, a partir de la generación de proyectos que luego serán gestionados en articulación con diversas instancias gubernamentales.

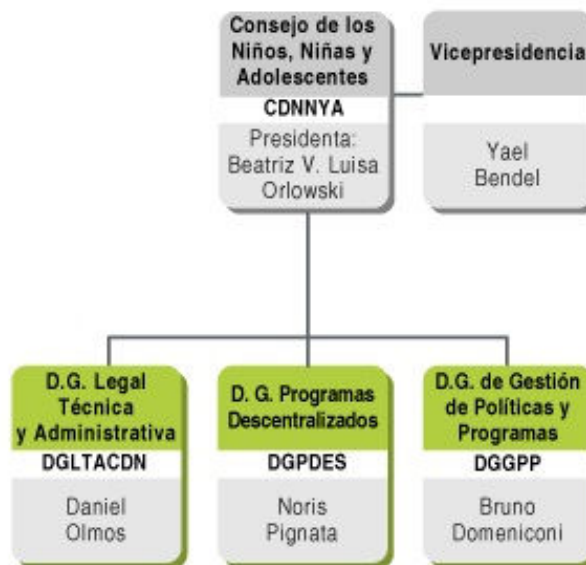
Incluir a la niña y al niño como destinatario de la Ciudad que se gestiona y se proyecta como un/a ciudadano/a más en el que se piensa cuando se toman decisiones sobre la configuración urbana.

Lograr a través del espacio social que las niñas y niños colaboren en el proceso de recuperación de la ciudad para todos sus habitantes.

Trabajar sobre la modificación de pautas culturales fomentando el pleno ejercicio de la cultura como derecho, promoviendo la inclusión activa de la perspectiva de las niñas y niños como sujetos de derecho.

b. Estructura administrativa

El consejo de los niños y niñas y Adolescentes desprende un Departamento de Capacitación, Promoción y Participación Ciudadana, este Consejo es presidido por Beatriz V. Luisa Orłowski y la Vicepresidente es Yael Bendel, el consejo depende de la jefatura de Gabinete de Ministros, que actualmente está a cargo de Horacio Rodríguez Larreta. Dentro del consejo de Niñas, niños y adolescentes se encuentra la Dirección Legal General Técnica y Administrativa a cargo de Daniel Olmos; La Dirección General de Programas Descentralizados a cargo de Noris Pignata y la Dirección General de Gestión de Políticas y Programas a cargo de Bruno Domenicioni.



El programa Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y Niñas está constituido por una comisión intergubernamental compuesta por un/a representante de los siguientes organismos de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

- Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Departamento de Capacitación, Promoción y Participación Ciudadana.
- Ministerio de Educación.
 - Subsecretaría de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica.
- Ministerio de Desarrollo Urbano.
 - Subsecretaría de Planeamiento.
- Jefatura de Gabinete.
 - Dirección General de Descentralización y Participación Ciudadana.
- Ministerio de Desarrollo Social.
 - Dirección General de Niñez y Adolescencia.
- Ministerio de Cultura.
 - Dirección General de Promoción Cultural.

c. Organización social

Participan del programa Ciudad Amiga dos Organizaciones no Gubernamentales (ONG), UNICEF Argentina y la Asociación por los derechos de la infancia (ADI).

- **Asociación por los Derechos de la Infancia (ADI):** ADI trabaja para mejorar las condiciones que impiden el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y para lograr además la plena

vigencia de sus Derechos Humanos. Nuestros Objetivos son difundir la concepción de infancia que sustenta la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, haciendo eje en el protagonismo de sus titulares; generar espacios que posibiliten el ejercicio de los derechos de los chicos y las chicas, y promover las transformaciones institucionales necesarias para garantizar su pleno cumplimiento.

- **UNICEF Argentina:** UNICEF está presente en Argentina desde mayo de 1985, brindando cooperación técnica y asistencia financiera al Estado y a la sociedad argentina en diferentes áreas vinculadas al bienestar de la infancia y la adolescencia. UNICEF Argentina trabaja para promover la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, ayudar a satisfacer sus necesidades más importantes y aumentar las oportunidades que se les ofrecen, a fin de que alcancen el pleno desarrollo de sus capacidades. La labor de UNICEF Argentina se desarrolla en total respeto de la diversidad cultural y con enfoque de equidad de género, conjugando esfuerzos y voluntades para proteger los derechos de la niñez y la adolescencia, conjuntamente con aliados y contrapartes nacionales tanto del Estado como de la sociedad civil-, la cooperación internacional y las agencias del Sistema de las Naciones Unidas. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), la Convención para la Erradicación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y todos los tratados de derechos humanos ratificados por Argentina, así como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), conforman el marco global de cooperación de UNICEF Argentina.

d. Información disponible

Una de las actividades que se realizan en Ciudad Amiga es la creación de espacios llamados Consejos de Niños/as, en donde los niños y niñas tienen encuentros periódicos con modalidad de taller. En estos espacios hay Promotores de Participación Infantil que actúan como facilitadores (utilizando distintas técnicas lúdicas) en la creación de un espacio de participación.

Los/as niños y niñas elaboran y diseñan propuestas para sus barrios y la ciudad, que luego son presentados ante el Jefe de Gobierno y los funcionarios correspondientes.

La convocatoria a participar de los Consejos se realiza junto a Instituciones Educativas, distintos organismos públicos y organizaciones sociales comprometidas en el trabajo cotidiano con los/as niños y niñas. Los consejeros participantes tienen entre 8 y 10 años.

Desde el año 2002 al presente, han funcionado Consejos de Niñas en las quince comunas de la Ciudad.

Los Consejos de niñas son espacios de encuentros semanales de dos horas en los que se reúnen los Consejeros y Consejeras con los Promotores de Participación Infantil. Estos encuentros se realizan desde mayo hasta noviembre, comenzando por una convocatoria en escuelas, clubes, organizaciones sociales, acompañados por el equipo de Socioculturales de cada CGPC.

Trabajamos a partir de técnicas lúdicas y artísticas que facilitan la expresión y participación. Cada grupo de Consejeros es único y, por lo tanto, sus historias, imaginarios e ideas construyen mensajes y propuestas particulares. En los encuentros los niños y las niñas van apropiándose del espacio de juego y creación, compartiendo sus enojos, alegrías y sueños. Así, en cada Consejo, se va construyendo un recorrido en espiral hacia las propuestas que ellos y ellas hacen para mejorar su espacio de vida.

Los Consejeros y las Consejeras elaboran y diseñan propuestas y de esta manera dan forma a los Manifiestos que luego son presentados a autoridades Gubernamentales, para su inclusión en el diseño de políticas públicas. Concretamente, los Manifiestos son las propuestas de los niñas y niñas de la ciudad para su ciudad.

El recorrido que hacen los/as Consejeros es acompañado por todo el equipo de Ciudad Amiga, pero especialmente cada Consejo cuenta con una pareja pedagógica durante todo el año. Cada Pareja se reúne semanalmente con su Referente de Zona [1] con quien planifican y evalúan cada uno de los encuentros con las niñas dejando registro de ellos en Informes. Estas evaluaciones ayudan a interpretar las voces de las Consejeras y trabajar sobre las propuestas que esconden sus modos de comunicación (lúdica, artística u oral) en los encuentros. Esas propuestas van cobrando forma en varios encuentros hasta constituirse en un Manifiesto que será presentado a las autoridades gubernamentales.

13. GESTION DE PROYECTO DE EXPERIENCIA PILOTO

a. Beneficiarios

Directos

- Niñas y Niños de Escuelas Primarias Públicas de la C.A.B.A.
- Acompañantes de los niños de las escuelas primarias

Indirectos

- Usuarios de los Espacios Verdes
- Habitantes de la C.A.B.A

b. Actores sociales

- Niños y Niñas Escuelas Primarias Públicas C.A.B.A.
- Consejo de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura.

c. Rol

Niños y Niñas Escuelas Primarias Públicas C.A.B.A., son los comitentes del proyecto.

Consejo de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. Se va a encargar de la organización y promoción del programa Buenos Aires Ciudad Amiga.

Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura, perteneciente a la Sub-Secretaría de Proyectos de Urbanismo Arquitectura e Infraestructura que dependen del Ministerio de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se va a encargar de realizar la documentación y ejecución del proyecto.

d. Componentes

- Planificación de la Localización de los Bancos Materos
- Materialización Proyecto Banco Matero

PLANIFICACIÓN DE LA LOCALIZACIÓN DE LOS BANCOS MATEROS

Descripción:

Será desarrollada por la Subsecretaria de Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura del Gobierno de la C.A.B.A. La planificación de localización se basa en tres ítems, Análisis del Espacio Verde, Elección de las Alternativas Estratégicas y Documentación.

Análisis del Espacio Verde: Relevamiento pormenorizado del Espacio seleccionado para implementar el mobiliario urbano. Relevamiento de Árboles, Circulaciones Peatonales, Luminarias, Juegos Infantiles y Arterias Vehiculares.

Elección de las Alternativas Estratégicas: Dependiendo del Análisis del Espacio Verde se seleccionaran las diferentes alternativas para la localización de Bancos Materas.

Realización Documentación necesaria donde quedan determinadas las áreas, en orden de prioridades donde se ubicaran los Bancos Materos.

Costos:

Debido a que esta tarea se puede incluir dentro de la labor realizada por la Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, su costo quedaría sujeto al presupuesto con que cuenta la misma.

MATERIALIZACIÓN PROYECTO BANCO MATERO

Descripción:

Los actores sociales implicados en esta componente son Los Niños y Niñas Escuelas Primarias Públicas C.A.B.A., El Consejo de los derechos de niñas, niños y adolescentes y La Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura del Gobierno de la C.A.B.A.

Siguiendo un cronograma de actividades y reuniones preestablecido por el Consejo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se conforman los consejos de niños en los distintos barrios, ámbito que da lugar a la participación de todos los chicos de la ciudad en los distintos proyectos de ideas que propone el programa, quedando representados por los denominados consejeros.

Estos últimos son los que asisten a las reuniones semanales donde también participan miembros del equipo de proyectistas de la Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura del Gobierno de la C.A.B.A. y donde se van mejorando las ideas.

Los niños son los que realizan un ida y vuelta de lo que se trabaja en las reuniones y lo que proponen sus compañeros.

Una vez avanzada la idea, la Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura es la que se encarga de la realización de la documentación y materialización del proyecto.

Costos:

Debido a que esta tarea se puede incluir dentro de la labor realizada por la Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, su costo quedaría sujeto al presupuesto con que cuenta la misma.

e. Marco lógico

OBJETIVO GENERAL	LOGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES EXTERNAS NECESARIAS
	<ul style="list-style-type: none"> DESARROLLAR EXPERIENCIA PILOTO DE MOBILIARIO URBANO EN DOS ESPACIOS VERDES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. 	<ul style="list-style-type: none"> SE CONCRETARON LA TOTALIDAD DE LAS TAREAS REFERENTES A LA EXPERIENCIA PILOTO EN LOS DOS ESPACIOS VERDES SELECCIONADOS. 	<ul style="list-style-type: none"> INSPECCIONES MENSUALES DE LA SUBSECRETARIA DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS 	<ul style="list-style-type: none"> EXISTE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACION DE LOS NIÑOS. LOS NIÑOS TIENEN INTERES EN PARTICIPAR.
OBJETIVO ESPECIFICO	<ul style="list-style-type: none"> DOTAR DE MAYOR CALIDAD LAS ZONAS DEL ESPACIO VERDE SELECCIONADO UTILIZADAS POR LOS CHICOS. 	<ul style="list-style-type: none"> INCREMENTO EN LOS NIVELES DE UTILIZACION DE LAS ZONAS DEL ESPACIO VERDE UTILIZADO POR LOS CHICOS. 	<ul style="list-style-type: none"> INSPECCIONES OCULARES MENSUALES POR PARTE DEL G.C.B.A. ENCUESTAS A LOS VECINOS POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DEL G.C.B.A. 	<ul style="list-style-type: none"> RIGUROSIDAD EN LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO VERDE. INTERES DE LOS VECINOS EN CUIDAR Y MANTENER LIMPIO EL ESPACIO VERDE.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> MATERIALIZACION PROYECTO BANCO MATERO. 	<ul style="list-style-type: none"> CANTIDAD DE MODULOS INSTALADOS SEGUN DEMANDA. 	<ul style="list-style-type: none"> MEDICIONES OCULARES AL FINALIZAR LA OBRA POR PARTE DEL D.G.P.U.A. CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADOS POR CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 	<ul style="list-style-type: none"> LAS FAMILIAS ESTIMULAN A LOS NIÑOS A QUE USEN LOS BANCOS MATEROS. LAS ESCUELAS ESTIMULAN A LOS NIÑOS A USAR LOS BANCOS MATEROS. MINISTERIO DE CULTURA ORGANIZA ACTIVIDADES EN LA PLAZA. INTERES DE LOS VECINOS EN PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> CONFORMACION DE CONSEJOS DE NIÑOS EN DISTINTOS BARRIOS. REUNIONES SEMANALES ENTRE NIÑOS EX CONSEJEROS Y EL EQUIPO DE PROYECTISTAS LA D.G.P.U.A. PERTENECIENTE A LA SS.P.U.A.I. DOCUMENTACION Y MATERIALIZACION DE PROYECTO BANCO MATERO POR PROYECTISTAS PERTENECIENTES A LA D.G.P.U.A. 	<ul style="list-style-type: none"> CANTIDAD DE CONSEJOS CONFORMADOS. SE CONCRETARON LA TOTALIDAD DE LAS REUNIONES PROGRAMADAS. PRESUPUESTO NECESARIO PARA LA MATERIALIZACION DEL PROYECTO BANCO MATERO. 	<ul style="list-style-type: none"> LISTA DE ALUMNOS QUE INTEGRAN CADA CONSEJO DE NIÑOS. INFORMES CON TEMAS TRATADOS EN LAS REUNIONES. VERIFICACION IN SITU POR PARTE DE LA D.G.P.U.A. 	<ul style="list-style-type: none"> LOS NIÑOS PARTICIPAN ACTIVAMENTE DEL PROGRAMA. APROBACION DE DOCUMENTACION POR PARTE DE LA SS.P.U.A.I.

14. EXPERIENCIAS PILOTO

a. Objetivo específico

Desarrollar experiencias piloto de mobiliario urbano en dos espacios verdes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

b. Resultado esperado

Sistematización del modelo de implementación según criterios de localización del mobiliario urbano, replicables a otros espacios verdes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c. Recursos para optimizar la experiencia

Contribuir a materializar y concretar la propuesta de los Niños a los fines de volver más habitable los espacios públicos.

d. Espacios seleccionados

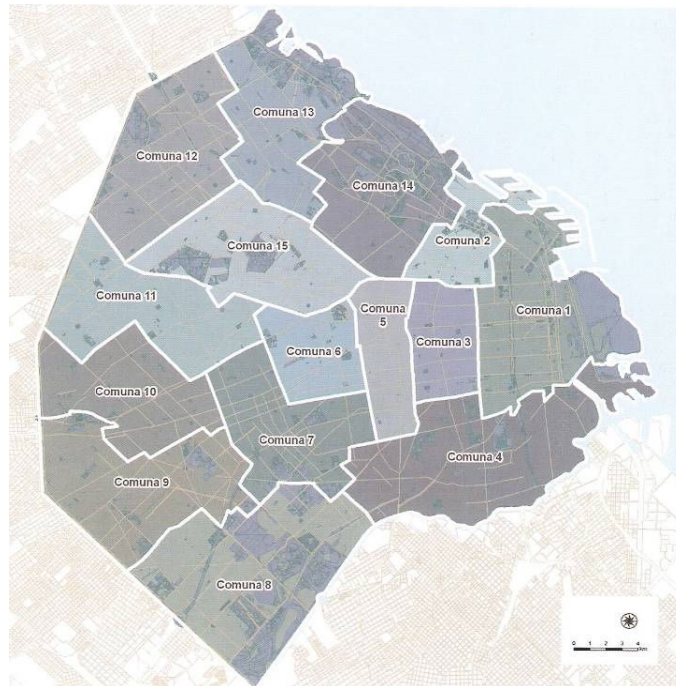
El proyecto planteado por los niños y desarrollado por proyectistas de la D.G.P.U.A. denominado BANCO MATERO, como ya veremos, es un proyecto a implementar en los espacios verdes públicos de la ciudad, y según lo analizado anteriormente, nos focalizaremos en dos espacios verdes de los preseleccionados, PARQUE DE LOS PATRICIOS y PLAZA MONSEÑOR DE ANDREA.

Las razones por las que hemos seleccionado estos dos espacios verdes públicos de la ciudad para detallar en profundidad la propuesta son las siguientes:

- Los dos espacios verdes se encuentran dentro de los 10 prioritarios.
- Ambos entran en distintas categorías según su superficie.
- El Parque de Los Patricios se encuentra dentro del sector analizado durante la cursada 2010.
- La Plaza Monseñor de Andrea se encuentra en un radio muy cercano a la zona del Abasto, donde viven los niños anteriormente mencionados.
- Ambos espacios verdes públicos cuentan con un número de escuelas a su alrededor suficientes como para no ser parte de espacios excepcionales, y sí ser parte de espacios tipo que sirvan para llevar a cabo la propuesta al resto de los espacios verdes de la ciudad de una manera coherente.

- Los dos espacios verdes pertenecen a distintas comunas y, a su vez, ninguno pertenece a la comuna 3 (zona del Abasto). Lo que nos da una situación real que se da en el resto de la ciudad, donde los niños pueden ir a una escuela cerca o no de su casa, frecuentar una plaza y ser parte de distintas comunas de la ciudad.

COMUNAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



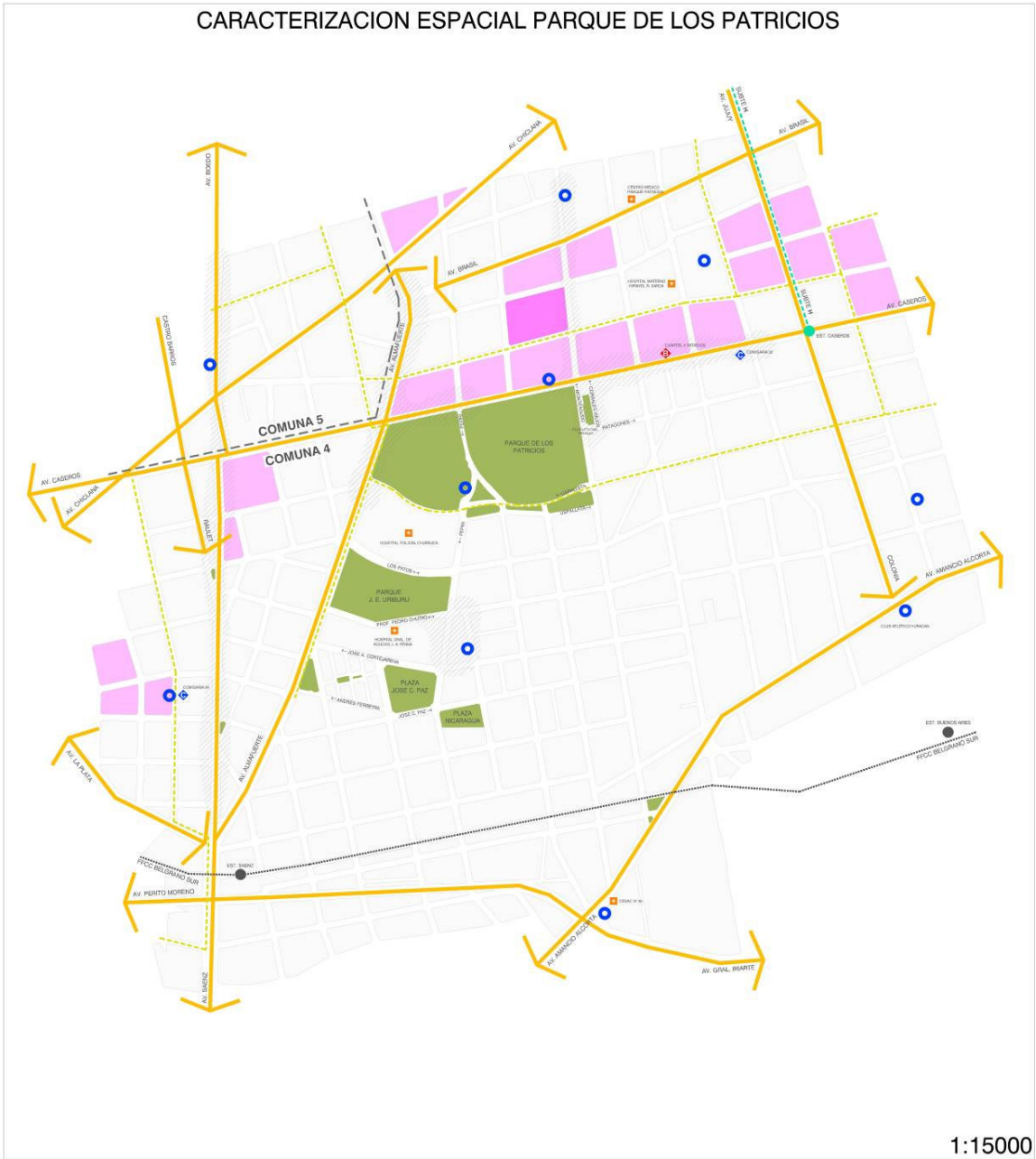
e. Caracterización espacial

En PARQUE DE LOS PATRICIOS se destacan las arterias principales hacia la plaza linda con la Av. Caseros y Av. Almagro que se diferencia por tener la ciclovia y más recorrido. Sobre la Av. Caseros se encuentra la mayor concentración de locales comerciales del parque.

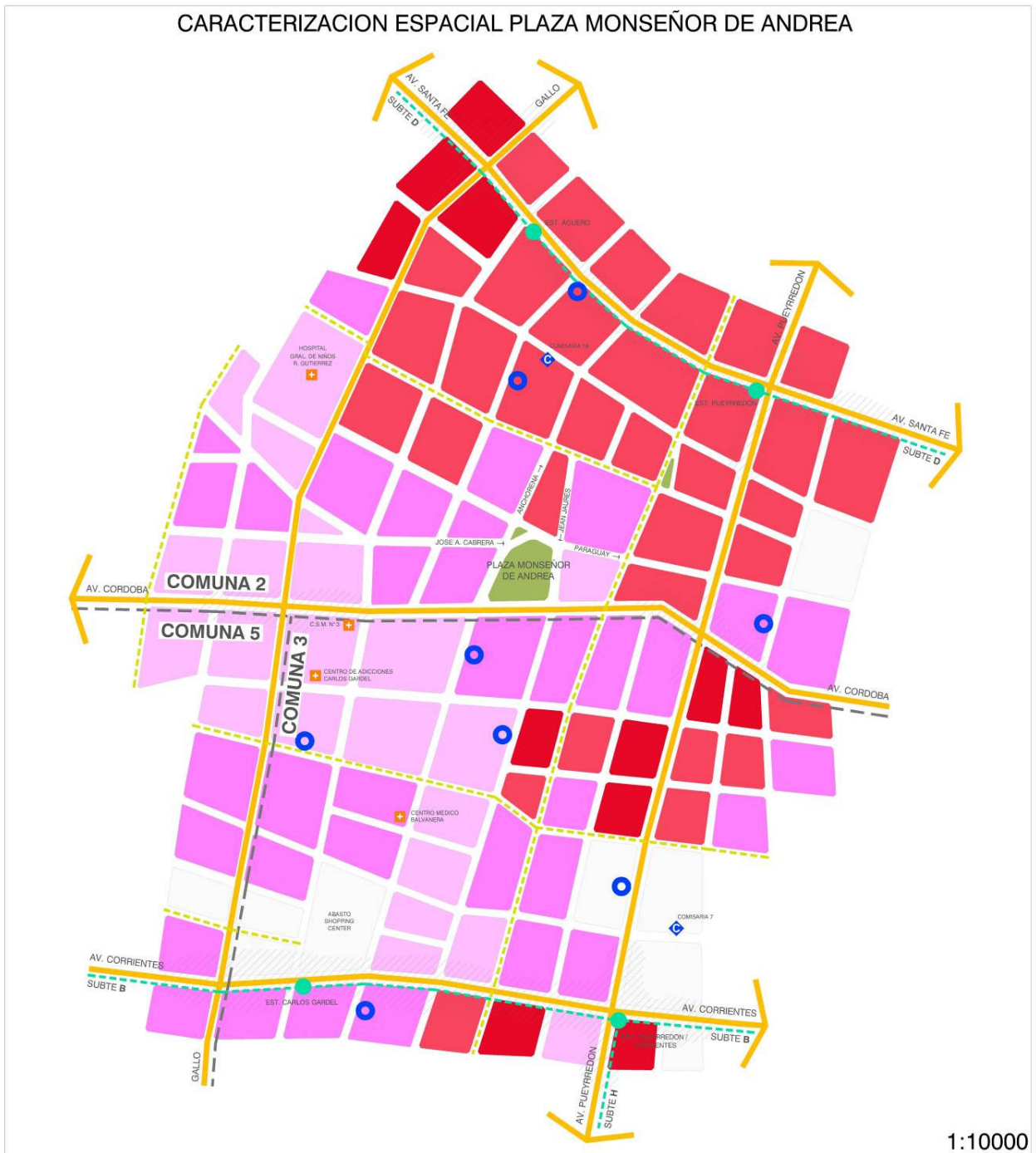
Está rodeado de otras plazas lo que ocasiona un pulmón más grande dentro de la ciudad y esta rodeada por la ciclovia del barrio. Linda a hospitales, y las escuelas forman parte de él, al menos hay una escuela dentro de ella y la otra más cercana en la esquina.

La densidad de habitantes que predomina alrededor de la plaza es de 1 a 150 habitantes / 10000 m². Es la densidad mas baja que predomina en el barrio, en el resto de las manzanas entre Av. Caseros y Av. Brasil-Chiclana, se encuentra la mayor densidad de personas (301-450 habitantes/ 10000 m²) Y entre Av. Caseros y Av. Perito Moreno predomina la mas baja de densidad del barrio (1 a 150 habitantes/ 10000 m²).

CARACTERIZACION ESPACIAL PARQUE DE LOS PATRICIOS



CARACTERIZACION ESPACIAL PLAZA MONSEÑOR DE ANDREA



1:10000



En la PLAZA MONSEÑOR DE ANDREA se destacan las arterias principales hacia la plaza mediante las avenidas principales (Av. Santa Fe, Córdoba, Pueyrredón, Corrientes, etc.) Lejanía de la concentración comercial del barrio.

Es el único espacio verde dentro de este barrio, tomando un radio de 7 cuadras de distancia. La plaza esta próxima a hospitales así como también de la ciclovía, y las escuelas están cerca de ella, al menos hay dos que a menos de dos cuadras se puede concurrir peatonalmente.

La densidad de habitantes que predomina alrededor de la plaza es de 301 a 450 habitantes / 10000 m². Es la densidad promedio del barrio y la intermedia, ya que en el resto de las manzanas entre Av. Córdoba y Av. Santa Fe se encuentra la mayor densidad de personas (más de 650 habitantes/ 10000 m²) Y entre Av. Córdoba y Av. Corrientes se concentra la mas baja de densidad del barrio (1 a 150 habitantes/ 10000 m²).

f. Matriz F.O.D.A.

PARQUE DE LOS PATRICIOS

➔ FORTALEZAS

Existe una escuela que pertenece al parque. Conectada a los juegos del parque. Enfrentado al parque se encuentra otra escuela que se accede también por la avenida Caseros.

La proximidad de los comercios al parque y a la escuela que forma parte de el.

La cercanía del hospital al parque facilita la pronta llegada a el.

Existen sectores de juegos de recreación.

De fácil llegada a la plaza mediante el subte.

Presencia de arboleda.

➔ OPORTUNIDADES

Existe la ciclovía alrededor de ella lo que facilita el acceso, uso y paseo mediante la misma.

Cercanía a otros parques.

Uso de las ferias existentes sobre la avenida que ocasiona más convocatoria de gente.

➔ DEBILIDADES

Poca iluminación.

➤ AMENAZAS

Lejanía de las camiserías para acudir frente a los robos del parque.

En el parque se destacan varios sectores, está conectado a la avenida lo que facilita su fácil llegada, esta en una zona de uso comercial fuerte, cercanía desde la escuela a los juegos del parque. En cuanto a los accesos para los niños se liga mediante la avenida donde pasan varias líneas de colectivos, el nuevo subte, y la ciclovía que la rodea. Para la propuesta de los bancos materos, suman la existencia de arboleda, los juegos para los niños respecto a la cercanía con los bancos.

PLAZA MONSEÑOR DE ANDREA

➤ FORTALEZAS

Al estar sobre la avenida Córdoba, facilita su fácil acceso y llegada mediante las líneas de colectivos que pasan a través de ella.

Posee 2 sectores de juegos.

En cuanto a su equipamiento posee una buena iluminación.

➤ OPORTUNIDADES

Las 5 escuelas más próximas a la plaza se encuentran a 500m de la plaza. El resto de las escuelas están a una distancia mas grande que puede ocasionar la falta de convocatoria a de ella.

Existe un centro medico próximo a ella y de fácil visibilidad desde la plaza, a una distancia de 2 cuadras, sobre la misma avenida Córdoba.

➤ DEBILIDADES

Lejos de la concentración comercial.

Existen muchos desniveles, dificulta a los niños jugar a la pelota, etc. Y debido a estos desniveles escalonados, también es desfavorable para los discapacitados.

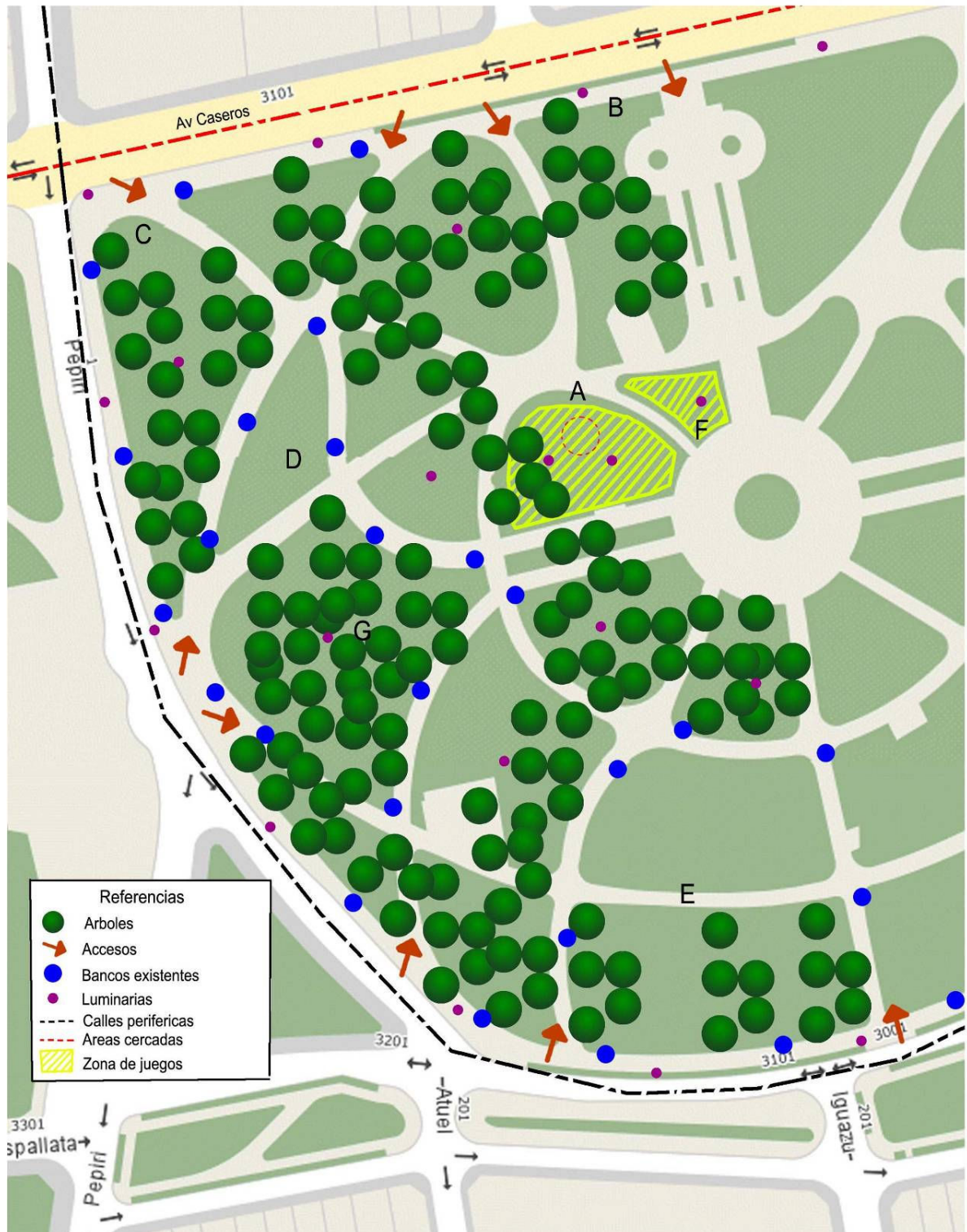
➤ AMENAZAS

Lejanía de las comisarías del barrio.

La plaza posee varios sectores de juegos posibles para la propuesta, consta de arboleda y una buena iluminación para implantar los bancos.

g. Relevamiento

Relevamiento Parque Patricios (Subzona 2)





A

E



B

F



C

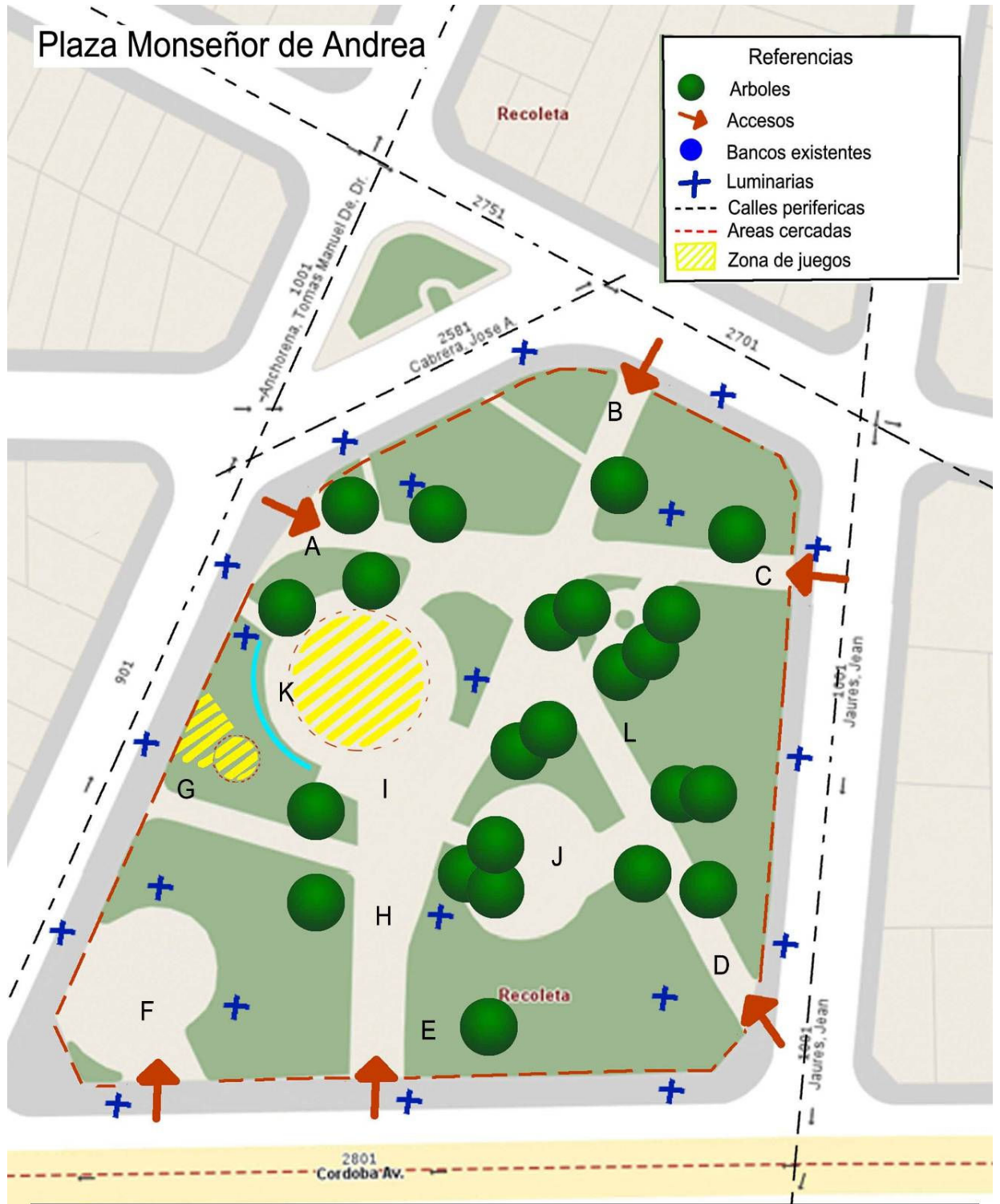
G



D

En el plano de relevamiento de la subzona correspondiente al Parque Patricios, parque de escala urbana, se observa que el nivel de la arboleda es mucho más importante que en la plaza monseñor de andrea. Pero además de esto también cuenta con una zona de juegos infantiles, con lo cual se cuenta con el escenario prioritario para concretar los bancos maternos.

Plaza Monseñor de Andrea



Mediante el relevamiento de la plaza a escala barrial se descubre que la plaza está provista de arboleda importante y distintos tipos de especies arbóreas. Así como también provista de una zona de juegos infantiles. Cuenta con mobiliario urbano (luminarias y bancos, así como también zonas de contemplación como el pequeño anfiteatro). Es una plaza interesante para plantear la localización de los bancos maternos ya que cuenta con la espacialidad necesaria y cuenta con 5 escuelas en su radio de 500 mts a la redonda.



A



B



C



D



L



H



E



F



G



J



I



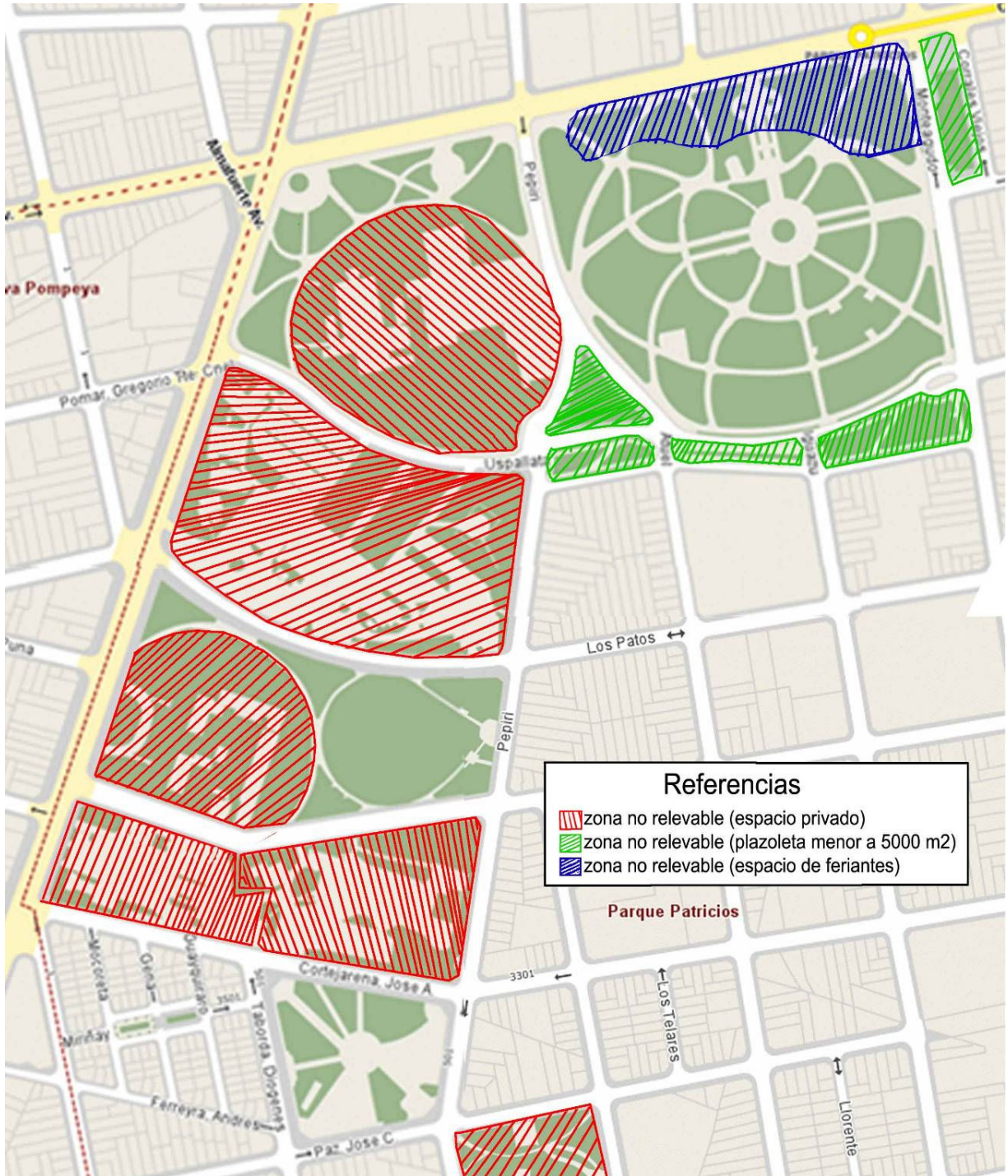
K

h. Estructura propuesta definitiva

PARQUE DE LOS PATRICIOS

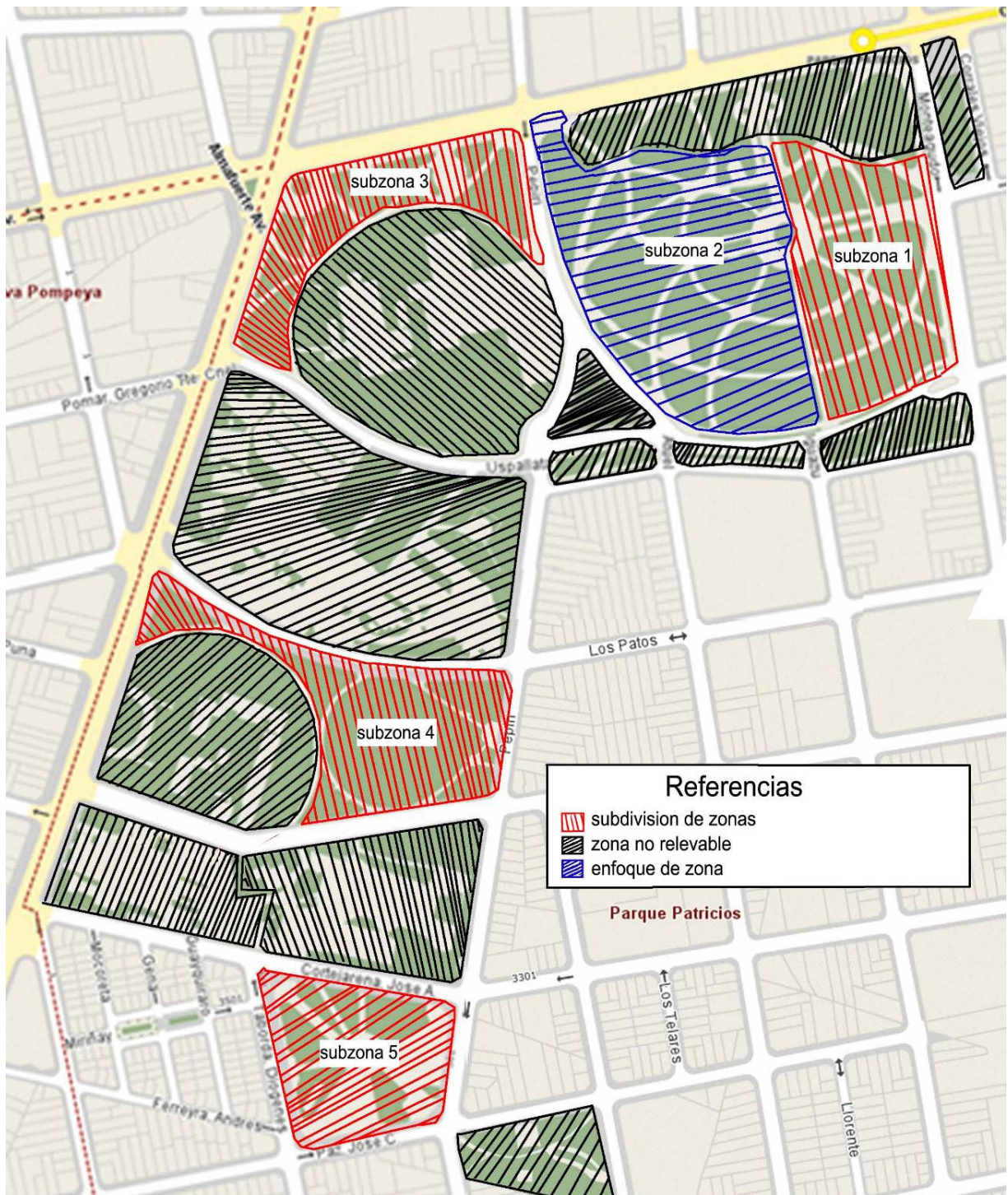
- ➔ Al tratarse de un parque a escala metropolitana se definen las áreas según sus usos.

DEFINICION DE AREAS SEGUN USOS



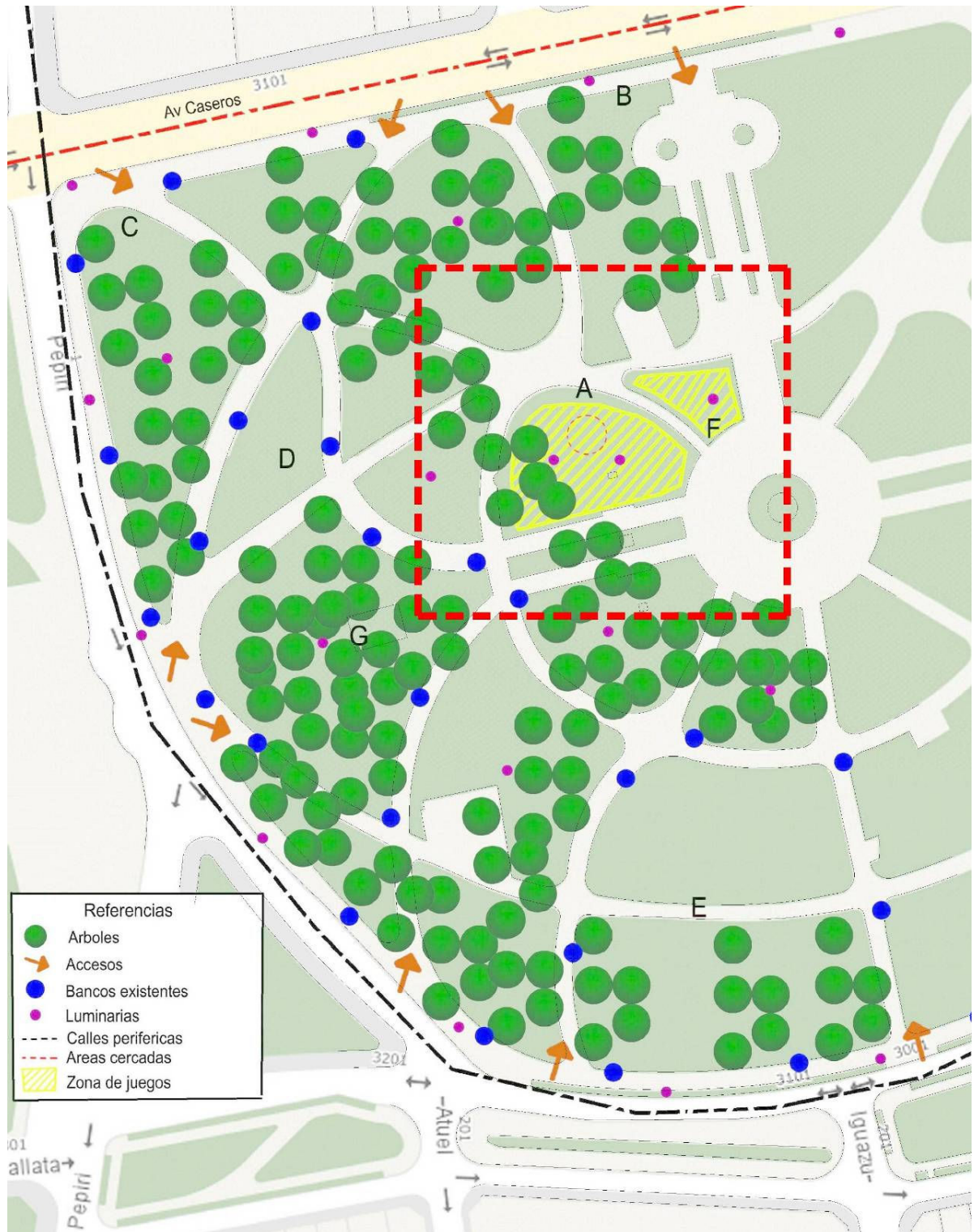
- Se procede determinando cuales son las áreas con uso "plaza" y a dividir las mismas en subáreas o subzonas.

DIVISION DE AREA USO "PLAZA" EN SUBAREAS



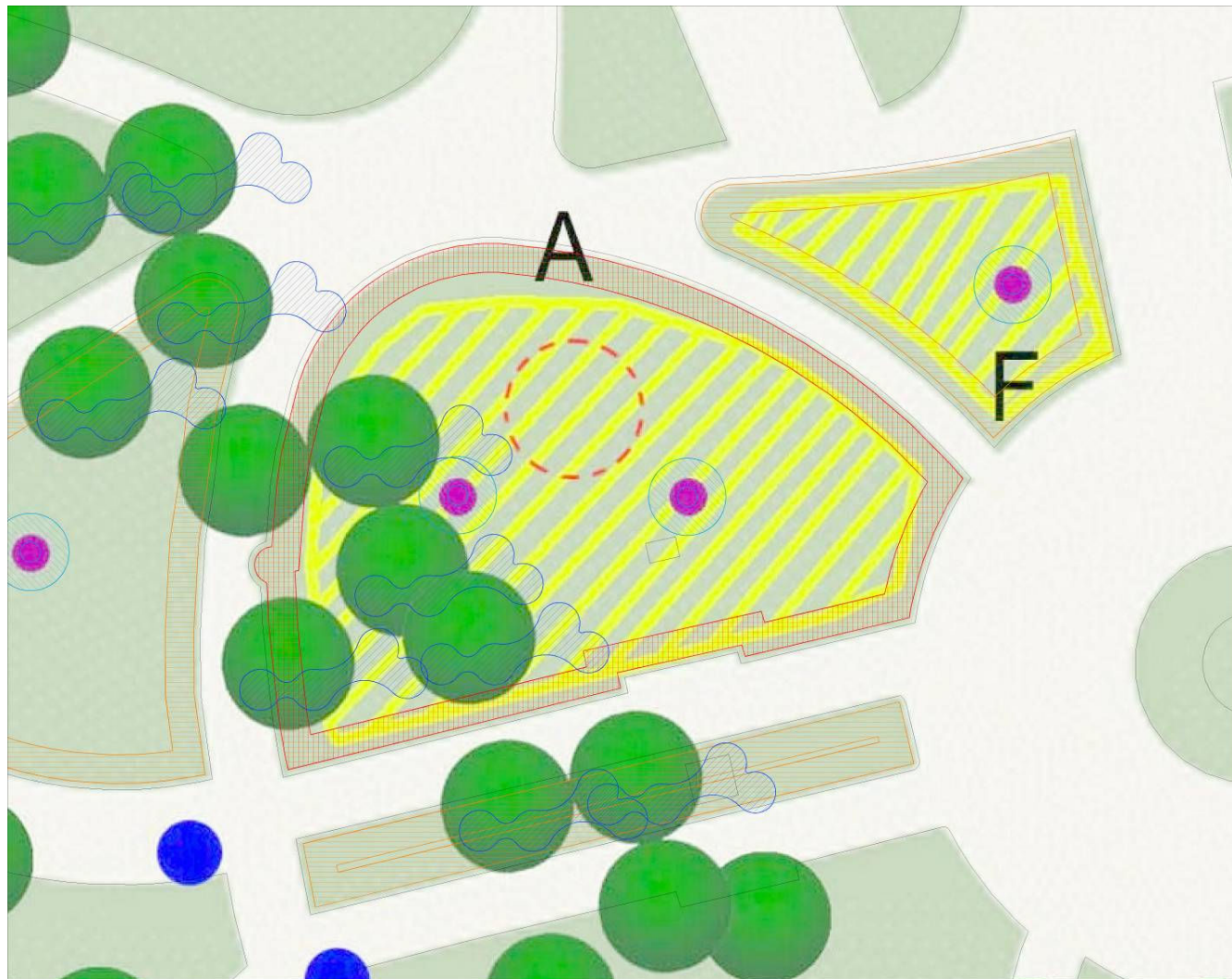
➤ Una vez que dividimos en subáreas o subzonas seleccionamos la N° 2 por ser la que cuenta con zonas de juegos. En el gráfico ampliamos la subárea y marcamos el sector donde se trabajará.





SUBAREA Nº 2 CON SECTOR A INTERVENIR



- ➔ El próximo paso según la síntesis de pasos a seguir para la localización de bancos es implementar las alternativas estratégicas correspondientes, en éste caso las que permiten que los bancos queden vinculados al sector de juegos.

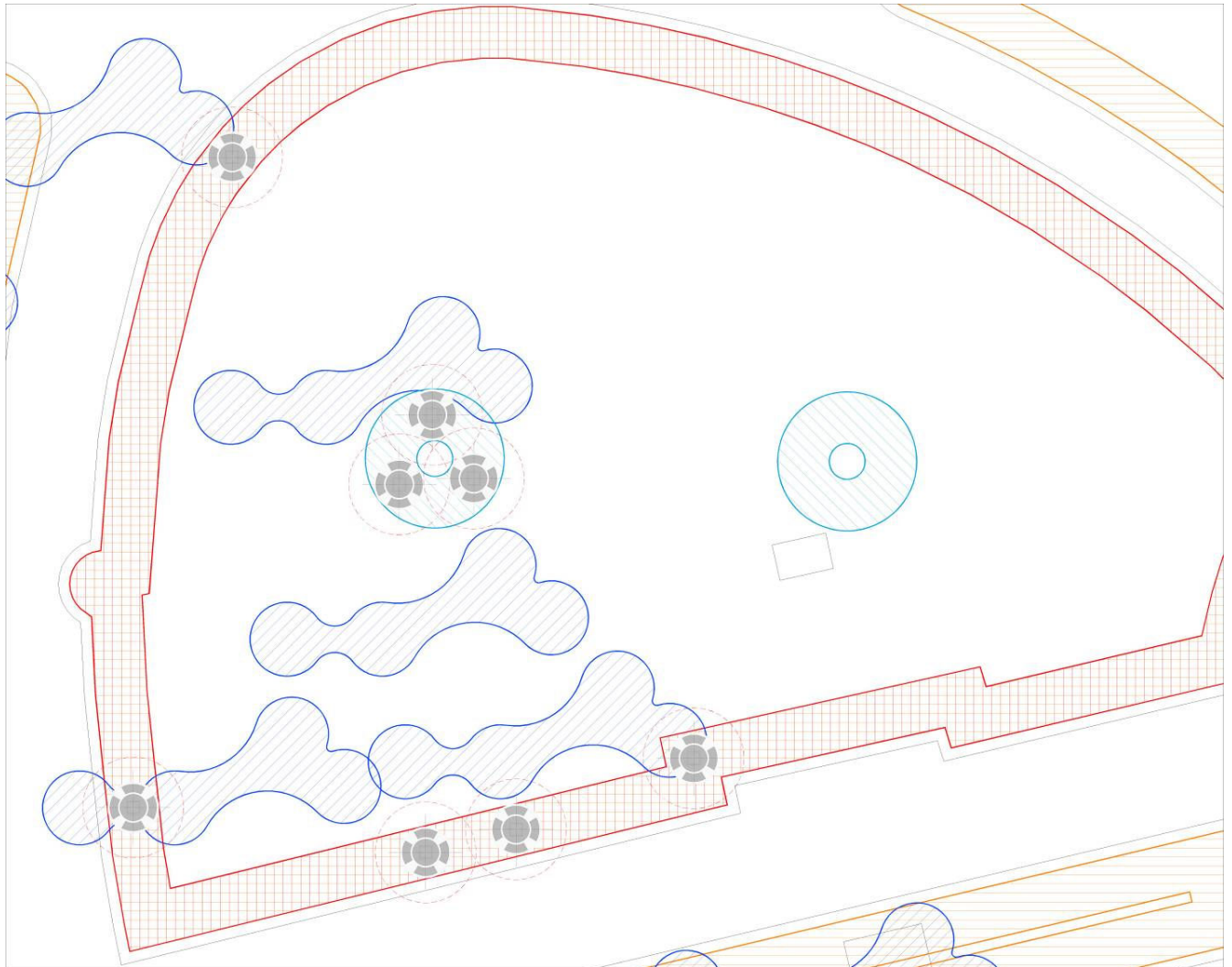
ZONAS DEFINIDAS SEGÚN ALTERNATIVAS ESTRATEGICAS



-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 6 (CERCANOS A LOS JUEGOS INFANTILES)
-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 1 (BAJO LOS ARBOLES)
-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 2 (EN CIRCULACIONES PEATONALES)
-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 3 (BAJO LUMINARIAS EXISTENTES)

- En esta imagen se colocaron los bancos en los lugares sugeridos según las alternativas estratégicas a modo de ejemplo. Para el presente caso, según la demanda analizada se requieren 8 bancos.

EJEMPLO DE UBICACIÓN DE BANCOS



	AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 6 (CERCANOS A LOS JUEGOS INFANTILES)
	AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 1 (BAJO LOS ARBOLES)
	AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 2 (EN CIRCULACIONES PEATONALES)
	AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 3 (BAJO LUMINARIAS EXISTENTES)

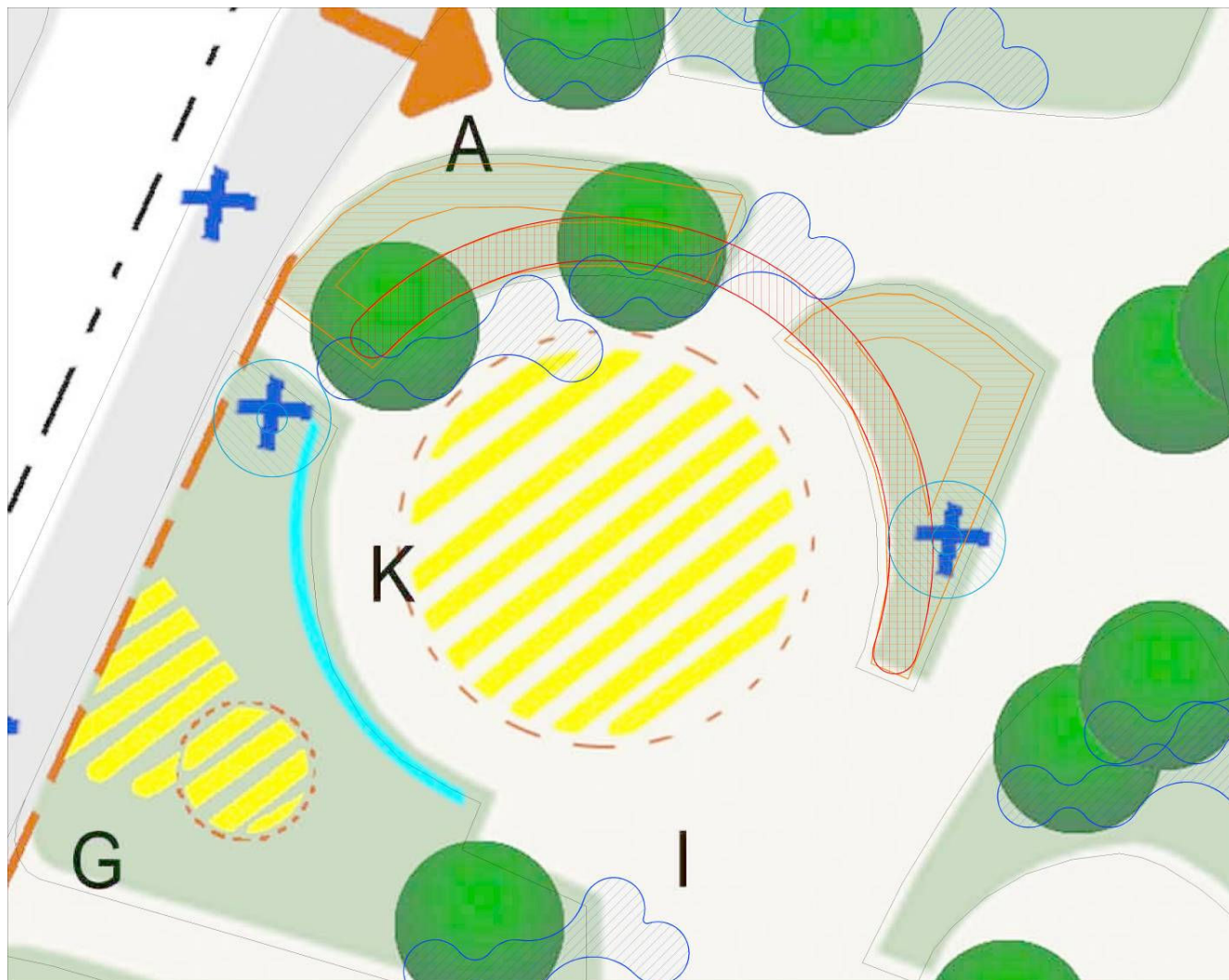
PLAZA MONSEÑOR DE ANDREA


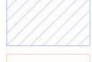


- En el caso de las plazas (espacio verde tipo 2), según la síntesis de pasos a seguir para la localización de bancos, se pasa directamente a la implementación de las alternativas, por eso marcamos en el recuadro el sector a intervenir.



- El próximo paso según la síntesis de pasos a seguir para la localización de bancos es implementar las alternativas estratégicas correspondientes, en éste caso las que permiten que los bancos queden vinculados al sector de juegos.

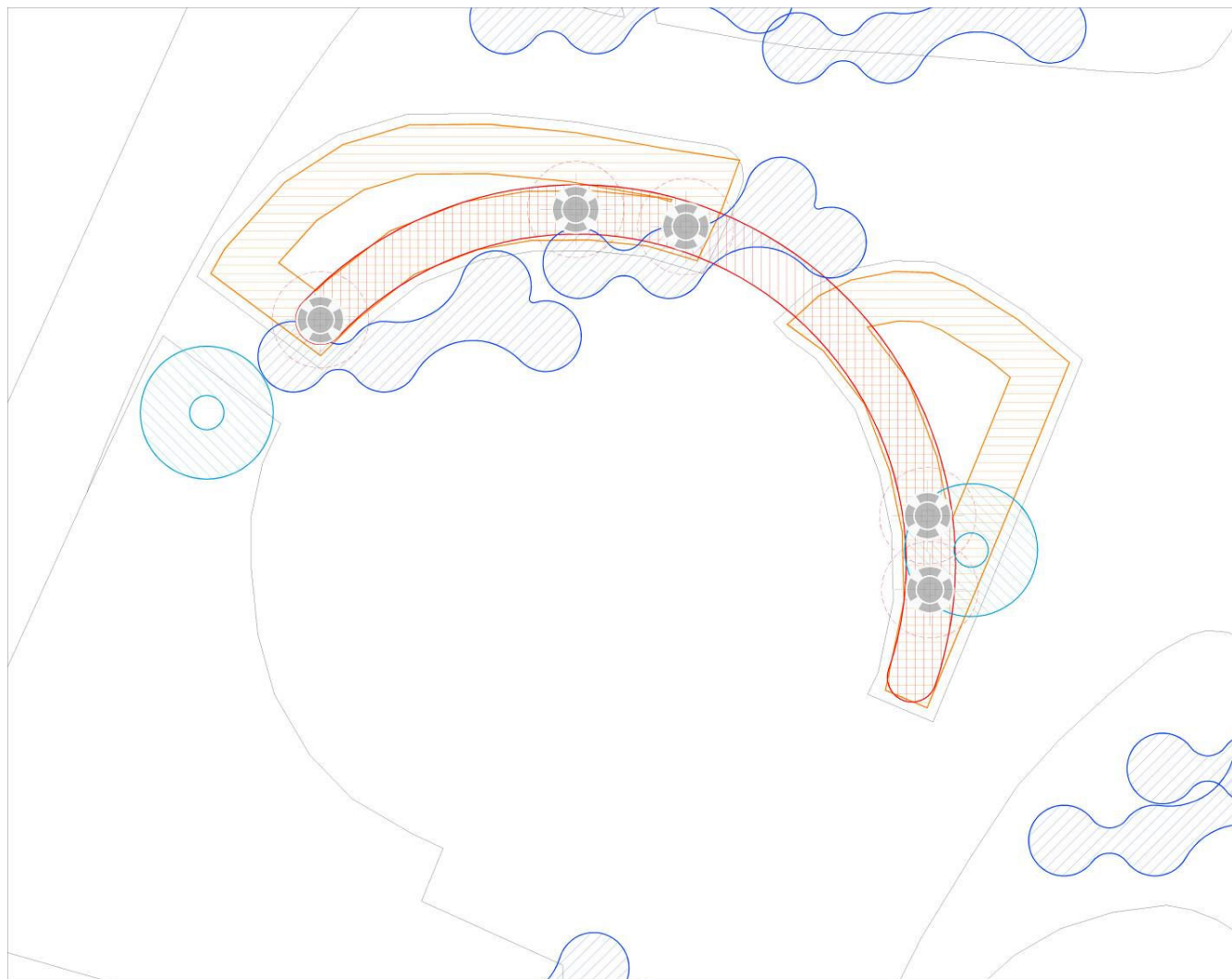
ZONAS DEFINIDAS SEGÚN ALTERNATIVAS ESTRATEGICAS







-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 6 (CERCANOS A LOS JUEGOS INFANTILES)
-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 1 (BAJO LOS ARBOLES)
-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 2 (EN CIRCULACIONES PEATONALES)
-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 3 (BAJO LUMINARIAS EXISTENTES)

- En esta imagen se colocaron los bancos en los lugares sugeridos según las alternativas estratégicas a modo de ejemplo. Para el presente caso, según la demanda analizada se requieren 5 bancos.

EJEMPLO DE UBICACIÓN DE BANCOS



-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 6 (CERCANOS A LOS JUEGOS INFANTILES)
-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 1 (BAJO LOS ARBOLES)
-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 2 (EN CIRCULACIONES PEATONALES)
-  AREA SEGUN ALTERNATIVA ESTRATEGICA 3 (BAJO LUMINARIAS EXISTENTES)

i. Conclusión

Como conclusión se puede decir de estos dos ejemplos que, si bien a simple vista, la ubicación sugerida de los bancos acompañada de la demanda puede parecernos poco común, ya que no se alinearon los bancos como podría pensarse en un principio, son ubicaciones recomendadas, las cuales brindan ciertas ventajas propuestas por las alternativas estratégicas.

En el orden en que se demanden más bancos, las zonas marcadas van definiendo cuales son los lugares donde se puede obtener un beneficio por el hecho de ubicarlos ahí.

Así mismo se trato de mostrar un “modus operandi” de cómo accionar ante los espacios verdes de distintas características en cuanto a su tamaño. Modus operandi que puede tolerar cambios y ajustes.

15. AUTOEVALUACION

a. Matías Abou Assali

Particularmente, me pareció muy provechoso el trabajo, tanto a nivel académico como a nivel personal, en lo que respecta a experiencia. Ya que al trabajar con un comitente tan específico y tangible, como los niños y las reuniones que se mantuvieron con ellos hizo que el trabajo fuera mucho más bajado a la realidad.

De esta forma nos comprometimos mucho más con el comitente, y para producir un trabajo de estas características, lo más importante es reconocer y comprometerse con el actor social elegido.

Así como también terminar de ordenar nuestros conceptos y terminar de entender todas las herramientas que nos aportan el estudio de la planificación urbana.

b. Guido Berce

La forma diferenciada de trabajar a lo largo del año, la interacción con la gente del gobierno de la ciudad y los niños fue toda una hazaña, que me dejo un gran aprendizaje, porque pude observar los procedimientos y la forma de trabajar en un escenario real, que a veces en la facultad se dificulta realizarlo por diversos motivos.

Gracias a este trabajo diferenciado, a los intercambios de opiniones y debates en el grupo, junto con los docentes, la bibliografía y el apoyo digital pude vislumbrar y terminar de redondear un camino a un tema en el cual no tenía un gran conocimiento.

c. Luciana Ruiz

Fue una experiencia de aprendizaje desde lo teórico hacia lo real, viendo las necesidades de los niños. Poder analizarlo desde los derechos de ellos. Fue interesante lograr establecer una relación entre lo que existe alrededor de nosotros a lo que se puede hacer para mejorarlo.

Considero que el análisis previo vale la pena para poder que se esta pensando en satisfacer un tema que nos debe inculcar al otro. Donde todo debería funcionar cumpliendo con las pautas que nos marcan los niños. A partir de allí saber escucharlos y resolver desde esa base, muchos problemas que resolverían y favorecerían a su crecimiento, su lugar de distinción y distracción en la ciudad actual.

d. Damián Svetcoff

Desde lo personal creo que fundamentalmente fue un aprendizaje, no solo por el tipo de trabajo práctico si no que también por la manera de realizarlo, diferente al común de los trabajos realizados en el ámbito universitario.

Al final del ejercicio y como conclusión personal debo decir que, con la ayuda de los textos y docentes pudimos encaminarnos en la resolución trabajo, y más allá de haber logrado o no el objetivo esperado por las personas involucradas, hemos tratado de brindar nuestra mayor voluntad para adaptarnos al esquema de trabajo planteado.

Como se mencionó con anterioridad, puntualmente en este trabajo, la intención fue, fundamentalmente, buscar un modo de operación que puede ajustarse pero manteniendo el objetivo de buscar la mejor solución para la ubicación de la propuesta de los niños, y creo que la manera de ajustarlo sería con mayor cantidad de reuniones u organizando instancias donde ellos puedan ver el avance e ir sugiriendo ideas para seguir elaborando el trabajo.

16. BIBLIOGRAFIA

a. Fuentes de información

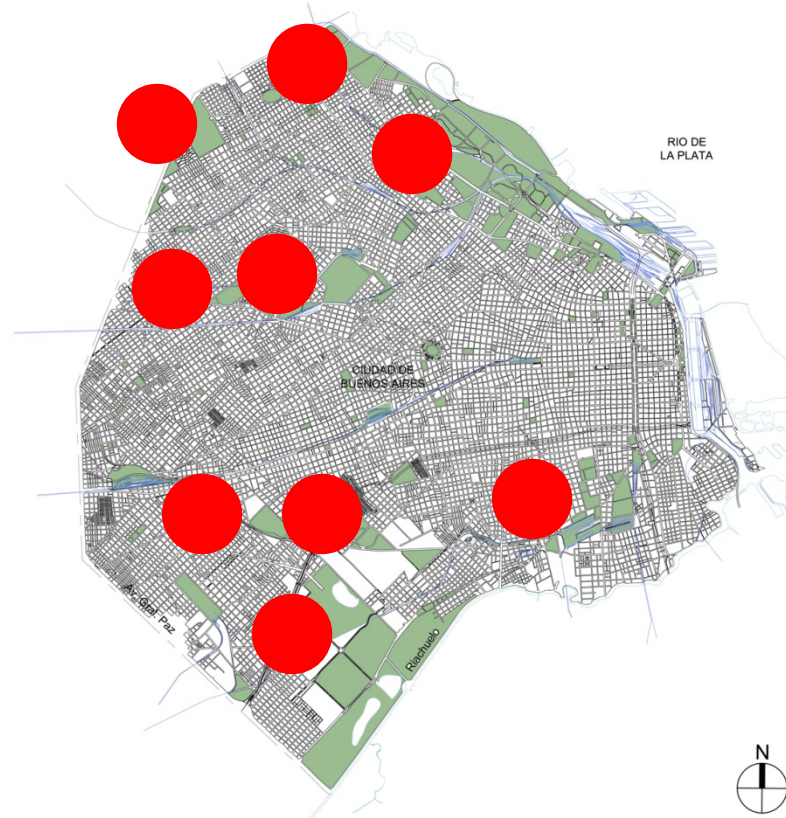
- Atlas de Indicadores de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Buenos Aires
- Cuadernillo Programa Buenos Aires Ciudad Amiga
- Cátedra Giglio, UBA: Trabajo Practico 2 y Anexos.
- Cátedra Giglio, UBA: Guía de Trabajos Prácticos.
- Cátedra Giglio, UBA: Guía Bibliográfica.
- La Naturaleza de la Metrópolis - Roberto Fernández
- Sitio Web: www.buenosaires.gov.ar/
- Sitio Web: mapa.buenosaires.gov.ar - Mapa Interactivo de Buenos Aires v2.0

Juegos para niños

MEMORIA DESCRIPTIVA


El Proyecto consiste en la construcción de un lugar creado a partir de la participación, colaboración e instancias de reingeniería de ideas con grupos de chicos con inquietudes y deseos de mejorar las instancias de juegos e intercambio en los espacios públicos.

Para eso se designarán lugares en plazas, parques y espacios disponibles en la ciudad de Buenos Aires.



IDEAS:

PRIMEROS TRAZOS DE LOS NIÑOS

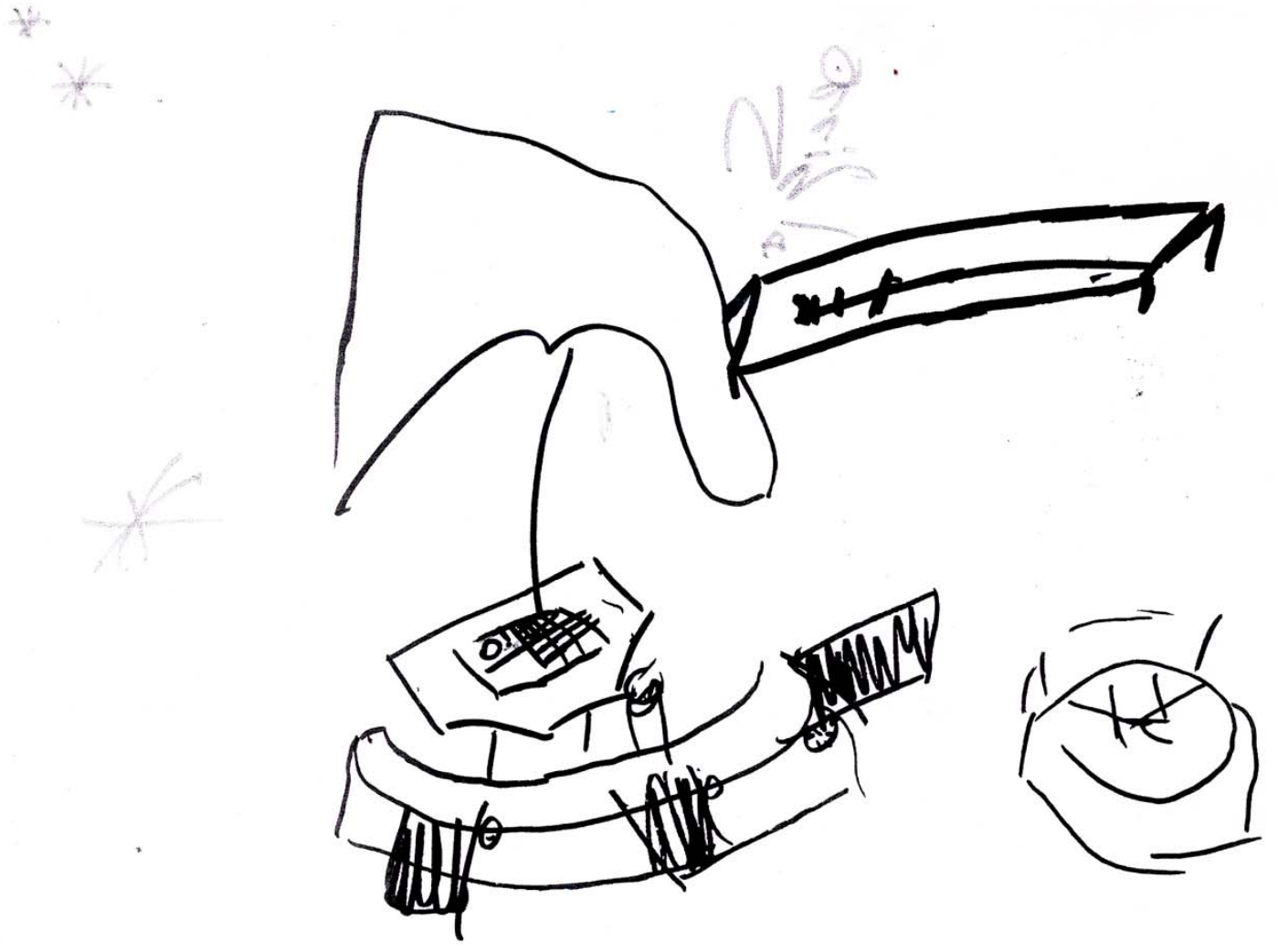
6 personas hexagonal
Mesa de juegos - ludo, ajedrez, anacle y tati
tacos al estado
gimnasio giratorio - ~~PIZNAS~~ 
Sillas rebote.

SILLAS REP. UNIDAS con resaca para ~~...~~



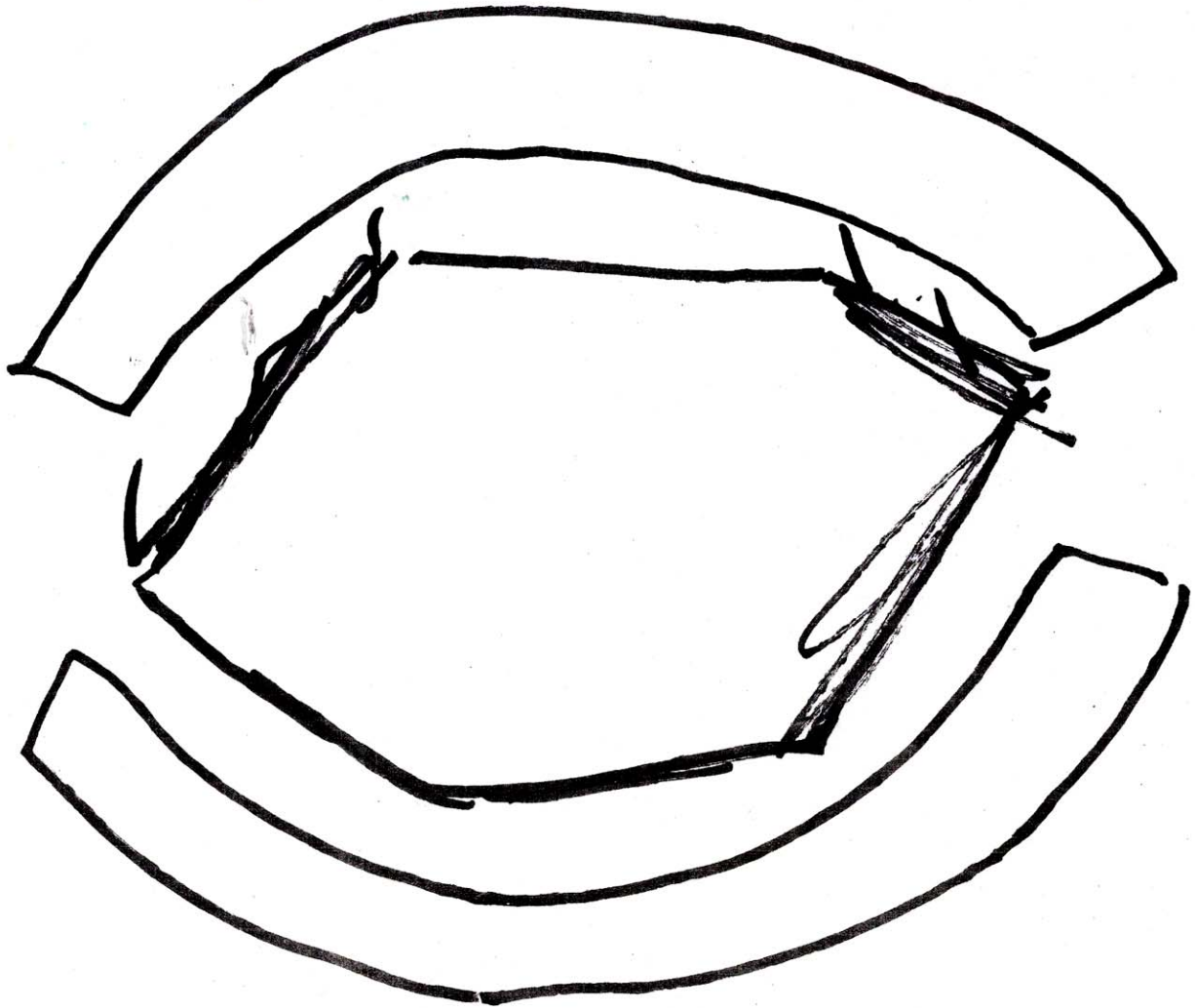
IDEAS:

PRIMEROS TRAZOS DE LOS NIÑOS



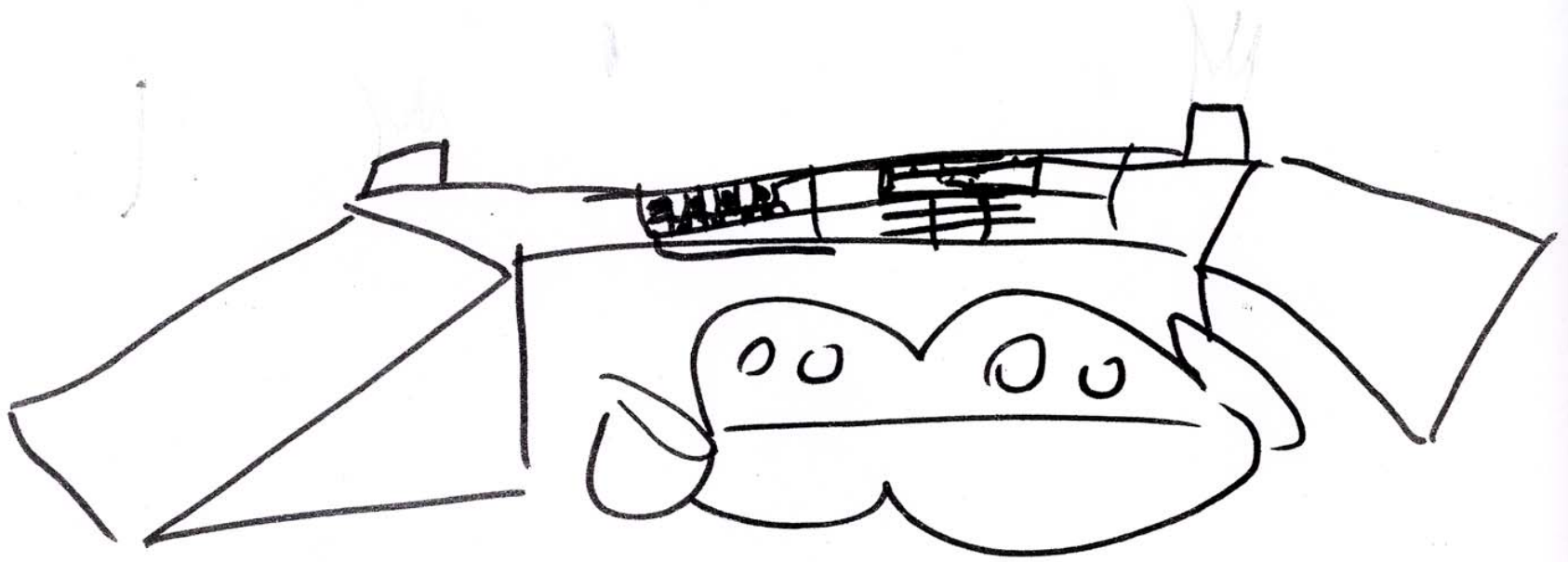
IDEAS:

PRIMEROS TRAZOS DE LOS NIÑOS



IDEAS:

PRIMEROS TRAZOS DE LOS NIÑOS



IDEAS: A PARTIR DE LOS PRIMEROS TRAZOS DE LOS NIÑOS

SURGEN LOS PRIMEROS TRAZOS DE LOS DISEÑADORES

Acá se trata de poner en un Primer dibujo/síntesis, las ideas Que fueron plasmando los niños

1- un piso/alfombra – gran piso con múltiples juegos a inventar

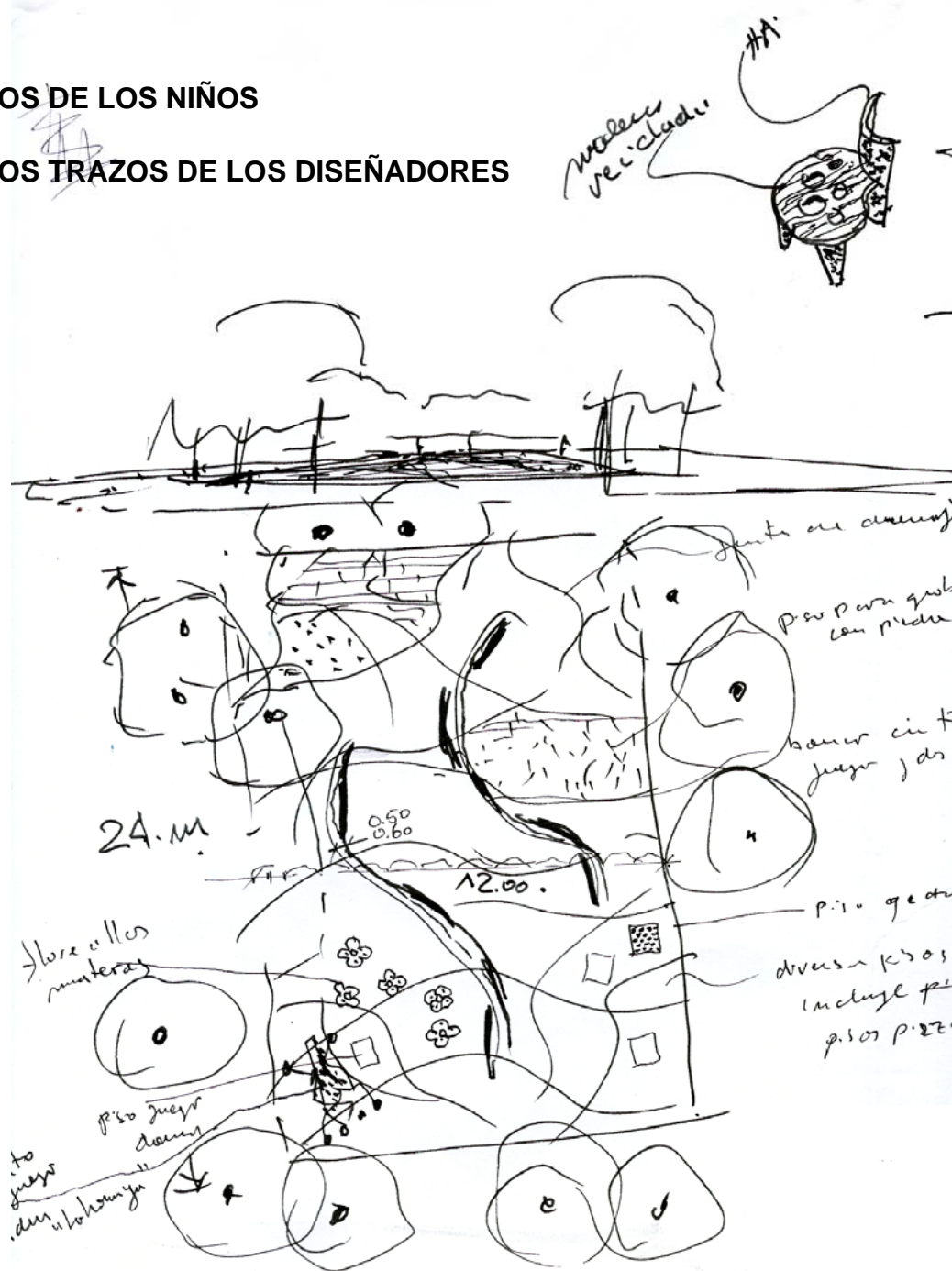
2- una “marca” en un terreno de un parque o plaza para acciones diversas a crear.

3- esa “marca” a su vez contiene un “mosaico” de variadas texturas

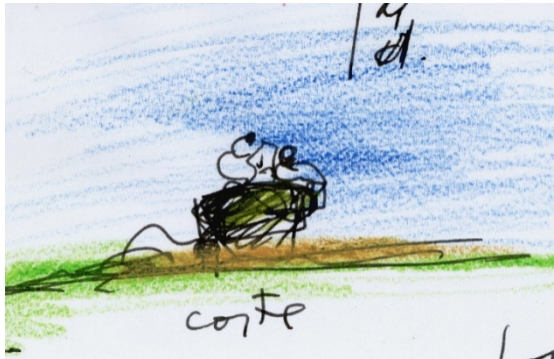
4- además, una especie de “cinta” Que es a su vez, banco, “montaña”, Puente, cueva, tunel etc, la cruza por el medio.

Es como que uno va ahí, y no sabe que va a pasar. Nada está del todo dicho. Todo está por inventar. Puro juego. Algunas Cosas que nos permite decir...

”tengo una idea”!!



Patio de juego: alternativa primaria de diseño.



Patio de juego: alternativa primaria de diseño.

Bancos matesos ..

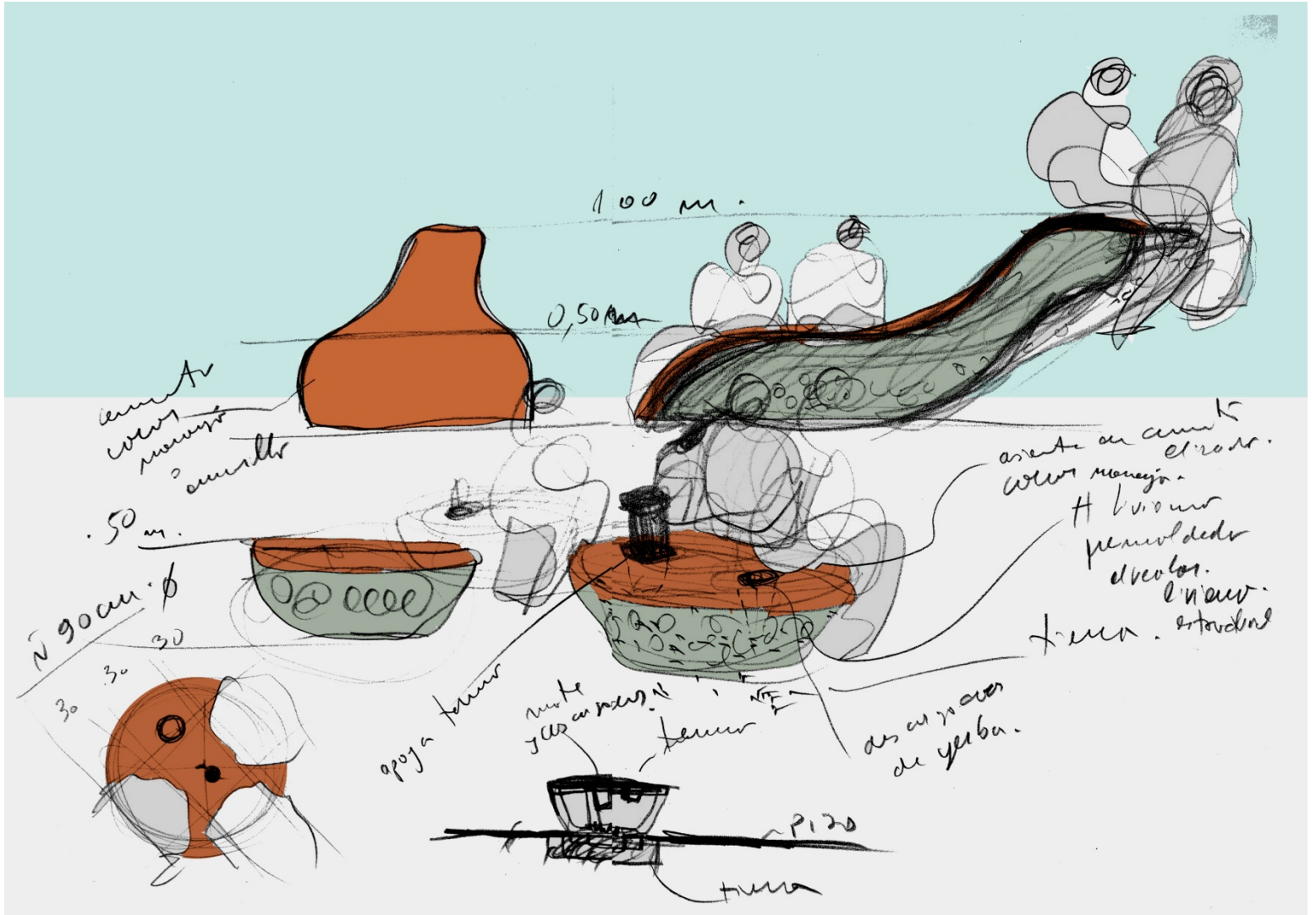
"... el mate también ayuda
el encuentro.... estas rondas
de bancos tendrían en el centro
una mesa con un hueso para
apoyar el tenedor y que no se
dumbe...."



Patio de juego: alternativa primaria de diseño.



Patio de juego: alternativa primaria de diseño.



Patio de juego: algunos referentes más antiguos.



Patio de juego: algunos referentes más actuales.

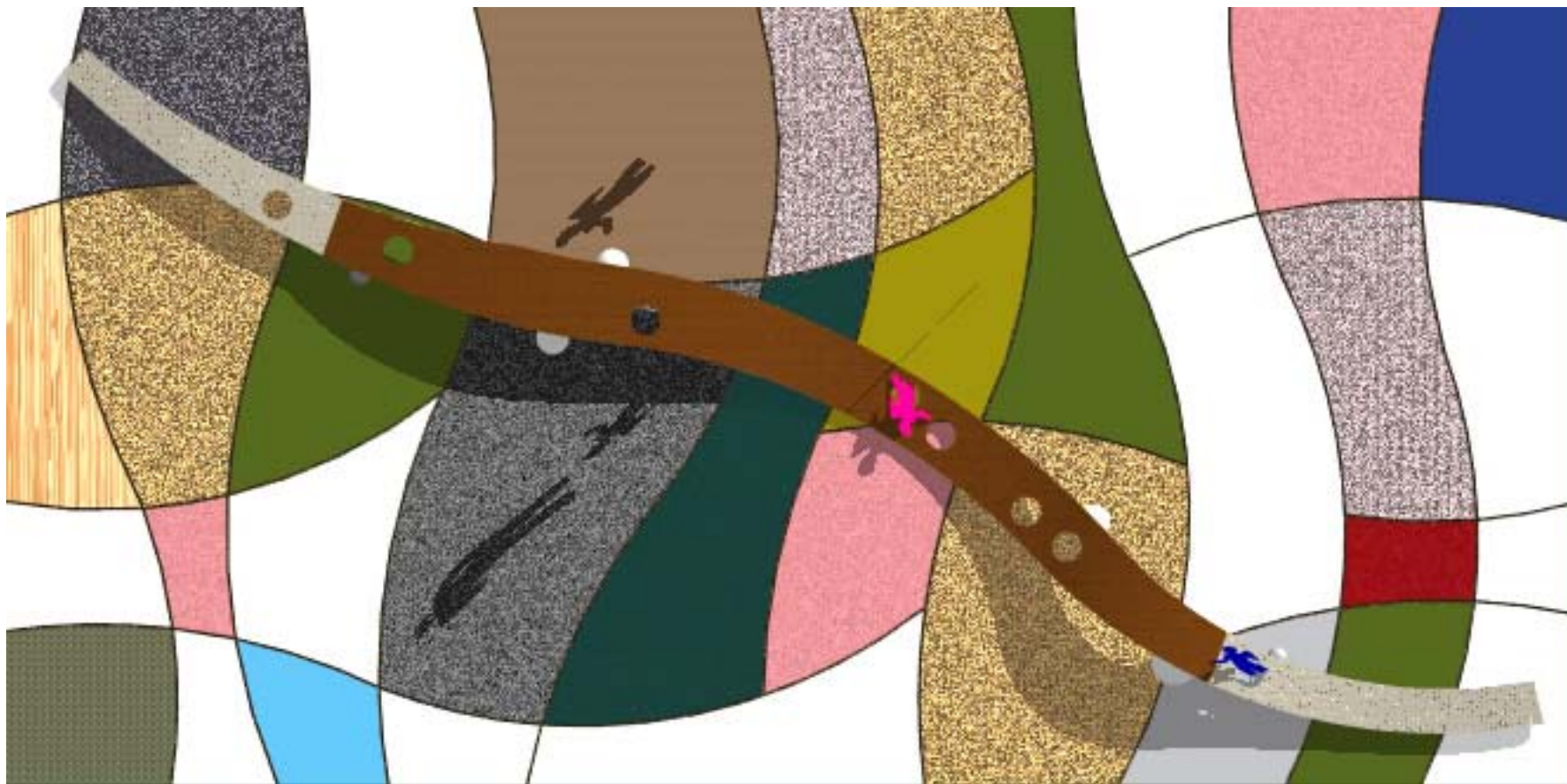


Patio de juego: algunos referentes más actuales.





Patio de juego: nuestra propuesta –Un plano con grabados de juegos en el piso (rayuelas, “la bolita”, gatos, ta-te-ti, pista de golfitos, pista de autitos, mapas, senderos , ajedrez, damas, etc y asientos con lugares de sombra para padres, etc) con posibilidades de hacer marcas en él y vbun elemento “lúdico” que lo cruza para juegos de trepar, de esconderse, etc.





Nuevas
experiencias

Niños proyectistas Nuevas experiencias

A partir de la propuesta piloto iniciada en junio de 2011, donde niños ex consejeros forman parte del proceso de planificación y diseño de proyectos para la ciudad, el equipo de Buenos Aires Ciudad Amigable para el Desarrollo Sostenible toma conciencia de los caminos que esta experiencia de trabajo conjunto entre especialistas del área y jóvenes abre a la hora de constituir una ciudad plural y diversa que responda a necesidades e imaginarios de los niños.

Es por esto que con la convicción de la importancia que tiene ampliar las acciones realizadas para abordar de manera más vasta las demandas de la comunidad educativa, en septiembre de 2011 se dio apertura a tres Nuevos espacios que a continuación se detallan.

Niños proyectistas, en el nivel inicial.

En función de las jornadas pedagógicas “III Jornada Académica CIUDAD AMIGABLE” con Francesco Tonucci organizadas por la SSP/MDU en mayo de 2011 en las que participaron docentes y directivos de jardines de infantes del distrito escolar N° 20 -entre otros D.E. presentes- surge el pedido de generar estos espacios de reflexión y construcción ciudadana adecuadas didácticamente a los más pequeños. En respuesta, en el segundo semestre de 2011 nos encontró comenzando un espacio de taller para una de las escuelas de la zona, que propuso integrar la sala de 4 y preescolar incorporando el trabajo de los promotores de participación de la SSP/MDU a la labor de los docentes del nivel para dar continuidad a la tarea en el marco escolar. Se realizaron encuentros de trabajo con docentes y alumnos del profesorado del Normal 9 que alojó la experiencia.

El equipo directivo así como los docentes de la institución tomaron la propuesta de REVITALIZACIÓN del PASAJE SANTOS DISCEPOLO como PROYECTO ESCOLAR trasladando a la comunidad los avances y realizando actividades para redescubrir, ocupar y mejorar el espacio público del pasaje como la primera de las acciones que sustentan el desafío

de crear entre todos una propuesta para la ciudad que pueda ser presentada a las autoridades competentes.



Intervención con grullas en el espacio público, realizadas por los alumnos y padres de la escuela.



Una mañana de actividades en el Pasaje

- Niños proyectistas, en la escuela de educación tecnológica.

La escuela N° 20 del distrito escolar 19 a través del área curricular tecnología ha emprendido un proyecto pedagógico para alumnos de cuatro grado que toma como punto de partida un predio abandonado y el proceso necesario desde la perspectiva del planeamiento urbano para llegar a la presentación de un proyecto que implique la apropiación de este espacio en función del imaginario, los deseos y necesidades de los niños. Aquí el equipo actúa como apoyo y asesoramiento del proyecto, diseñando actividades y experiencias directas para los niños, brindando talleres especializados en la escuela y facilitando material teórico para capacitar a los docentes en cuestión.

La etapa de capacitación a los docentes involucrados ya ha sido concretada, el inicio del proyecto a nivel escolar da inicio 16 de agosto.

Escuela de Jornada Simple N° 18 D.E. 19 “San Juan Bautista de la Salle” de Villa Soldati.

En esta sección reseñamos el trabajo que estamos realizando junto a la escuela en el marco de la experiencia NIÑOS PROYECTISTAS.

La escuela N° 18 del distrito escolar 19 a través del área curricular de tecnología ha emprendido un proyecto pedagógico para alumnos de cuatro grado que toma como punto de partida un predio abandonado y el proceso necesario desde la perspectiva del planeamiento urbano para llegar a la presentación de un proyecto que implique la apropiación de este espacio en función del imaginario, los deseos y necesidades de los niños.

Aquí el equipo actúa como apoyo y asesoramiento del proyecto, diseñando actividades y experiencias directas, brindando talleres especializados en la escuela y facilitando material teórico para capacitar a los docentes en cuestión.

El relato de los encuentros lo realizó el docente DANIEL ARROYO, quien coordina el trabajo.

1° encuentro

Se realiza un taller a modo de introducción donde se anticipa a los alumnos el enfoque que se utilizará para el proyecto, para ello se presenta un power point que contiene planos, mapas, imágenes satelitales, fotos aéreas, etc. Y desde la perspectiva histórica se introducen algunos ejes propios del planeamiento urbano como por ejemplo: “las ciudades se planifican en función de las necesidades de los distintos actores sociales que las componen”; “para planificar un espacio es necesario conocerlo y estudiarlo”; “las ciudades se planifican proyectando el porvenir teniendo en cuenta las necesidades actuales y las de las generaciones futuras”.

2° encuentro

Los alumnos realizan el primer acercamiento al predio en posesión de su estudio, lo vivencian y lo registran tomando fotos y filmando para su posterior análisis, previo a realizar las propuestas. A través de la experiencia directa recorren distintas plazas y parques, para comparar juegos, sensaciones, suelos, texturas con el fin de ampliar el repertorio de espacios públicos conocidos. Con el mismo objetivo se trabaja con imágenes de plazas atípicas y se propone identificar las sensaciones que cada espacio nos sugiere.

3° encuentro.

Se continúa con la tarea de relevamiento, en esta etapa nos focalizamos en los usos del predio y las necesidades de los vecinos. Para esto los alumnos construyen un cuestionario, que luego realizarán a quienes transitan o se encuentran en la zona.

4° encuentro

Se realiza la experiencia directa al Ministerio de Desarrollo Urbano, Subsecretaría Planeamiento. Allí se contactan con los especialistas del área que le muestran las herramientas específicas utilizadas para conocer la ciudad. Observan fotos aéreas en 3D, manejan la cámara 360° y conocen un poco más del centro porteño. También seleccionan información para realizar un mapa con datos relevantes de su barrio. Luego mantienen una conversación con los proyectistas quienes le muestran cómo han sido interpretadas sus ideas en casos anteriores.

Y como si esto fuera poco... ingresan a la oficina del Ministro Arq. Daniel Chain acompañados por el Subsecretario Héctor Lostri para sentarse en

su sillón y sentir más de cerca la responsabilidad de planificar una Ciudad para todos.

El martes 20 de septiembre de 2011 alumnos y docentes de la escuela visitaron el Ministerio de Desarrollo Urbano (MDU) para conocer como es el trabajo de planificar la ciudad. Recorrieron todas las oficinas, y charlaron con arquitectos y planificadores. Analizaron su barrio desde las computadoras y recorrieron a través de los relevamientos virtuales toda la información que disponemos en el GCBA del entorno que están analizando para su propuesta.

Presentación de la propuesta

(falta redactar el final de la propuesta, participación en la Feria de Proyectos del Distrito y Presentación de la Escuela)

Registro de la visita a la SSP / MDU / GCBA





- Niños proyectistas, Capacitación a futuros docentes

El colegio normal numero 9 se acerca al equipo en busca de asesoramiento pedagógico para instalar en la institución distintas dinámicas de participación en busca de subsanar una problemática específica de la comunidad educativa, un pasaje que posee la escuela y desea poder adaptarlo para integrar este espacio público a la comunidad escolar. Por este motivo en agosto se brindaran diversos encuentros formativos

destinados a los estúdiendes de profesorado de dicha institución sobre los distintos modelos y propuesta pedagógicas para abordar la realización de proyectos participativos en los diferentes niveles educativos. Los estudiantes luego enmarcarán estas propuestas en las prácticas y/o residencias que se efectuaran en esta institución. El eje de los proyectos siempre será la recuperación de este pasaje.

El Pasaje y la ciudad SANTOS DISCEPOLO

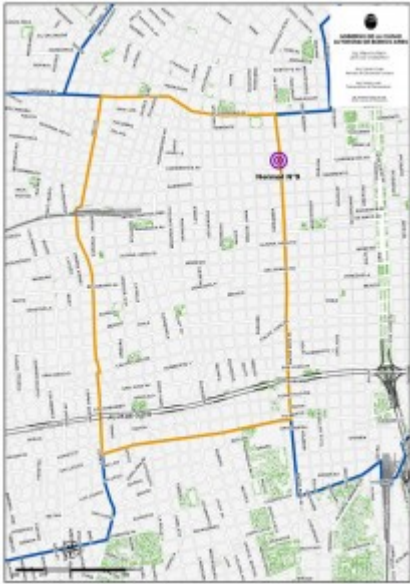
El jueves 8 de septiembre de 2011 se realizó la primera jornada de Capacitación con docentes, directivos y alumnos de profesorado en la Escuela Normal N° 9, en un proyecto de LABORATORIO URBANO, para realizar una Propuesta Integral Educativa y de Planificación Urbana orientada a proponer nuevas alternativas que revitalicen el pasaje.



Como información general la Infografía publicada por LA NACION nos ubica en territorio

Los planos que siguen fueron elaborados por la Dirección General de Planeamiento (SSP-MDU-GCBA) para la etapa de DIAGNOSTICO y RELEVAMIENTO del ENTORNO FISICO del Sector SANTOS DISCEPOLO que realizaron los docentes y alumnos del profesorado Normal N° 9

Plano delimitación del ENTORNO de Análisis



Plano que muestra los USOS del SUELO del sector



Plano que muestra la ubicación de los Establecimientos Educativos



Foto Satelital



(falta agregar la evaluación que la escuela nos hace con carta de agradecimiento y todo i!)

PLANEAMIENTO URBANO
LABORATORIO DE PROYECTO
con niños proyectistas
TERRITORIO PARA LA EXPLORACIÓN

un espacio de
respeto y autonomía
donde el diálogo
intergeneracional
sustenten el desafío
proyectual

NIÑOS PROYECTISTAS

es una propuesta del Ministerio
de Desarrollo Urbano para la
inclusión de las propuestas
de los niños -como parámetro
de la diversidad social-
en el planeamiento urbano.

<http://bafutura.edublogs.org>
mail: bafutura@gmail.com

